

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRICOLAS



CAMPUS MONTECILLO

**POSTGRADO DE SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E
INFORMÁTICA**

DESARROLLO RURAL

GÉNERO, TURISMO RURAL Y CERTIFICACIÓN LABORAL DE MUJERES INDÍGENAS EN SAN ANTONIO CUAJIMOLOYAS, SAN MIGUEL AMATLÁN, OAXACA.

PERLA TELLEZ LÁZARO

T E S I S
PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN CIENCIAS

MONTECILLO, TEXCOCO, ESTADO. DE MÉXICO

2018

**GÉNERO, TURISMO RURAL Y
CERTIFICACIÓN LABORAL DE MUJERES
INDÍGENAS EN SAN ANTONIO
CUAJIMOLOYAS, SAN MIGUEL AMATLÁN,
OAXACA.**

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALIAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACION

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, el que suscribe Telez Lázaro Perla, Alumno (a) de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta institución, bajo la dirección del Profesor Dra. María del Pilar Alberti Manzanares, por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis "Género, turismo rural y certificación laboral de mujeres indígenas de San Antonio Cuajimuloyas, San Miguel Amatlán, Oaxaca"

y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, El Consejero o Director de Tesis y el que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. de México, a 20 de Noviembre de 2018

Firma del
Alumno (a)

Vo. Bo. del Consejero o Director de Tesis

La presente tesis titulada: “Género, turismo rural y certificación laboral de mujeres indígenas de San Antonio Cuajimoloyas, San Miguel Amatlán, Oaxaca”, realizada por la alumna: **Perla Tellez Lázaro**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

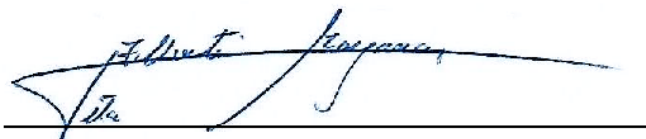
MAESTRA EN CIENCIAS

SOCIOECONOMÍA ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DESARROLLO RURAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERA:



Dra. María del Pilar Aberti Manzamares

ASESORA:



Dra. Gregoria Rodríguez Muñoz

ASESORA:



Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero

Montecillo, Texcoco, Estado de México, 2018

GÉNERO, TURISMO RURAL Y CERTIFICACIÓN ABORAL DE MUJERES
INDÍGENAS EN SAN ANTONIO CUAJIMOLOYAS, SAN MIGUEL AMATLÁN,
OAXACA.

Perla Tellez Lázaro, M. en C.

Colegio de Postgraduados, 2018.

RESUMEN

El objetivo de la investigación es analizar como el turismo rural a través de la incorporación de las mujeres en proyectos productivos y la certificación de competencias laborales promueve el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas. Con base en la perspectiva de género, el “Modelo multifactorial de empoderamiento” de Hidalgo (2002) y la certificación de competencias se analizan los cambios que han tenido las mujeres al incorporarse en los proyectos relacionados con el turismo en San Antonio Cuajimoloyas. El trabajo de campo se realizó en el mes de mayo de 2018 utilizando metodología cualitativa con entrevistas e historias de vida a mujeres que se emplean en el turismo, encontrándose niveles de empoderamiento personal, familiar y comunitario en las mujeres así como desarrollo de la comunidad.

Palabras clave: Proyectos productivos, mujeres, igualdad y género.

GENDER, RURAL TOURISM AND ABORAL CERTIFICATION OF INDIGENOUS
WOMEN IN SAN ANTONIO CUAJIMOLOYAS, SAN MIGUEL AMATLÁN, OAXACA.

Perla Tellez Lázaro, M.

Colegio de Postgraduados, 2018.

ABSTRACT

The objective of the research is to analyze how rural tourism through the incorporation of women in productive projects and the certification of labor competencies promotes rural development and the empowerment of women in the personal, family and community dimension in San Antonio Cuajimoloyas. Based on the gender perspective, the "Multifactor Model of empowerment" of Hidalgo (2002) and the certification of competences analyze the changes that women have had to join in the projects related to tourism in San Antonio Cuajimoloyas. The fieldwork was conducted in May 2018 using qualitative methodology with interviews and life stories to women who are employed in tourism, finding levels of personal, family and community empowerment in women as well as community development.

Key words: Productive projects, women, equality and gender.

AGRADECIMIENTOS

Para la realización del trabajo se agradece profundamente el apoyo por parte de la institución Colegio de Postgraduados y a la fuente de financiamiento; el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sin ellos este trabajo no hubiera sido posible.

CONTENIDO

RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
LISTA DE CUADROS	xi
LISTA DE FIGURAS	xiii
1. Introducción	1
2. Justificación	3
3. Planteamiento del problema	
3.1 Pregunta general.....	4
3.1.1 Preguntas específicas.....	4
3.2 Hipótesis	
3.2.1 Hipótesis general.....	5
3.2.2 Hipótesis específicas.....	5
3.3 Objetivos	
3.3.1 Objetivo general.....	6
3.3.2 Objetivos específicos.....	6
4. Metodología	
4.1 Enfoque teórico-metodológico.....	8
4.2 Unidad de análisis.....	10
4.3 Herramientas metodológicas.....	15
5. Marco teórico	
5.1 Turismo rural.....	18
5.2 Perspectiva de género y feminismo.....	20
5.3 Empoderamiento.....	23
5.4 Turismo rural y género.....	33
5.5 Género, turismo y desarrollo rural en México.....	38
6. Marco de referencia	
6.1 Políticas públicas de género.....	42
6.2 Sistema Nacional de Competencias.....	45
6.2.1 Beneficios del sistema nacional de competencia.....	46
6.2.2 Estándar de competencia relevante para el tema de investigación.....	47
6.3 Políticas públicas de desarrollo rural.....	47
6.4 Políticas públicas sobre turismo.....	50
6.5 Políticas públicas de los pueblos indígenas.....	52
7. Marco regional	
7.1 Estado de Oaxaca.....	57
7.1.1 Ubicación.....	57
7.1.2 Política.....	57
7.1.3 Población.....	58
7.1.3.1 Educación.....	58
7.1.3.2 Pobreza.....	60
7.1.3.3 Salud.....	61

7.1.3.4	Migración.....	61
7.1.4	Datos socioeconómicos.....	62
7.1.5	Derechos humanos.....	63
7.1.6	Pueblos indígenas.....	65
7.1.7	Turismo.....	66
7.1.8	Problemática de género.....	67
7.1.8.1	Secretaria de la Mujer Oaxaqueña.....	69
7.1.8.2	Eufrosina Cruz Mendoza.....	71
7.1.8.3	Política transversal de género.....	71
7.2	San Miguel Amatlán.....	74
7.2.1	Tenencia de la tierra.....	75
7.2.2	Organización social.....	75
7.2.3	Organizaciones económicas.....	82
7.2.4	Dependencias federales y estatales en el municipio.....	85
7.2.5	Alimentación.....	89
7.2.6	Educación.....	89
7.2.7	Migración.....	90
7.2.8	Capacitación.....	91
7.2.9	Festividades.....	92
7.2.10	Sectores económicos.....	93
7.2.11	Problemática de género.....	94
7.3	San Antonio Cuajimoyas.....	95
7.3.1	Población.....	95
7.3.2	Actividades económicas.....	96
7.3.2.1	Actividades de la comunidad durante todo el año.....	96
7.3.3	Programas y organizaciones en la comunidad.....	97
7.3.4	Organización.....	97
7.3.5	Turismo.....	98
8.	Resultados	
8.1	Organización comunitaria.....	100
8.2	Infraestructura comunitaria.....	102
8.3	Actividades de las mujeres en San Antonio Cuajimoyas.....	105
8.3.1	Proyectos productivos de conservas de frutas y panadería.....	108
8.3.2	Proyectos ecoturísticos.....	113
8.3.2.1	Percepción del turismo en la comunidad.....	117
8.3.2.2	Instituciones que apoyan al turismo en la comunidad.....	118
8.4.	Certificación de competencia en EC0138 envasado de conservas alimenticias.....	120
8.5.	Igualdad de género y empoderamiento de mujeres en relación con la actividad turística.....	131
9.	Discusión	143
10.	Conclusiones	147
11.	Recomendaciones	150

12. Bibliografía.....	152
13. Anexos	
13.1 Anexo 1. Guía de observación participante.....	161
13.2 Anexo 2. Guía de entrevista sobre capacitación laboral para mujeres dedicadas a la elaboración de conservas de frutas y panadería.....	162
13.3 Anexo 3. Guía de entrevista sobre empoderamiento para mujeres dedicadas a la elaboración de conservas de frutas y panadería.....	163
13.4 Anexo 4. Guía de entrevista para mujeres jóvenes que trabajan en ecoturismo.....	164
13.5 Anexo 5. Guía de entrevista para hombres que trabajan en ecoturismo.....	165
13.6 Anexo 6. Guía de entrevista para mujeres que trabajan en comedores.....	166
13.7 Anexo 7. Guía de entrevista a mujeres dedicadas a la medicina tradicional.....	167
13.8 Anexo 8. Guía de entrevista a mujeres que participan en la feria del hongo.....	168
13.9 Anexo 9. Guía de entrevista para representante de la oficina de turismo.....	169
13.10 Anexo 10. Guía de entrevista para representante de la comisaria ejidal.....	170
13.11 Anexo 11. Guía de entrevista para representante de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña.....	171
13.12 Anexo 12. Guía de entrevista para representante de SECTUR.....	172
13.13 Anexo 13. Guía de entrevista para representante de CDI.....	173
13.14 Anexo 14. Programa del taller de alineación de competencias laborales.....	174
13.15 Anexo 15. Estándar EC0138 Envasado de conservas alimenticias.....	175

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Base de datos de las y los informantes.....	13
Cuadro 2. Dimensiones del empoderamiento.....	32
Cuadro 3. Condición de género femenina y masculina.....	34
Cuadro 4. Políticas públicas del eje transversal 3: perspectiva de género.....	43
Cuadro 5. Políticas públicas del programa de desarrollo agropecuario y pesquero.....	48
Cuadro 6. Políticas públicas sobre turismo.....	50
Cuadro 7. Programa especial de los pueblos indígenas.....	53
Cuadro 8. Estrategias y líneas de acción dirigidas a mujeres indígenas en el programa especial.....	55
Cuadro 9. Educación básica en modalidad escolarizada 2015-2016.....	59
Cuadro 10. Apoyos económicos en la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña por año.....	69
Cuadro 11. Políticas públicas de equidad de género en Oaxaca.....	72
Cuadro 12. Organizaciones sociales en San Miguel Amatlán, a nivel del Mancomún.....	76
Cuadro 13. Comités y organizaciones sociales en San Isidro Llano Grande.....	77
Cuadro 14. Comités y organizaciones sociales en San Antonio Cuajimuloyas.....	78
Cuadro 15. Comités y organizaciones sociales en San Miguel Amatlán.....	79
Cuadro 16. Organizaciones económicas en San Miguel Amatlán, a nivel del mancomún.....	82
Cuadro 17. Organizaciones económicas en San Isidro Llano Grande.....	83
Cuadro 18. Organizaciones económicas en San Antonio Cuajimuloyas.....	84
Cuadro 19. Organizaciones económicas en San Miguel Amatlán.....	85
Cuadro 20. Dependencias que participan en San Miguel Amatlán.....	86
Cuadro 21. Analfabetismo en San Antonio Cuajimuloyas.....	89
Cuadro 22. Capacitación en las comunidades.....	91
Cuadro 23. Festividades en el municipio de San Miguel Amatlán.....	93

Cuadro 24. Actividades de la comunidad durante el año.....	96
Cuadro 25. Empoderamiento en la dimensión personal de las mujeres en San Antonio Cuajimoloyas.....	132
Cuadro 26. Empoderamiento en la dimensión familiar de las mujeres en San Antonio Cuajimoloyas.....	137
Cuadro 27. Empoderamiento en la dimensión comunitaria de las mujeres en San Antonio Cuajimoloyas.....	140

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Dimensiones del empoderamiento.....	24
Figura 2. Dimensión personal.....	26
Figura 3. Dimensión colectiva.....	27
Figura 4. Dimensión de relaciones cercanas.....	28
Figura 5. Modelo multifactorial de empoderamiento.....	30
Figura 6. Escolarización en Oaxaca.....	59

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación de San Antonio Cuajimoloyas en el estado de Oaxaca.....	56
---	----

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Número de municipios oaxaqueños, según intensidad migratoria.....	62
Gráfica 2. Posición de Oaxaca en los principales índices de competitividad.....	63
Gráfica 3. Distribución de la población indígena en las regiones del estado de Oaxaca.....	65
Gráfica 4. Sectores económicos en San Miguel Amatlán.....	94

LISTA DE FOTOS

Foto 1. Calles principales.....	102
Foto 2. Calles de terracería.....	102
Foto 3. Escuela primaria.....	103
Foto 4. Telesecundaria.....	103
Foto 5. Iglesia católica.....	103
Foto 6. Agencia municipal.....	104
Foto 7. Centro de salud.....	105
Foto 8. Mujer que elabora mermeladas.....	107
Foto 9. Mujer guía de turistas.....	107
Foto 10. Recepcionista con guías comunitarios.....	107
Foto 11. Agente municipal.....	107
Foto 12. Mujer dedicada a la medicina tradicional.....	108
Foto 13. Productos <i>Sierra Viva</i>	108
Foto 14. Productos <i>Manos Oaxaqueñas</i>	108
Foto 15. Productos elaborados por grupo <i>Sierra Viva</i>	110
Foto 16. Colectivo de mujeres.....	111
Foto 17. Productos de grupo <i>Manos Oaxaqueñas</i>	111
Foto 18. Grupo <i>Manos Oaxaqueñas</i> trabajando.....	111
Foto 19. Elaboración de pan.....	112
Foto 20. Pan horneándose.....	112
Foto 21. Venta de productos frente a la oficina de turismo.....	113
Foto 22. Pomadas elaboradas por Laura.....	114
Foto 23. Cabañas ecoturísticas.....	115
Foto 24 y 25. Comedores.....	116
Foto 26. Etiqueta de productos <i>Manos Oaxaqueñas</i>	142

I. INTRODUCCIÓN

El turismo es un fenómeno social, ligado a los cambios económicos, políticos y sociales que se registran en el ámbito internacional, y surge como una necesidad de esparcimiento y recreación. Por ello, en muchas comunidades rurales se ha adoptado como complemento de las actividades agrícolas y herramienta de crecimiento y desarrollo económico, con el propósito de que las personas de las comunidades locales obtengan una mejor calidad de vida. Esto se debe a que la actividad turística demanda servicios, y por lo tanto, requiere de la participación de muchas personas. Estos servicios son compatibles con las labores que las mujeres han desempeñado tradicionalmente, sin embargo, no fue hasta la década de los noventa que se ha dado relevancia a la incursión de las mujeres en dicha actividad, surgiendo las primeras investigaciones que relacionan al turismo y el género.

Las investigaciones señalan que el papel de la mujer dentro de la sociedad cada día es más relevante (Moreno y Lunar, 2006), y un claro ejemplo es su inserción en la actividad turística, ya que es notable la presencia de las mujeres en ella. La relación entre las mujeres y el mercado de trabajo se ha estudiado considerablemente por las teorías feministas, donde se identifican las inequidades de género como consecuencia del capitalismo y el patriarcado (Castaño, 1999). Es evidente que los puestos en los que actualmente se desempeñan las mujeres en las iniciativas rurales, están estrechamente relacionados con el trabajo que se les ha asignado, a partir de su sexo biológico para desempeñar su rol de género, es decir, el del hogar y la familia. De acuerdo con Sparrer (2003), el turismo rural debe suponer las mismas condiciones de remuneración, reconocimiento social del trabajo e independencia para hombres y mujeres, sin embargo, no se da el reconocimiento del trabajo femenino y se mantiene su posición social. Por lo tanto, el hecho de que exista turismo en una comunidad no es sinónimo de bienestar; diferentes trabajos señalan que los beneficios del turismo no son iguales para hombres y mujeres (Fuller, 2010). No obstante, es importante mencionar que cuando se analiza la situación actual de las mujeres que trabajan en el sector turístico se hacen evidentes

las oportunidades para potenciar la equidad de género, tanto en el turismo como en la sociedad (Velarde, 2015). El turismo puede impulsar su independencia, su crecimiento profesional y propiciar una mejor calidad de vida.

Pese a lo anterior, existen diversas comunidades en donde se desconoce la situación del turismo y la inclusión de la comunidad en las iniciativas de dicha actividad, así como los impactos, tanto positivos como negativos, que ha ocasionado, un ejemplo de ello es la comunidad de San Antonio Cuajimoloyas, en el municipio de San Miguel Amatlán, Oaxaca. En esta región conviven comunidades con una herencia derivada de tres grandes vertientes de la cultura mesoamericana: la Zapoteca, la Chinanteca y la Mixe. Es importante mencionar que en San Antonio Cuajimoloyas deriva principalmente de la cultura Zapoteca. En estos pueblos originarios existen elementos culturales comunes, como la organización social comunitaria y la propiedad comunal de sus territorios, pero también diferencias que reflejan la identidad comunitaria de cada pueblo indígena, como, por ejemplo, la música, la lengua y las danzas (Fuente y Ramos, 2013).

II. JUSTIFICACIÓN

La importancia de considerar al turismo como una propuesta para mejorar la situación de las comunidades es que posee características particulares que la hacen diferente de otras actividades económicas. Por su naturaleza, el turismo es un sector que aporta a la sostenibilidad económica, social y medioambiental de una región o comunidad (Velarde, 2015). De este modo, una planificación adecuada del turismo puede contribuir al desarrollo de la sociedad en varios aspectos, como la equidad de género y la protección del medioambiente, entre otros. Por ello, se pretende analizar la actividad turística como impulsora del empoderamiento y desarrollo de las mujeres y hombres de San Antonio Cuajimoloyas.

Esta investigación se realiza considerando los lineamientos de la política nacional de género, a través del Plan Nacional de Desarrollo (eje transversal III Equidad de género), así como el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación (PROIGUALDAD).

Además del contexto político, esta investigación se incluye en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento CONACYT (LGAC), denominada “Género en el Desarrollo Rural”, del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas. La Misión de la LGAC es investigar, educar, aplicar y difundir el conocimiento de la perspectiva de género y feminismo, “para contribuir al empoderamiento y equidad entre mujeres y hombres rurales e indígenas y favorecer el desarrollo científico, socioeconómico y político del país” Así mismo, la LGAC genera investigaciones, docencia y vinculación con enfoque de género y feminismo para visibilizar las inequidades en la población rural e indígena y proponer mejoras en su calidad de vida” (Documento de la LGAC, 2016:9). Por lo tanto, es importante realizar investigaciones sobre el empoderamiento de las mujeres rurales de Cuajimoloyas, Oaxaca, y contribuir al desarrollo de la zona, con perspectiva de género.

Por todo lo anterior se presenta el siguiente planteamiento del problema

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las investigaciones con perspectiva de género y feminismo han mostrado que existe un sistema estructural sobre la división del trabajo que establece lo que deben hacer los hombres y las mujeres. Los hombres son los encargados de la producción y las mujeres lo son del hogar y la familia. Sin embargo, actualmente, esta construcción cultural se ha visto modificada, debido a que ahora las mujeres se han abierto camino en las actividades productivas. Estas modificaciones se deben a diversas cuestiones, en cuanto al turismo se refiere surge la inquietud por conocer cómo éste ha influido en dichas modificaciones. Si beneficia o coadyuva para lograr una equidad de género y si contribuye al empoderamiento de las mujeres. Por ello, surgen las preguntas de investigación que se presentan enseguida.

3.1 Pregunta general

¿Las políticas de igualdad de género y el turismo rural, a través de la incorporación de las mujeres en proyectos productivos y la certificación de competencias laborales, promueven el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas?

3.1.1 Preguntas particulares

1. ¿La capacitación laboral de las mujeres en los proyectos productivos de conservas, panadería y ecoturismo contribuyen al aumento de ingresos económicos de las familias de San Antonio Cuajimoloyas?
2. ¿La certificación de competencias laborales, en el sector turístico y de conservas de frutas, ofrece mayor posibilidad de empleabilidad a las mujeres de San Antonio Cuajimoloyas?
3. ¿Las políticas de igualdad de género, la mayor empleabilidad y el incremento de ingresos en el sector turístico incrementan el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas?
4. ¿Los grupos de mujeres dedicados a las conservas de frutas cumplen con los requisitos para lograr la certificación por competencias, en el estándar EC0138 “Envasado de conservas alimenticias”?

3.2 Hipótesis

3.2.1 Hipótesis general

Las políticas de igualdad de género y el turismo rural, a través de la incorporación de las mujeres a proyectos productivos y la certificación de competencias laborales, promueven el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria, en San Antonio Cuajimoloyas

3.2.2 Hipótesis específicas

1. La capacitación laboral de las mujeres en los proyectos productivos de conservas, panadería y ecoturismo contribuye al aumento de ingresos económicos de las familias de San Antonio Cuajimoloyas.
2. La certificación de competencias laborales en el sector turístico y de conservas de frutas ofrece mayor posibilidad de empleabilidad a las mujeres de San Antonio Cuajimoloyas.
3. Las políticas de igualdad de género, la mayor empleabilidad y el incremento de ingresos en el sector turístico incrementan el empoderamiento de las mujeres, en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas.
4. Los grupos de mujeres dedicados a la elaboración de conservas de frutas cumplen con los requisitos para lograr la certificación por competencias, en el estándar EC0138 “Envasado de conservas alimenticias”.

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo general

Reconocer cómo las políticas de igualdad de género y el turismo rural, a través de la incorporación de las mujeres en proyectos productivos y la certificación de competencias laborales promueven el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria, en San Antonio Cuajimoloyas

3.3.2 Objetivos específicos

1. Constatar cómo la capacitación laboral de las mujeres en los proyectos productivos de conservas, panadería y ecoturismo contribuyen al aumento de ingresos económicos de las familias de San Antonio Cuajimoloyas.
2. Identificar cómo la certificación de competencias laborales en el sector turístico y de conservas de frutas ofrece mayor posibilidad de empleabilidad a las mujeres de San Antonio Cuajimoloyas.
3. Explicar cómo las políticas de igualdad de género, la mayor empleabilidad y el incremento de ingresos en el sector turístico, incrementan el empoderamiento de las mujeres, en la dimensión personal, familiar y comunitaria, en San Antonio Cuajimoloyas.
4. Verificar si los grupos de mujeres dedicados a la elaboración de conservas de frutas cumplen con los requisitos para lograr la certificación por competencias en el estándar EC0138 “Envasado de conservas alimenticias”.

Matriz de Investigación de la tesis

Título	Preguntas	Hipótesis	Objetivos	Métodos	Marco Teórico
<p style="text-align: center;">Género, turismo rural y certificación laboral de mujeres indígenas de San Antonio Cuajimoloyas, Sierra de Juárez, Oaxaca.</p>	<p>¿Las políticas de igualdad de género y el turismo rural, a través de la incorporación de las mujeres en proyectos productivos y la certificación de competencias laborales, promueven el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres, en la dimensión personal, familiar y comunitaria, en San Antonio Cuajimoloyas?</p>	<p>Las políticas de igualdad de género y el turismo rural, a través de la incorporación de las mujeres en proyectos productivos y la certificación de competencias laborales, promueven el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas.</p>	<p>Reconocer cómo las políticas de igualdad de género y el turismo rural, a través de la incorporación de las mujeres en proyectos productivos y la certificación de competencias laborales, promueven el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres, en la dimensión personal, familiar y comunitaria, en San Antonio Cuajimoloyas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observación participante ▪ Entrevistas a profundidad ▪ Historias de vida 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perspectiva de género y feminismo ▪ Empoderamiento ▪ Turismo rural
	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿La capacitación laboral de las mujeres, en los proyectos productivos de conservas, panadería y ecoturismo, contribuye al aumento de ingresos económicos de las familias de San Antonio Cuajimoloyas? 2. ¿La certificación de competencias laborales, en el sector turístico y de conservas de frutas, ofrece mayor posibilidad de empleabilidad a las mujeres de San Antonio Cuajimoloyas? 3. ¿Las políticas de igualdad de género, la mayor empleabilidad y el incremento de ingresos en el sector turístico, incrementan el empoderamiento de las mujeres, en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas? 4. ¿Los grupos de mujeres dedicados a las conservas de frutas cumplen con los requisitos para lograr la certificación por competencias, en el estándar EC0138 "Envasado de conservas alimenticias"? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La capacitación laboral de las mujeres en los proyectos productivos de conservas, panadería y ecoturismo, contribuyen al aumento de ingresos económicos de las familias de San Antonio Cuajimoloyas. 2. La certificación de competencias laborales, en el sector turístico y de conservas de frutas, ofrece mayor posibilidad de empleabilidad a las mujeres de San Antonio Cuajimoloyas. 3. Las políticas de igualdad de género, la mayor empleabilidad y el incremento de ingresos en el sector turístico, incrementan el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria, en San Antonio Cuajimoloyas. 4. Los grupos de mujeres dedicados a las conservas de frutas cumplen con los requisitos para lograr la certificación por competencias en el estándar EC0138 "Envasado de conservas alimenticias". 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatar cómo la capacitación laboral de las mujeres en los proyectos productivos de conservas, panadería y ecoturismo, contribuye al aumento de ingresos económicos de las familias de San Antonio Cuajimoloyas. 2. Identificar cómo la certificación de competencias laborales en el sector turístico y de conservas de frutas, ofrece mayor posibilidad de empleabilidad a las mujeres de San Antonio Cuajimoloyas. 3. Explicar cómo las políticas de igualdad de género, la mayor empleabilidad y el incremento de ingresos en el sector turístico, incrementan el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria, en San Antonio Cuajimoloyas. 4. Verificar si los grupos de mujeres dedicados a las conservas de frutas cumplen con los requisitos para lograr la certificación por competencias, en el estándar EC0138 "Envasado de conservas alimenticias". 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres de capacitación sobre actividades tradicionales de género. ▪ Talleres de alineación sobre certificación de competencias laborales en turismo en: EC0138. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Turismo rural y género ▪ Género, turismo y desarrollo rural

IV. METODOLOGÍA

4.1 Enfoque Teórico-metodológico

Este trabajo se llevó a cabo desde un enfoque de género, el cual, de acuerdo con Vázquez y Zapata (2000), es un cuerpo de ideas y proposiciones desde diversas disciplinas que pretende analizar y dar explicación a los procesos de diferenciación social entre mujeres y hombres. Una investigación con enfoque de género sugiere tener en cuenta algunas consideraciones. De acuerdo con Lorena Aguilar (2000), estas son:

- La igualdad de derechos entre mujeres y hombres debe ser un principio básico.
- Que se vea a las mujeres como agentes activas de cambio.
- Promover y lograr una participación plena, real, activa y de calidad de las mujeres, garantizando espacios y tomando en cuenta sus aportes.
- Ofrecer elementos de equidad para propiciar la igualdad de oportunidades a mujeres y hombres y con ello promover acciones que conduzcan a la participación de ambos en actividades no tradicionales.

Existe un debate en cuanto a la existencia de una metodología feminista. En este caso se consideran metodologías que se ocupan para ampliar las formas de hacer ciencia, con una responsabilidad ética y política que se relaciona con las teorías feministas (Beiras, 2017). La presente investigación se complementó desde la postura del feminismo decolonial, el cual surge como una propuesta teórica y política que busca deconstruir el conocimiento eurocéntrico y dejar de apuntar las carencias del sujeto asumido desde una pretensión universal. Con ello, alcanzar nuevas formas de construcción de relación política, desde la heterogeneidad, así como prácticas nuevas y alternativas impuestas por el patriarcado capitalista (Montanaro, 2016). Lo anterior se refiere a ver a las personas con quienes se trabajó como personas de conocimientos y con capacidades agenciales.

Se dio reconocimiento de las diferencias históricas, culturales y geográficas para que, a partir de ello, se visualizara la importancia y reconocimiento de las diferencias.

La presente investigación utilizó métodos considerados como parte del enfoque cualitativo, el cual, de acuerdo con Beirás, Cantera y Casasanta (2017), es aquella metodología que permite ver no sólo los diferentes ámbitos, fases y momentos de una situación compleja, sino que se muestra sensible ante temas como las emociones, los contextos y las interacciones sociales, además de poseer un carácter político y reflexivo. Es la metodología utilizada en las investigaciones feministas.

Esta metodología permite:

- Un mejor acceso a narrativas personales
- Posibilita un trabajo con el material recolectado de mayor profundidad
- Permite la visibilización de particularidades y relaciones sociales
- Permite contemplar con mayor amplitud la complejidad de las temáticas estudiadas (Beiras, Cantera y Casanta, 2017).

En primer lugar el alcance de esta investigación fue explicativo, ya que se pretendió exponer el fenómeno del turismo rural y los beneficios que genera en pro de la igualdad de género. En segundo lugar, fue descriptivo, al narrar los cambios que surgen en la vida de las mujeres cuando se emplean en la actividad turística. En tercer lugar, tuvo un alcance correlacional porque demostró cómo el turismo rural, a través de la perspectiva de género, propicia la existencia de la igualdad de género en la comunidad de San Antonio Cuajimoyas (Hernández-Sampieri, 2014).

Ambos enfoques se complementan, debido a que los métodos utilizados se consideran cualitativos y la teoría en la que se sustenta la investigación es feminista y ve al enfoque de género como parte principal para explicar la situación actual de las mujeres de la comunidad y revelan cómo mejorar la situación y condición de las mismas.

1.2 Unidad de análisis

El presente trabajo se realizó en la comunidad de San Antonio Cuajimoloyas y se trabajó con mujeres y hombres que se emplean en la actividad turística. Se identificó a mujeres que se han insertado en actividades relacionadas con el turismo, y se tomó en cuenta a los hombres que también participan en dicha actividad. Se aplicaron las herramientas metodológicas descritas más adelante. Las y los informantes con los que se trabajó fueron:

1. Mujeres que participan en la elaboración de conservas de frutas y panadería: 6 mujeres.
2. Mujeres jóvenes que trabajan en ecoturismo: 1.
3. Hombres que trabajan en ecoturismo (guías): 3.
4. Mujeres que trabajan en ecoturismo (guías): 3.
5. Mujeres que trabajan en comedores: 3.
6. Mujeres dedicadas a la medicina tradicional: 3.
7. Encargado de la oficina de turismo en el municipio: 1.
8. Agente municipal: 1.
9. Representante de la Secretaria de la Mujer Oaxaqueña: 1.
10. Representante de la Secretaría de Turismo: 1.
11. Representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: 1.

Total de informantes:

Mujeres	Hombres	Total:
18	6	24

El cuadro uno presenta información básica de los informantes, donde se muestran algunas de sus características debido a que, desde la perspectiva de género, la toma de decisiones, beneficios, impactos y otros afectan de manera diferente dependiendo de variables como edad, raza, etnia, entre otros. Por ello, esta información nos permite conocer la situación de las y los informantes. Es importante

mencionar que los nombres de estos se han modificado con la finalidad de guardar su identidad, debido a que los testimonios puedan afectar susceptibilidades de los y las interesadas en el tema.

En la comunidad de Cuajimoloyas existe una oficina donde se gestiona el proyecto ecoturístico en el lugar. El primer acercamiento fue con el encargado de esta, el cual proporcionó los datos para identificar y contactar a quienes se les aplicó la entrevista. Cuando se contactó a la representante de uno de los grupos dedicado a la elaboración de conservas fue más fácil identificar a las mujeres que participan en las actividades relacionadas con el turismo. El trabajo se facilitó debido a que la comunidad es pequeña y todas las personas que habitan ahí se conocen.

De esta manera, se fue entrevistando a las personas, a través de la recomendación de los mismos informantes. Al conocer el propósito de la investigación, las personas de la comunidad recomendaron a otras relacionadas con la actividad turística. Gracias a ello se pudieron aplicar los instrumentos de información.

Los métodos aplicados permitieron ver la realidad de las mujeres en la comunidad y la manera en que el turismo colabora en la mejora de su vida, no solo de las mujeres, sino de la comunidad en general, como se muestra en los resultados.

Cuadro 1. Base de datos de las y los informantes

Nombre	Sexo	Edad (años)	Escolaridad	Estado civil	Número de Hijos e Hijas	Ocupación	Idiomas o lenguas habladas	Número de personas con quien vive
<i>1. Flor</i>	<i>Femenino</i>	<i>53</i>	<i>Primaria</i>	<i>Casada</i>	<i>2 , 2</i>	<i>Ama de casa, elaboración de conservas y artesanías</i>	<i>Zapoteco</i>	<i>3</i>
<i>2. Laura</i>	<i>Femenino</i>	<i>42</i>	<i>Primaria</i>	<i>Casada</i>	<i>0,0</i>	<i>Ama de casa, elaboración de pomadas y guía de turistas</i>	<i>-</i>	<i>2</i>
<i>4. Ignacio</i>	<i>Masculino</i>	<i>58</i>	<i>Primaria</i>	<i>Casado</i>	<i>3,3</i>	<i>Campesino y coordinador de turismo</i>	<i>-</i>	<i>2</i>
<i>5. Adriana</i>	<i>Femenino</i>	<i>25</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Unión libre</i>	<i>1, 0</i>	<i>Ama de casa y recepcionista</i>	<i>-</i>	<i>5</i>
<i>6. Imelda</i>	<i>Femenino</i>	<i>43</i>	<i>Secundaria trunca</i>	<i>Casada</i>	<i>1,1</i>	<i>Ama de casa y guía de turistas</i>	<i>-</i>	<i>4</i>
<i>7. Efraín</i>	<i>Masculino</i>	<i>43</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Unión libre</i>	<i>1,1</i>	<i>Campesino y guía comunitario</i>	<i>-</i>	<i>4</i>
<i>8. Emilia</i>	<i>Femenino</i>	<i>47</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Casada</i>	<i>5,1</i>	<i>Ama de casa y trabajadora en comedor</i>	<i>-</i>	<i>3</i>
<i>9. Soledad</i>	<i>Femenino</i>	<i>40</i>	<i>Primaria</i>	<i>Casada</i>	<i>1,1</i>	<i>Ama de casa y trabajadora en comedor</i>	<i>-</i>	<i>4</i>

Nombre	Sexo	Edad (años)	Escolaridad	Estado civil	Número de Hijos, Hijas	Ocupación	Idiomas o lenguas habladas	Número de personas con quien vive
10. Susana	Femenino	55	Primaria	Casada	5,2	Ama de casa, masajes y temazcal	-	2
11. Ofelia	Femenino	77	Nada	Casada	5,4	Ama de casa y medicina tradicional	-	2
12. Joaquín	Masculino	68	Primaria	Casado	0,5	Campesino	-	2
12. Juana	Femenino	43	Primaria	Casada	3,3	Ama de casa, trabaja en comedor y elabora pan	-	4
14. Abigail	Femenino	55	Bachillerato técnico	Soltera	0,1	Ama de casa y agente municipal	-	3
14. Carmela	Femenino	45	Primaria	Casada	2,0	Ama de casa y elaboración de jalea	-	7
15. Guadalupe	Femenino	44	Secundaria	Casada	3,3	Ama de casa y elaboración de conservas	Zapoteco	5
16. Eloisa	Femenino	57	Primaria	Casada	1,2	Ama de casa y elaboración de conservas	-	2
18. Paulina	Femenino	50	Primaria	Casada	2,1	Ama de casa y elaboración de pan	-	3
19. Juan	Masculino	45	Primaria	Casado	1,1	Campesino y guía de turistas	Zapoteco	4

Nombre	Sexo	Edad (años)	Escolaridad	Estado civil	Número de Hijos, Hijas	Ocupación	Idiomas o lenguas habladas	Número de personas con quien vive
20. Antonio	Masculino	22	Secundaria	Unión libre	0,1	Campeño y guía de turistas	-	3
21. José Luis	Masculino	44	Universidad	Casado	0,0	Responsable de proyectos productivos CDI	-	-
21. Alicia	Femenino	37	Licenciatura	Soltera	0,0	Jefa de departamento SMO	-	-
22. Lizbeth	Femenino	39	Maestría	Casada	2,0	Jefa de departamento de vocaciones turísticas SECTUR	-	-
23. Diana	Femenino	31	Licenciatura	Soltera	0,0	Jefa de departamento de certificación y competitividad turística SECTUR	-	-

Fuente: Elaboración propia con base en datos de campo, 2018.

4.3 Herramientas metodológicas

El proceso de recolección de datos se realizó a través de las siguientes técnicas:

- Observación participante: es una técnica que se realiza desde adentro de las realidades humanas que se pretende estudiar; es la herramienta principal del trabajo de campo y se apoya para registrar las impresiones en el diario de campo, el cual es un registro anecdótico continuo que acumula todo lo acontecido durante la investigación (Quintana y Montgomery, 2006). En este proyecto esta herramienta se utilizó para observar a las mujeres que se emplean en la actividad turística con la finalidad de identificar si están empoderadas y si existe igualdad de género en el ámbito turístico y dentro de las unidades domésticas (Anexo 1).

- Entrevistas a profundidad: es una entrevista personal, directa y no estructurada, en la que la investigadora o investigador hacen una indagación exhaustiva para lograr que el entrevistado hable libremente y exprese, en forma detallada, sus motivaciones, creencias y sentimientos respecto a un tema. Es una técnica de intensa interacción personal que posibilita una buena armonía con el entrevistado o entrevistada y genera una relación de confianza. Tiene como objetivo descubrir las razones más fundamentales de las actitudes y comportamientos de la persona entrevistada, con el fin de reconstruir el sistema cultural que origina la producción discursiva y aspectos no cognitivos de las personas, como son sus compromisos, afectos y emociones (Quintana y Montgomery. 2006) (Anexo 2-10). Bajo estas bondades se aplicaron 24 entrevistas a profundidad a mujeres y hombres, como se puede observar en la base de datos. La duración de estas fue variada y dependió del tiempo y disposición de los informantes, la más corta tuvo una duración de 5 minutos con 02 segundos y se hizo a una mujer que labora en los comedores

comunitarios y, en contraparte, la más larga tuvo una duración de 1 hora 5 minutos y 20 segundos la cual se aplicó a la Agente municipal.

- ▶ Historias de vida o biografía: esta técnica puede ser individual o colectiva, se utiliza principalmente para comprender el comportamiento de cualquier individuo, así como para analizar experiencias y procesos en la vida de las personas (Hernández-Sampieri, 2014). Se realizaron tres historias de vida: la primera se hizo a la señora Flor, quien es representante del grupo *Sierra Viva*, tuvo una duración de 30 minutos con 05 segundos; la segunda se realizó al señor Joaquín, quien fue la primera persona en ser coordinador de turismo en la comunidad y quien diseñó las rutas que actualmente se ofrecen a los turistas, con una duración de 47 minutos 01 segundos; la tercera y última se realizó a la señora Abigail, quien es la actual Agente municipal y es la primer mujer en ocupar este cargo, y tuvo una duración de 50 minutos con 05 segundos.

- ▶ Taller de alineación sobre certificación de competencias laborales en turismo: es una dinámica de trabajo con grupos, esto permite no hacer tantas entrevistas que serían parecidas entre sí y básicamente saturan. El taller se puede realizar a través de diversas técnicas, por ejemplo, lluvia de ideas, grupo nominal y otros (Alberich *et al.*, 2009). Se llevó a cabo un taller con los grupos de mujeres que elaboran las conservas de frutas y los deshidratados, cada uno de estos está conformado por cinco mujeres. Es importante mencionar que los días en que se llevaron a cabo los talleres, en ambos grupos, solo acudieron tres mujeres debido a que las otras no podían dejar de lado sus obligaciones domésticas y de cuidados. El taller con el grupo *Sierra Viva* se realizó el día 7 de mayo de 2018 y el taller con el grupo *Manos Oaxaqueñas* se llevó a cabo el día 18 de mayo de 2018.

El taller se impartió de manera informal, ya que los días en que se aplicó a ambos grupos fue un día en el que se reunieron a trabajar; se llevó a cabo a través de una charla informal con las señoras, mientras elaboraban sus

productos, y al mismo tiempo por medio de la observación, haciendo las anotaciones pertinentes y grabando los testimonios.

EC0138: envasado de conservas alimenticias.

Es un estándar de competencia orientado a personas que deban contar con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes como operadores de maquinaria para el envasado de conservas alimenticias, con actividades que conllevan la preparación del equipo, envases a utilizar y el alimento, hasta realizar el envasado del producto y su correcto cierre y verificación, de acuerdo con los requisitos de calidad (Conocer, 2018).

La empresa certificadora de este estándar es:

Certificadores acreditados	Delegación/ Municipio	Entidad Federativa
Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias	Miguel Hidalgo	Distrito Federal

El tiempo estimado para la evaluación de este estándar es de 9 horas: 2 horas de gabinete y 7 horas de campo. En este estándar se evalúan los aspectos relacionados con la conserva de alimentos, como el envasado, el cierre del mismo y el alimento a envasar; es decir, el proceso que se realiza para tener el producto terminado y que se cumpla con los estándares de calidad que pide la empresa certificadora.

Es importante mencionar que se contactó a las empresas certificadoras, vía electrónica y telefónica, quienes se comprometieron en mandar la información de ambas certificaciones, como precio, detalles y requisitos. Estos aún no se han recibido.

La situación de las mujeres indica que, posteriormente, buscarán la certificación de dicho estándar, por lo que se seguirá insistiendo con la empresa certificadora, para establecer el contacto con las representantes de los grupos.

V. MARCO TEÓRICO

5.1. Turismo rural y ecoturismo

El turismo es un sector que se ha diversificado con el objetivo de satisfacer la demanda de los turistas, de modo que han surgido ofertas alternativas, las cuales toman diferentes nombres: turismo rural, turismo de naturaleza, turismo ético, turismo indigenista, ecoturismo, turismo verde, turismo responsable, entre otros (Jafari, 2005).

En palabras de Díaz (2010), el ecoturismo es una subcategoría del turismo de naturaleza y pretende capturar la esencia de un modelo productivo responsable con el medio ambiente, cuyas características principales son el aprovechamiento de los recursos naturales y el fomento de la educación ambiental. Se considera que la naturaleza, como atractivo turístico de un lugar, puede albergar diversos sectores de mercado; por ejemplo, el ecoturismo y el turismo de aventura, los cuales al combinarse con la cultura de un lugar dan paso al turismo rural, el turismo étnico o el turismo místico.

En relación con el contexto del presente trabajo, se toma como factor esencial al turismo rural, el cual se explica a continuación.

El turismo rural surge en Europa, como una estrategia complementaria al desarrollo rural en la segunda postguerra mundial. En Francia cobra importancia debido a que favorece múltiples actividades, como ayudar a las pequeñas haciendas agrícolas y en México esta actividad inicia a mediados de la década de 1970 construyéndose los primeros hoteles ejidales (Juárez y Ramírez, 2007). Se considera que en México el turismo rural es incipiente y marginal, debido a que recibe pocos apoyos económicos por parte del gobierno, sin embargo, el país cuenta con gran diversidad natural, cultural y étnica para poder ofertar esta actividad ampliamente.

En sus inicios el turismo rural era minoritario y en su mayoría realizado por personas con cierto arraigo rural; es decir, casos como la emigración y la visita a familiares propiciaban el flujo de movimiento. Su concepción surgió como un complemento de aquellas familias con actividad agrícola, sin embargo, en las últimas décadas, de ser una actividad complementaria a la agrícola ha pasado a ser un sector con entidad propia, que llega a competir con la tierra y el trabajo en una misma área (Arias, 2013). Al considerarse una

actividad compleja, existe una amplia conceptualización por parte de diversos autores. En este sentido Rico y Gómez (2005: 102) lo definen como “una de las nuevas actividades productivas reestructuradoras del sistema productivo rural”; otros autores definen al turismo rural como “la actividad turística que se desarrolla en el medio rural y cuya motivación principal es la búsqueda de atractivos asociados al descanso, el paisaje, la cultura tradicional y la huida de la masificación” (Besteiro, 2006:28).

Santana, por su parte, considera que el turismo rural es una de las modalidades del turismo alternativo. Como producto y forma de desarrollo, lo define como “el uso o aprovechamiento turístico del entorno rural, ateniéndose a las premisas del desarrollo sostenible: generar efectos eminentemente positivos, promoverse en áreas no invadidas, incluir a la población local como actores culturales, ser minoritario y promover, a través de encuentros espontáneos y la participación, el contacto cultural” (2002:6).

Con base en lo que argumentan los autores, el turismo rural no solo busca cubrir necesidades y expectativas de los nuevos consumidores, implica también oportunidades y beneficios para la zona. Según señala Besteiro (2006: 28), “debe regirse por una serie de principios: uso sostenible de los recursos, revitalización de economías locales, integración de la población local, calidad de diseño y gestión, y un desarrollo planificado y controlado que permita la sostenibilidad”. La población local juega un papel importante y fundamental en el desarrollo de las comunidades, ya que son vistos como una pieza clave para garantizar el proceso de desarrollo turístico competitivo y sostenible (Rosas-Jaco *et al.*, 2017).

Así mismo, el turismo rural pretende revitalizar las costumbres, y las tradiciones populares, y difundir la gastronomía y las artesanías (Besteiro, 2006). De acuerdo con la opinión de Arias (2013:3) “el desarrollo rural también debe contemplar la potenciación de sectores económicos alternativos al agrario, capaces de crear actividad económica con atractivo para lograr el mantenimiento y el crecimiento de la población rural. Desde esta perspectiva, a corto plazo el que más posibilidades tiene es el turismo rural”. Por lo tanto, una buena gestión de esta actividad sugiere múltiples beneficios; de acuerdo con lo que dice Iakovidou (2002), el turismo rural puede revitalizar el medio rural y dar solución a los problemas sociales y económicos que se enfrentan en las zonas rurales. A través

de iniciativas comunitarias o particulares, se ha buscado crear una oferta turística que promueva la educación ambiental y demás componentes del desarrollo rural, un proceso en el que se debe ejercer el derecho de las mujeres a una participación activa y reconocida en todos los espacios del desarrollo rural y comunitario. Es decir, se debe incluir la perspectiva de género (Díaz, 2010).

Antes de conocer la influencia que el turismo rural tiene en el desarrollo rural y en el empoderamiento de las mujeres que participan en proyectos productivos, es necesario describir las ventajas de realizar una investigación desde la perspectiva de género y aclarar algunos conceptos que guiarán la presente investigación.

5.2 Perspectiva de género y feminismo

Las investigaciones han comprobado que el estatus femenino es variable de cultura en cultura, pero siempre hay una constante: la subordinación de las mujeres respecto a los hombres. Esto se veía como algo natural e inevitable, debido a otra constante: la diferencia biológica entre los sexos. Gracias a los estudios de Jacques Monod se demostró que, en efecto, existen diferencias sexuales de comportamiento, asociadas con un programa genético de diferenciación sexual, sin embargo, estas son mínimas y no implican superioridad de un sexo sobre otro (Lamas, 1995). Por lo tanto, las desigualdades entre los sexos se han construido social y culturalmente y se han transmitido de sociedad en sociedad.

La perspectiva de género, en palabras de Alberti (2004:22), es “la construcción teórica y metodológica que analiza las construcciones sociales de la diferencia sexual, cuestiona las relaciones de poder y promueve un cambio hacia la equidad e igualdad de género en la sociedad”. Incluir la perspectiva de género en los trabajos de investigación supone desarrollar la capacidad de distinguir las desigualdades entre mujeres y hombres, demostrando que estas son la base de una construcción social y cultural, con la finalidad de deconstruir estas estructuras. Esta construcción provoca que las mujeres, a consecuencia del género, enfrenten situaciones que les impiden participar con plenitud en las sociedades donde viven (Lamas, 1995). Estas desigualdades entre los sexos no

se pueden rectificar si no se tienen en cuenta los presupuestos sociales que han impedido la igualdad y en especial los efectos de la división del trabajo (Lamas, 1995).

Lo anterior se ha discutido en los estudios de género en las ciencias sociales, ya que han aportado un enriquecimiento teórico y metodológico que ha cuestionado la visión androcéntrica que predomina en la sociedad. Dichos estudios se han apoyado de la influencia del feminismo, como fuente teórica que cuestiona el patriarcado y la misoginia como bases de esta visión androcéntrica (Alberti, 2011). Para entender lo anterior, se presentan algunos conceptos que facilitan la comprensión del tema. Uno de ellos es el androcentrismo que, de acuerdo con Alberti (2011:213), “se define como la consideración del hombre como medida de todas las cosas. Es decir, se considera únicamente la perspectiva masculina, presentando la experiencia humana como la única relevante”. Ejemplos de lo anterior se encuentran en el lenguaje masculino, proyectos de desarrollo, medios de comunicación, economía, derecho, religión, educación, ciencias, deporte, medicina, investigación y otros (Alberti, 2011).

El siguiente concepto es el patriarcado, el cual se define como “el sistema social, familiar, ideológico, económico, político, legal y religioso con el que los hombres, a través de fuerza, presión directa, rituales, tradición, ley, lenguaje, costumbres, etiquetas, educación y división del trabajo, determinan cual es el papel que las mujeres deben interpretar” (Ferro, 1991:28). El tercer concepto es el de misoginia, el cual se entiende como el repudio a lo femenino y a las mujeres. La misoginia se refleja en dos aspectos principales: 1) la invisibilización de los intereses y necesidades de las mujeres, y 2) la falta de valoración de las palabras, las acciones y los pensamientos de las mismas (Alberti, 2011).

El último concepto es el de feminismo el cual, de acuerdo con Varela (2008) es un discurso político que se basa en la justicia. Es una teoría y práctica política articulada por mujeres que, tras analizar la realidad en la que viven, toman conciencia de las distintas discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad. Existen diversas corrientes del feminismo, las principales y más reconocidas son: 1) el feminismo radical, 2) el feminismo liberal, 3) el feminismo marxista, 4) el feminismo de la igualdad y 5) el feminismo de la diferencia (Alberti, 2011).

Actualmente existen muchos tipos de feminismos, los cuales se van concibiendo para responder a las diferentes necesidades de los grupos de mujeres. Entre ellos han surgido los que se han creado a partir de las otredades, es decir, los que consideran la situación y características específicas de los diferentes grupos de mujeres, como son el feminismo decolonial; este pretende dar a conocer los conocimientos que se generan desde las mismas mujeres, este feminismo enfrenta diversos retos. Primero, la problematización de la experiencia del colonialismo y la colonialidad por parte de las mujeres, lo cual abarca la creación de sujetos, cuerpos, sexualidades y nociones de belleza específicas cruzadas con la raza. Segundo, la repetición del clasismo y el racismo hasta el presente, incluso dentro del feminismo. Tercero, la problematización del poder de los hombres al interior de sus comunidades en la manera en que se ha representado a las mujeres en sus culturas (Quiroga, 2014).

Por lo anterior, se infiere que gracias al feminismo y a la perspectiva de género se ha podido cuestionar a las estructuras sociales y culturales por las que las mujeres ocupan un papel de subordinación respecto a los hombres. Por ello, se puede sustentar que las acciones influenciadas por la perspectiva de género, ya sean individuales o colectivas, conllevan a relaciones equitativas e igualitarias. Al mismo tiempo, esta perspectiva contribuye a la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos a través de un proceso de cambio.

Un ejemplo de cómo el feminismo y la perspectiva de género ofrecen la oportunidad de cambiar las desigualdades se aprecia en las “Constituyentes CDMX Feministas” en la Ciudad de México, quienes son un colectivo de mujeres que busca incidir en la elaboración de los contenidos de la Constitución Política, con una visión de género y feminismo, para que sea un proceso participativo, democrático, plural, territorial y diverso. Un paso importante en su trabajo ha sido la elaboración de la Agenda Política Feminista, la cual contiene seis apartados importantes:

- Acceso y garantía a una vida libre de todo tipo de violencia.
- Paridad sustantiva, participación política y ciudadanía de las mujeres.
- Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA).
- Derecho al tiempo y al cuidado.

- Acceso a la justicia.
- Desidencias sexogénéricas.
- Garantía del estado laico.

En relación con el tema central de la presente investigación, se ha considerado importante mencionar que en el apartado del DESCAs se establece un punto que engloba, de manera breve, uno de los puntos principales del trabajo actual:

“5. Garantía del trabajo digno que otorgue autonomía económica a las mujeres y transforme cualitativamente su condición de vida. No a la precarización y explotación laboral (Agenda Política Feminista, 2018)”

Es importante mencionar que este punto aplica no solo a las mujeres en la Ciudad de México, sino que debería adaptarse en los gobiernos en general, ya que se han visto cambios en las mujeres cuando logran su emancipación económica lo cual, a su vez, impulsa el proceso de empoderamiento de las mismas.

5.3 Empoderamiento

El concepto de empoderamiento ha estado sujeto a debate desde su surgimiento. Tiene sus orígenes en el siglo XVII, inicialmente, se vio como un concepto que daba fuerza a las minorías. Después se ha utilizado como parte del discurso de los movimientos feministas y en la actualidad se ve al empoderamiento como un proceso que está en continua negociación, para generar cambios positivos en la vida de las mujeres (Rowlands, 1997).

Este concepto lo ha estudiado Rowlands (1997), quien lo define como un conjunto de procesos psicológicos que cuando se desarrollan capacitan al individuo o grupo para actuar o interactuar con su entorno, de tal forma que incrementa su acceso al poder. En este sentido, la autora considera que el empoderamiento se basa en tres tipos de poder:

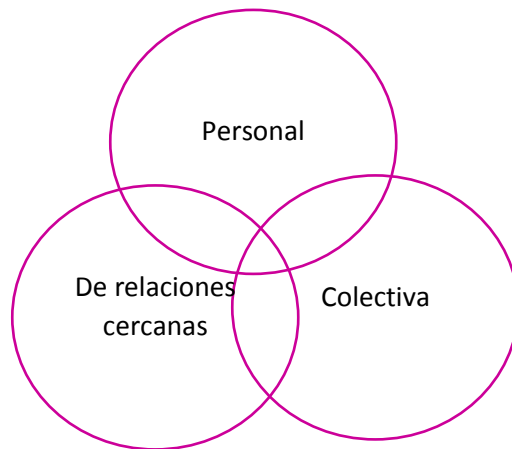
- Poder para: capacidad para generar y crear nuevas posibilidades y acciones sin dominar.

- Poder con: es el poder colectivo que resulta ser mayor que la suma de los poderes individuales de quienes conforman este colectivo.
- Poder desde adentro: alude al poder interior que tienen las personas, es decir, el poder espiritual.

Los anteriores tipos de poder sobrepasan al denominado poder sobre, el cual se define como la habilidad de una persona o grupo, de hacer que otra persona o grupo haga algo en contra de sus deseos (Rowlands, 1997). Con base en lo anterior, el empoderamiento es un elemento importante para las mujeres debido a que, desde la perspectiva de género, el poder ha sido ejercido históricamente por los hombres, convirtiéndose este en un arma de dominación.

Esta autora propone un modelo sobre empoderamiento en el cual establece tres dimensiones: la personal, la colectiva y la de relaciones cercanas, las cuales considera son las principales esferas en donde deben generarse cambios y con estos lograr el empoderamiento.

Figura 1. Dimensiones del empoderamiento



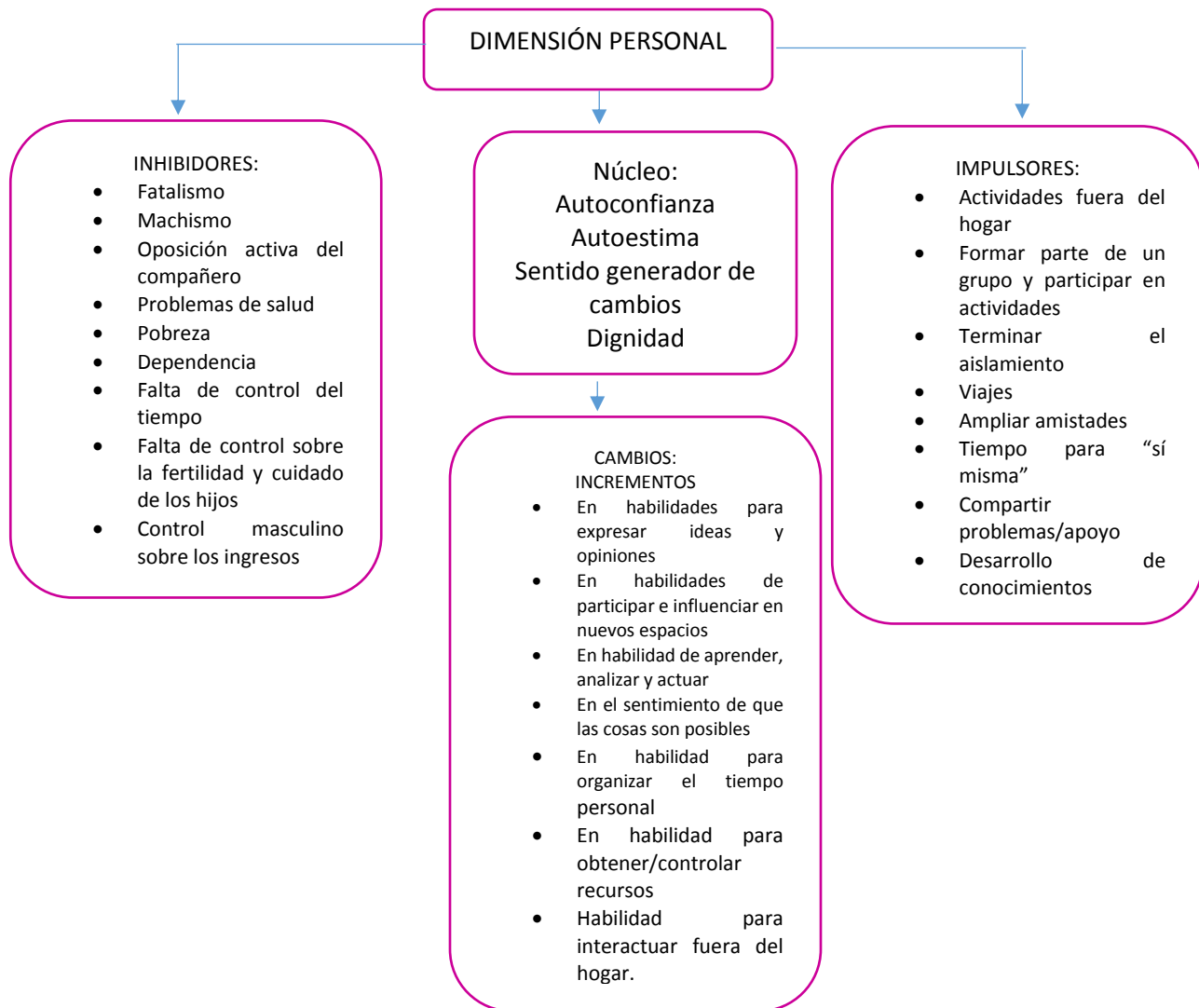
Fuente: Elaboración propia con base en Rowlands (1997)

Las dimensiones que propone Rowlands (1997) y que se observan en su modelo abarcan los espacios en que se desarrollan las mujeres y en donde se han visto limitadas, en cuanto al acceso al poder. El nivel personal es el más difícil de lograr y es en donde se dan los cambios más profundos; el ámbito de las relaciones cercanas se refiere a espacios como la unidad doméstica, principalmente, en donde los cambios se dan en la repartición equitativa del trabajo doméstico; y el espacio colectivo se refiere a la comunidad o la región en donde se busca una mayor participación y el acceso a la toma de decisiones (Rowlands, 1997).

El proceso de empoderamiento no es fácil y conlleva muchos obstáculos para las mujeres en cada una de las dimensiones, sin embargo, si se logra genera cambios positivos en la vida de las mujeres y resulta en un avance hacia la igualdad de género. Tras el análisis realizado por la autora, esta detecta una serie de acciones que pueden inhibir e impulsar el proceso, misma que muestra en cada modelo y que van en relación con cada dimensión.

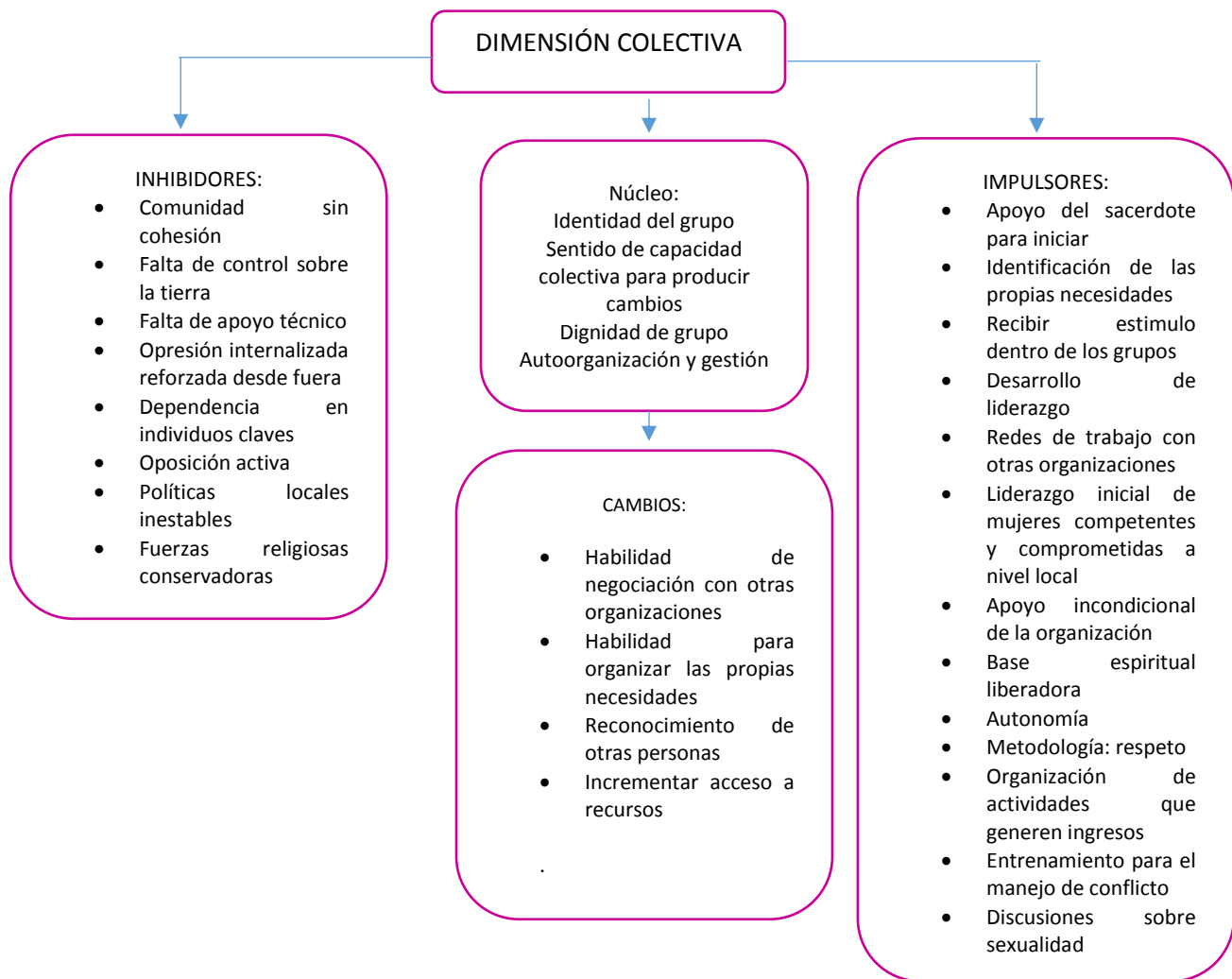
En las figuras 2, 3 y 4 se muestran los inhibidores, impulsores y cambios que pueden darse en cada una de estas dimensiones.

Figura 2. Dimensión personal.



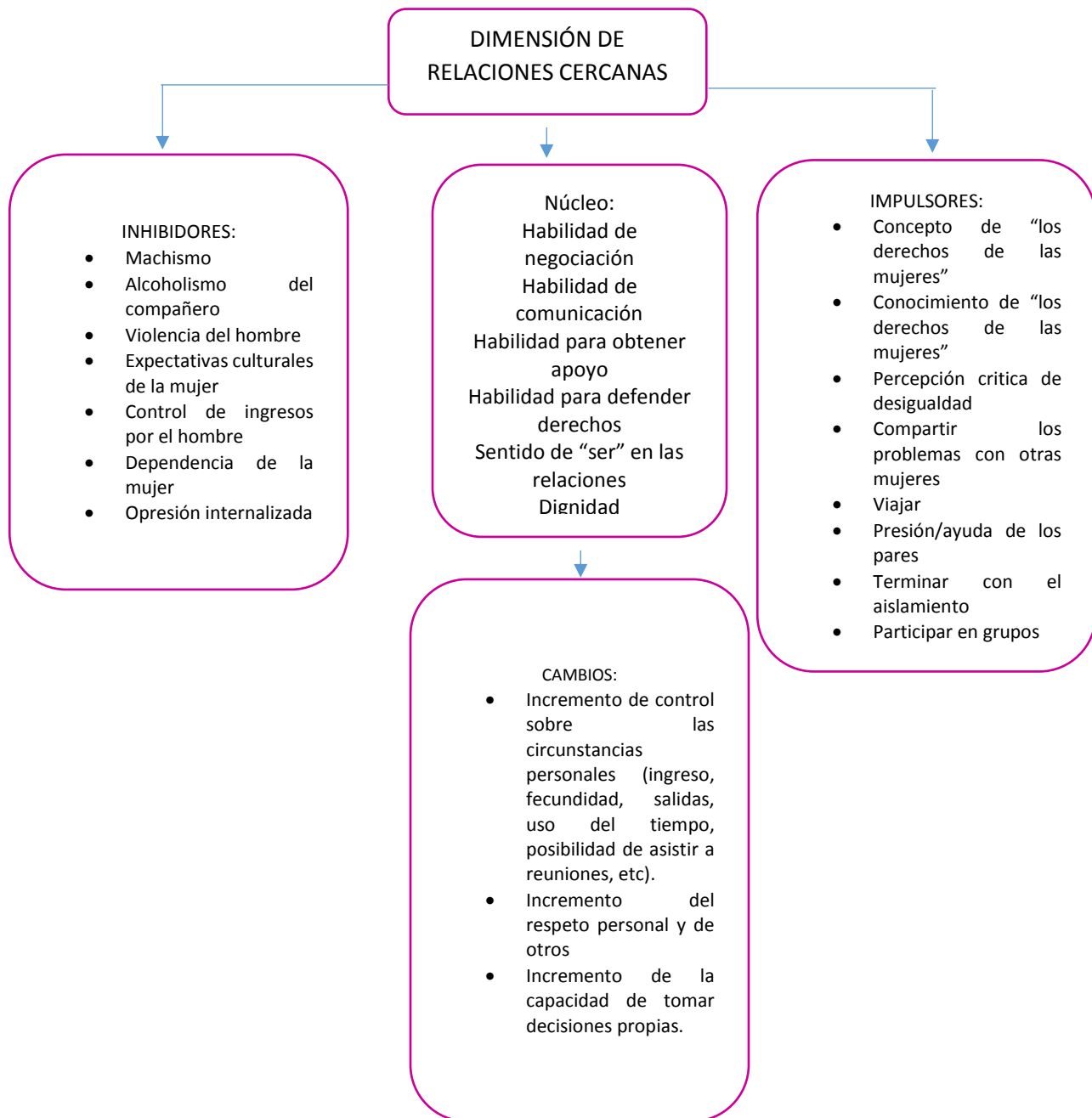
Fuente: Elaboración propia con base en Rowlands, (1997: 226).

Figura 3. Dimensión colectiva.



Fuente: Elaboración propia con base en Rowlands, (1997: 228).

Figura 4. Dimensión de relaciones cercanas.



Fuente: Elaboración propia con base en Rowlands, (1997: 226).

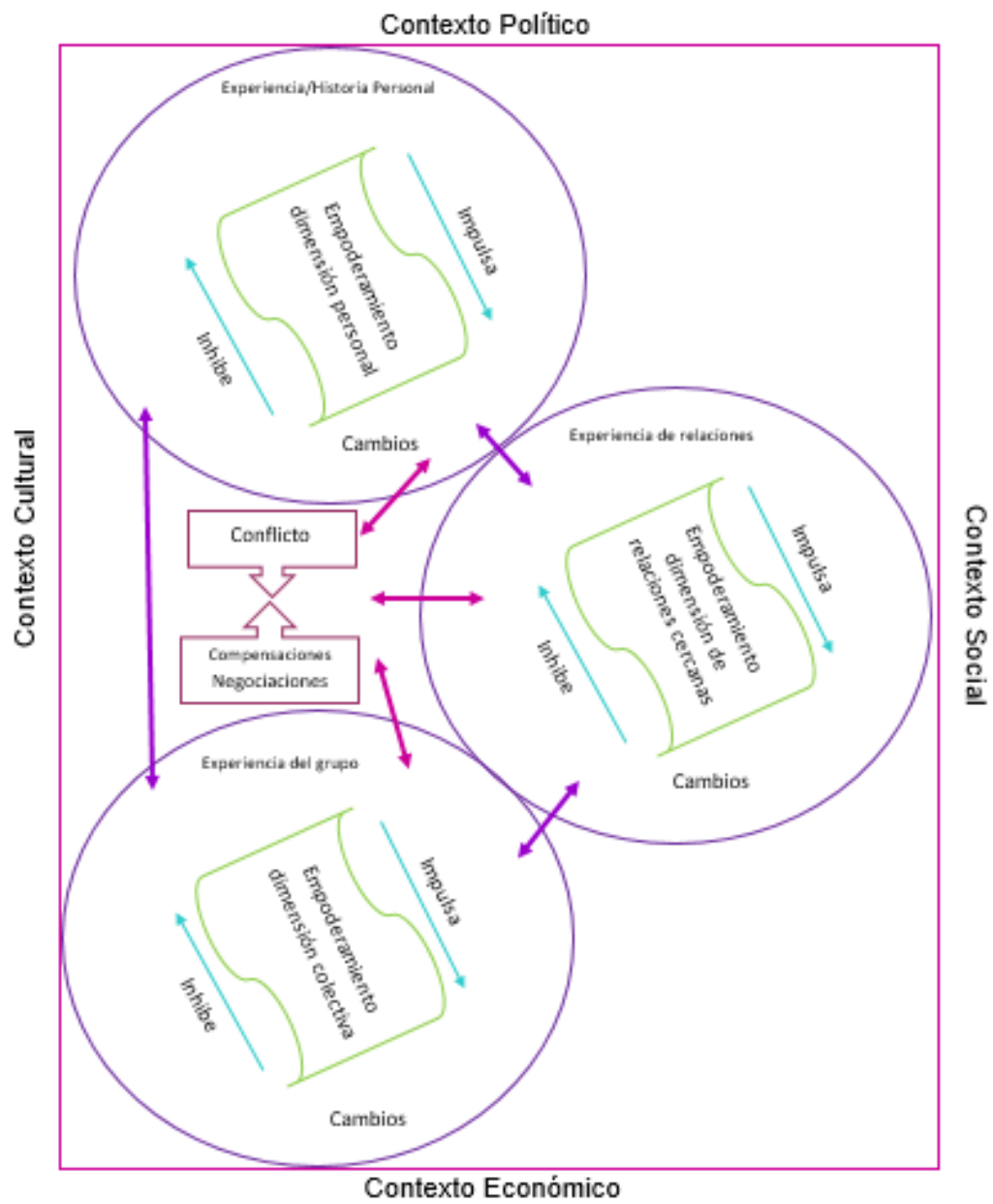
Como se observa en las figuras anteriores, el empoderamiento es un proceso de cambio para cada persona, por lo que se modifica su entorno. Uno de los principales inhibidores en la condición de las mujeres es la dependencia económica, ya que esto las limita en múltiples aspectos. En el caso de las comunidades, el turismo ha jugado un papel importante, al ofrecer la oportunidad de que las mujeres se empleen y puedan tener su propio ingreso económico, contribuyendo de modo inmediato en el empoderamiento de las mujeres rurales.

Posteriormente, la autora Nidia Hidalgo (2002) retoma la propuesta de Rowlands y plantea el Modelo Multifactorial de Empoderamiento el cual, de acuerdo con la autora, puede aplicarse en cualquier contexto en su forma tridimensional, pero sabiendo que se deberán determinar, para cada ocasión, los factores inhibidores e impulsores, así como los cambios, conflictos, negociaciones y compensaciones, dejando intacto el núcleo del modelo (Hidalgo, 2002).

Por lo tanto, la propuesta de la autora es que se retomen los elementos del modelo de Rowlands (1997) como: núcleo, factores inhibidores e impulsores, cambios y experiencias en dichas dimensiones. La autora propone que se consideren los elementos de conflicto, compensaciones y negociaciones, para una mejor comprensión de los elementos que incurren en el empoderamiento.

En la Figura 5 se muestra el modelo multifactorial propuesto por Nidia Hidalgo (2002):

Figura 5. Modelo multifactorial de empoderamiento



Fuente: Hidalgo, 2002:63.

Un referente de cómo se ha aplicado el modelo multifactorial de Nidia Hidalgo (2002) en las comunidades rurales, se puede observar en el libro de “Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales”, en el cual se hace un estudio a lo largo de la República Mexicana dividido en tres partes: región sur, región norte y región centro. Dicho modelo se ajusta al contexto de los diversos grupos de mujeres en las diferentes zonas. A continuación se presentan unos cuadros que hacen referencia al empoderamiento de la región sur, en donde se encuentra el estado de Oaxaca y donde se muestran los factores inhibidores e impulsores, así como los cambios en las mujeres en cada una de las tres dimensiones.

Dimensión personal

Factores inhibidores	Factores impulsores	Cambios
Machismo	Formar parte de un grupo y compartir problemas	Habilidad para expresarse (Campeche)
Falta de control sobre tiempo personal	Romper el aislamiento y ampliar amistades	Habilidad para aprender y analizar
Responsabilidad de trabajo doméstico		Habilidad para organizar el tiempo personal
		Sentimiento de que las cosas son posibles (Veracruz y Oaxaca)

Fuente: obtenido de Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales (2008).

Dimensión de relaciones cercanas

Factores inhibidores	Factores impulsores	Cambios	Negociaciones en torno a:	Presencia de conflicto
Machismo	Formar parte de un grupo y compartir problemas	Control sobre las circunstancias de vida (Veracruz y Oaxaca)	El “pesimismo”	En Veracruz, un caso
Falta de control sobre tiempo personal	Romper el aislamiento y ampliar amistades	Capacidad de tomar decisiones (Veracruz y Oaxaca)	Redistribución del trabajo doméstico	

Responsabilidad de trabajo doméstico		El respeto por otras personas-educación de hijas	Manejo de ingresos	
--------------------------------------	--	--	--------------------	--

Fuente: obtenido de *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales (2008)*.

Dimensión colectiva

Factores inhibidores	Factores impulsivos	Cambios
Machismo	Liderazgo formal e informal	Identidad colectiva (Veracruz, Oaxaca y Guerrero)

Fuente: obtenido de *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales (2008)*.

Por lo anterior, se puede observar como el modelo se ajusta al contexto de las mujeres que forman parte de la investigación sin alterar el núcleo. Por ello, es un modelo de importante referencia para el estudio del empoderamiento en las comunidades rurales. Sin embargo, en esta investigación se propone el cambio de la denominación de las áreas de empoderamiento, quedando como se indica en el cuadro 2.

Cuadro 2. Dimensiones del empoderamiento

Rowlands 1997	Hidalgo 2002	LGAC "Género en el Desarrollo rural"
Dimensión personal	Experiencia personal	Dimensión personal
Dimensión de relaciones cercanas	Experiencia de relaciones cercanas	Dimensión familiar
Dimensión colectiva	Experiencia del grupo	Dimensión comunitaria

Fuente: *Elaboración propia*

Debido a que el desarrollo del turismo rural conlleva la participación de las mujeres en diferentes áreas y si se gestiona de manera comunitaria se considera que este da oportunidad de que las mujeres se incorporen en el trabajo remunerado, puede disminuir

su brecha de género y con ello empoderarse. A continuación se muestran algunos estudios que relacionan al género con el turismo rural y cómo este influye en la vida de las mujeres.

5.4 Turismo rural y género

Durante largo tiempo, la perspectiva de género ha estado ausente en los estudios turísticos, lo cual ha provocado la invisibilidad de la participación de las mujeres en el sistema turístico, y sin explicar ni sacar a la luz las desigualdades entre hombres y mujeres en los beneficios que otorga la actividad turística. Es hasta los años noventa cuando aparecen los trabajos pioneros que relacionan el turismo y el género, donde destaca el de Kinnaird y Hall (1994), quienes aseguran que el trabajo en el sector turístico está marcado por el género.

Gracias a los estudios de Scott (1986), se ha mostrado que el género resulta una construcción cultural, simbólica y constitutiva de las relaciones sociales. Por lo tanto, De Padua *et al.*, (2013) señalan que la masculinidad y la feminidad no pueden considerarse como algo biológicamente determinado y, por ello, no es atribuible el acceso, control y uso de recursos por esta situación, ni así como la distribución del trabajo. Gracias a los estudios anteriores se develó la condición y situación de las mujeres en diferentes partes del mundo; actualmente, a pesar de los cambios positivos en la vida de muchas de ellas, las sociedades, a través de sus instituciones, siguen reproduciendo estereotipos, roles, ideas, doctrinas, leyes, etcétera, que las ponen en desventaja, en comparación con los hombres, debido a la estructura cultural que enmarca a estas sociedades, como se aprecia en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Condición de género femenina y masculina

Condición de género femenina	Condición de género masculina
<p>Comprende características, sociales, culturales, históricas impuestas por la sociedad.</p> <p>Conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico. La mujer es educada para dar todo, para renunciar a lo que quiere en pro del otro.</p> <p>Conjunto de características históricas que definen en una sociedad determinada lo que es ser una mujer. Más allá de la voluntad de las personas, se trata socialmente de una condición histórica.</p>	<p>Comprende características, sociales, culturales e históricas impuestas por la sociedad.</p> <p>Ser hombre significa ser para sí. Reúne los atributos más valorados del mundo. Conjunto de características que definen, en una sociedad determinada lo que es ser hombre. Más allá de la voluntad de las personas, se trata socialmente de una condición histórica. Por su especialización genérica, los hombres han sido dueños de la palabra que nombra al mundo en la sociedad patriarcal. Desde ese monopolio del saber, han construido concepciones que legitiman y fundamentan los sistemas de valores (bueno-malo; conveniente no conveniente; feo-bonito; rico-pobre, etc.). Las normas sociales (leyes consuetudinarias facto, leyes en códigos y leyes jure). La condiciones de formación del universo y las explicaciones del orden patriarcal.</p>

Fuente: FAO (1999).

En el cuadro anterior se puede observar la construcción que se ha dado social y culturalmente respecto a lo que debe ser una mujer y lo que debe ser un hombre. Para un mejor entendimiento, se analizan algunos conceptos como el género; este concepto enmarca el análisis del poder, de ahí su importancia en el análisis de las sociedades. De acuerdo con Scott (1986:44), el género “es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y (...) es una forma primaria de relaciones significantes de poder”. Por ser el género una construcción social; su significado varía de sociedad en sociedad y se espera que se modifique con el paso del tiempo (Wilkinson y Pratiwi, 1995), situación que puede observarse en las siguientes investigaciones:

Se cree que la actividad turística ha generado cambios en este constructo social y cultural; autoras como Wilkinson y Pratiwi (1995) han señalado que uno de estos cambios socioculturales está relacionado con el género y se puede ver a través de los roles que asumen mujeres y hombres en la actividad turística. El género se ha considerado como un tejedor social que influye en la designación de aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad y masculinidad, en comparación con el sexo, lo que se refleja en la incursión de las mujeres en actividades diversas.

Otro concepto que se debe analizar es el de rol de género y su importancia en los estudios turísticos; el rol de género es el papel que se asigna a mujeres y hombres en la sociedad y está determinado por la diferencia sexual (lo biológico), pero se presenta cultural y socialmente. Es decir, se traduce en conductas (mujeres y hombres deben aprender a comportarse como socialmente se considera correcto), en la división del trabajo, en la economía y el hogar, así como en los desequilibrios de poder. Por lo tanto, los roles de género se pueden definir como las funciones que cumplen las personas de distinto sexo en una sociedad (Moreno y Lunar, 2006). Comúnmente se consideran tres tipos de roles sociales: el reproductivo o doméstico, ligado a las tareas del hogar, las labores ligadas a la subsistencia, el suministro familiar y la cría de los hijos; el productivo, relacionado con actividades secundarias, terciarias y primarias de carácter comercial; y el comunitario, en el cual se realizan trabajos para la comunidad o sociedad. Tradicionalmente, se vincula a las mujeres con el rol reproductivo o doméstico y a los hombres con el rol productivo, aunque los roles de género y la atribución cultural es algo que está condicionado por variables como la estructura familiar, el sistema económico local y el acceso a los recursos, entre otros (Calatrava, 2002).

Estos roles de género deben analizarse dentro de un contexto más amplio, las relaciones de género. Estas se manifiestan no solo en la división del trabajo y los recursos entre hombres y mujeres, sino en las ideas y representaciones (la atribución de mujeres y hombres de distintas capacidades, actitudes, deseos, rasgos de personalidad, patrones de conducta, etcétera). Las relaciones de género están formadas por estas prácticas e ideologías que, al mismo tiempo, contribuyen a formarlas, en interacción con otras estructuras sociales jerárquicas, como la clase, la casta y la raza. Al no ser iguales en

distintas sociedades, ni estáticas a través de la historia, deben verse como construcciones sociales (Agarwal, 1998). Es importante vislumbrar esta realidad y volver a observarla, repensarla y crear nuevos roles de género, basados más en el respeto, la coeducación y la equidad de los actuales (Pérez y Carbó, 2010).

Las y los interesados en eliminar o reducir la desigualdad entre hombres y mujeres señalan que, al ser el género una construcción social, existe una pauta para la modificación del mismo (Díaz, 2010). Desde los estudios turísticos se ha apostado por un cambio, debido a que en el turismo (por ser un ser fenómeno cambiante, integrador y multicultural) se ve una posibilidad de que los roles y las relaciones de género se renegocien (Tucker, 2007). Sin embargo, frecuentemente, en el turismo se perpetúan las nociones tradicionales sobre el rol de género femenino, mediante la segregación laboral de las mujeres, de tal manera que las habilidades domésticas y lo que se considera son “características femeninas” se convierten en mercancía (Mckenzie, 2007).

Un ejemplo de lo anterior se observa en el trabajo realizado por Gómez *et al.* (2017), quienes buscaban demostrar que en el sector turístico, en México, la segregación ocupacional está marcada por razones de género. Es decir, que la división del trabajo está caracterizada por el hecho de ser mujer u hombre; en el caso del sector turístico se encontró que la segregación ocupacional es menor que la segregación nacional. Esta investigación se realizó en el periodo de 2005 a 2014 y arrojó que en el sector turístico la segregación es poca; en el 2014 esta variable fue de 6.62%. Es decir, la tercera parte de 17.76% de segregación a nivel nacional para el mismo año. Es importante mencionar que, en el sector turístico, la segregación mostró altas y bajas durante el periodo de estudio. Sin embargo, a partir del año 2012 se ha mantenido constante, logrando una reducción de 5% en comparación con el año inicial 2005 (Gómez *et al.*, 2017). Por lo anterior, se puede decir que pese a que las mujeres ocupan puestos de trabajo que se consideraban masculinos, lo cual es un avance, en México sigue existiendo la segregación y la diferencia de oportunidades para las mujeres la cual es baja, en comparación con los hombres.

Por su parte, Díaz y Kido (2017) complementan la postura de que el trabajo turístico está dividido por género y lo hacen desde un estudio acerca de la participación de las mujeres

en la industria hotelera, donde se comprueba que el trabajo de cuidados es el mayor obstáculo para la realización profesional de las mujeres, pues son ellas quienes se enfrentan a la disyuntiva de elegir entre la familia y el trabajo. Las autoras señalan que en décadas anteriores se consideraba que las mujeres no tenían la preparación suficiente para acceder a puestos de toma de decisiones. Actualmente, cuando ya cuentan con estudios suficientes y la calidad de su desempeño es reconocida, estos puestos siguen resultando inaccesibles para ellas, ya que el poder se considera un atributo propio de los varones. Esta investigación se realizó en la ciudad de Tijuana, Baja California, donde se tomaron en cuenta los hoteles del lugar y se encontró que la industria hotelera parece ser amigable con las mujeres, aunque todavía existe cierta reticencia a emplearlas en puestos de autoridad altos. En ello influyen dos variables: el género y el tener o no hijos e hijas pequeñas (Díaz y Kido, 2017).

El cambio en los roles de género es lento, pero se ha avanzado. Como señala Chant (1997), debido a la interacción de aspectos económicos, políticos y socioculturales con los roles tradicionales de género, se mantiene a la mujer como titular del trabajo doméstico, pero con un papel cada vez mayor en la realización de un trabajo productivo, aunque lejos de un reconocimiento social por su papel en ambos trabajos. En este contexto, algunos estudios sugieren que el turismo debe suponer las mismas condiciones de remuneración, reconocimiento social del trabajo e independencia entre hombres y mujeres (Sparrer, 2003). Un ejemplo, en el caso de las mujeres de las zonas rurales, es que se debe valorar su importante papel en el desarrollo de sus comunidades (Diéguez *et al.*, 2010).

Por otro lado, Moreno y Lunar (2006) llevaron a cabo un estudio en la Isla Margarita, Venezuela, donde se ha dado un crecimiento de las empresas de servicios turísticos, lo cual ha contribuido a que se incremente la demanda de mano de obra, lo que beneficia a la mujer al otorgarle oportunidades de trabajo. Dicha investigación tuvo como objetivo diagnosticar la participación de la mujer en la fuerza laboral de la actividad turística; se indagó en el número de mujeres que trabajan en agencias de viajes y se encontró que, de un total de 291 personas empleadas en 54 agencias de viajes, 155 son mujeres y 136 son hombres. Por lo que las autoras aseguran que la mujer tiene una importante

participación en la actividad turística en La Isla Margarita, especialmente en las agencias de viajes, donde la fuerza laboral es casi equilibrada, con lo que la discriminación, en referencia a la mujer, es casi nula. Los niveles de cargos medios y altos son ocupados por mujeres jóvenes que cuentan con preparación académica y equilibran su trabajo con sus deberes del hogar y la familia. Por lo anterior, se observa que las mujeres tienen una amplia participación, no solo en el ámbito doméstico, sino en el social y el económico. De este modo, se reconoce el trabajo femenino y se les incluye en puestos de toma de decisiones, lo cual puede generar un desarrollo.

5.5 Género, Turismo y Desarrollo Rural

Es importante considerar la participación de las mujeres en el desarrollo rural. Las investigaciones han señalado que estas, en su esfuerzo por mejorar su estatus, han impulsado los negocios en distintos ámbitos y, en muchos casos, el turismo (Pérez y Fuller, 2015). En esta actividad, las mujeres adquieren importancia porque se les permite incorporarse al mercado laboral, ya sea como empresarias o trabajadoras, contribuyendo a su desarrollo personal y de sus comunidades.

Al volverse parte de una actividad, en donde obtienen no solo remuneración sino reconocimiento social, se dice que las mujeres alcanzan el empoderamiento. De acuerdo con el estudio de García *et al.* (2017), llevado a cabo en el Ejido San Francisco, San Luis Potosí, se sugiere que el ecoturismo brinda empoderamiento al dar independencia financiera a los grupos marginados, como las mujeres, y con ello cambian la forma tradicional del control social. Actualmente, en el ejido existe un grupo que coordina la actividad turística; este está compuesto por ocho personas: siete mujeres y un hombre. Las mujeres reciben un trato desigual, ya que el Comisariado Ejidal, el cual está formado por hombres, exige 50% de las ganancias al grupo. Esta situación es única, ya que ninguna otra actividad de la comunidad debe dar parte de sus ganancias. Se externa que las opiniones y decisiones de las mujeres que forman parte del grupo de turismo no se toman en cuenta y esta situación de desigualdad es el reto más importante para el empoderamiento del grupo y la comunidad. Sin embargo, se cree que el ecoturismo es la herramienta que fomentará la equidad de género y la conservación de los recursos

naturales (García *et al.*, 2017). Con una correcta ejecución del turismo en las comunidades, no solo es posible alcanzar la equidad de género y el empoderamiento, sino que se puede convertir en un instrumento para lograr el desarrollo en las comunidades rurales y generar un cambio positivo en la vida de las personas.

El desarrollo rural es un concepto que se ha ido modificando debido a la complejidad y diversidad de la realidad; es decir, las sociedades rurales han presentado cambios estructurales, lo que ha generado que se analice lo rural de distinta forma. El desarrollo rural se entiende como “un proceso de mejora del nivel de bienestar de la población rural y de la contribución que el medio rural hace, de forma más general, al bienestar de la población en su conjunto, con base en sus recursos naturales” (Pérez, 2015:17). Una forma de mejorar el desarrollo rural es la inclusión de las mujeres; por ello, se han generado diversas propuestas que pretenden incorporar a las mujeres en los proyectos productivos rurales. Una de estas propuestas es la de Género en el Desarrollo (GED), la cual busca el empoderamiento de las mujeres como elemento necesario en la transformación de las relaciones sociales inequitativas, por lo que busca incluir la perspectiva de género en todos los ámbitos (Martínez y Díaz, 2003). También se ha propuesto la de Mujeres en el Desarrollo (MED), la cual pretende visibilizar las necesidades prácticas de las mujeres y propone que se modifique la distribución de tareas, así como sus beneficios y las relaciones sociales se orienten hacia relaciones de equidad (Martínez y Díaz, 2003).

Actualmente, en el medio rural la población se desempeña en distintos sectores como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas, los servicios, la ganadería, la pesca, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros. En este sentido, el turismo se ha adoptado en las zonas rurales como complemento de sus actividades y su economía, lo que ha contribuido a un cambio social y cultural. Se ha visto un mayor número de mujeres que se incorpora en este sector, sin embargo, las mujeres siguen manteniendo su invisibilidad como sujetos sociales. Para la presente investigación se propone analizar e impulsar al turismo con perspectiva de género, como estrategia de desarrollo rural.

Esta estrategia de desarrollo con perspectiva de género se apoya en los criterios generados por Martínez y Alberti (2004:76):

- “La situación de las mujeres campesinas debe explicarse no solo en términos de los factores estructurales que mantienen al medio rural en el rezago económico, sino también por los factores culturales que tradicionalmente han impedido el reconocimiento de sus derechos y su participación social.
- Para el mejoramiento de esta situación, es necesaria la formulación de políticas que, a la vez que impulsen apoyos a las actividades productivas en el campo, incluyan la perspectiva de género”.

De acuerdo con estas mismas autoras, los fundamentos de la propuesta son los siguientes:

- Promoción de procesos de valoración y reconocimiento del papel de las mujeres en el desarrollo regional.
- Análisis, de manera conjunta, con los grupos de mujeres sobre su problemática específica, así como las alternativas de solución.
- Conformación de sujetos sociales a través del empoderamiento individual y colectivo para la transformación social.

En cuanto a la actividad turística, los estudios han señalado que esta ofrece la posibilidad de que la estructura tradicional del género se modifique, ya que las mujeres se están incorporando en este sector y desafiando los roles tradicionales, al involucrarse en las actividades productivas y contribuir a la economía familiar. Por lo tanto, una correcta aplicación del turismo con perspectiva de género puede conllevar a un desarrollo rural con beneficios equitativos e igualitarios y reflejarse en una mejor calidad de vida para las mujeres y los hombres.

En este aspecto, Pérez y Camberos (2017) realizaron un estudio que involucra la desigualdad y el bienestar en el turismo, por medio de un análisis regional por estados; se considera que el turismo es una vía importante para generar crecimiento económico y desarrollo social de las regiones. Su objetivo fue medir el efecto que la desigual distribución del ingreso tiene sobre el bienestar de los hogares en México y las regiones que se dedican al turismo diferenciado por estrato rural y urbano. Se encontró que el ingreso promedio de la población turística, en lo rural, es de \$ 2250.51 y no es superior a lo visto en lo urbano \$ 3539.37. En el caso de la desigualdad en lo rural (0.33) es inferior

a lo urbano (0.40). Estos resultados pueden responder al hecho de que en el ámbito rural las personas son dueñas de sus propios negocios turísticos. En este sentido, el desarrollo rural basado en el turismo puede aportar a la atenuación de la pobreza si se desarrolla y gestiona de manera sostenible (Pérez y Camberos, 2017).

Por su parte, Mejía *et al.* (2017) trabajaron sobre un análisis de empoderamiento con las mujeres que se emplean en los hoteles de Toluca. A lo largo del tiempo, la participación de las mujeres en el ámbito laboral ha tenido altas y bajas que influyen en la desigualdad de género. Pese a que las mujeres se han ido posicionando en los diferentes sectores, no ha sido suficiente para lograr el empoderamiento femenino (Mejía *et al.*, 2017). En este estudio se analizaron 10 hoteles que en conjunto dieron un total de 240 personas que laboran en estos, de las cuales 57.5% son mujeres y 42.5% son hombres. Sin embargo, en términos generales, la mayoría de puestos que ocupan las mujeres están relacionados con el rol asignado tradicionalmente; es decir, cuidados, trabajo doméstico y ausencia de poder. Por lo tanto, se afirma que existe una segregación laboral, la cual se fundamenta en el supuesto de que existen “trabajos femeninos” y “trabajos masculinos”. En cuanto al nivel de empoderamiento, se demostró que la mayor parte de las mujeres tiene un empoderamiento individual de nivel medio, lo que sugiere que existen áreas de oportunidad para seguirse desarrollando y alcanzar un nivel alto. Con esto se busca demostrar que cuando las mujeres se empoderan puede haber un desarrollo en las comunidades, debido a que las mujeres se emplean y realizan actividades que las benefician no solo económicamente, sino también en su vida personal y dentro de su misma comunidad. Es importante que se conozcan las herramientas gubernamentales que apoyan las cuestiones de género y que buscan mejorar la condición y posición de las mujeres, para tener un respaldo en los cambios que se quiere lograr. Un ejemplo de ello es el Plan Nacional de Desarrollo donde se muestran los ejes de acción que buscan incidir en pro de las mujeres.

VI. MARCO DE REFERENCIA

6.1 Políticas públicas sobre género

El Plan Nacional de Desarrollo es un documento de trabajo que rige la programación y presupuestación de toda la administración pública federal. Se concibe como un canal de comunicación del Gobierno de la República, que transmite a toda la ciudadanía de una manera clara y concisa. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 pretende hacer de México una sociedad de derechos, en donde todos y todas tengan acceso a lo que se establece en la constitución.

➔ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

En el presente plan se establecen grandes objetivos de políticas públicas y se establecen acciones específicas para alcanzarlos. Se trata de un plan realista, viable y claro para alcanzar un México en paz, incluyente, con educación de calidad; un México próspero y con responsabilidad global (Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018).

Dicho plan tiene como objetivo general llevar a México a su máximo potencial, y establece cinco metas nacionales, las cuales son, 1) México en paz, 2) México incluyente, 3) México con educación de calidad, 4) México próspero y 5) México con responsabilidad global. También crea tres estrategias transversales las cuales son:

1. Democratizar la productividad
2. Gobierno cercano y moderno
3. Perspectiva de género.

La estructura del Plan Nacional de Desarrollo muestra el objetivo, seguido de la estrategia a seguir, y las líneas de acción que facilitaran el cumplimiento de dicho objetivo.

Para la presente investigación se considerará el tercer eje transversal, que habla de la perspectiva de género aplicada a la capacitación laboral, la certificación, los microfinanciamientos y los proyectos productivos, que son los temas de la presente investigación.

Cuadro 4. Políticas públicas del Eje transversal 3: Perspectiva de género

Objetivo transversal 3: Promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, el empleo decente y los recursos productivos, en un marco de igualdad.		
Estrategia 3.1 Incrementar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado		
Líneas de acción	Tipo de línea de acción	Dependencia/entidad encargada de dar seguimiento
3.1.1 Fomentar la capacitación laboral para integrar mujeres en los sectores con mayor potencial productivo.	Específica (STPS, SE y Sector)	STPS
3.1.2 Promover la certificación de competencias para fortalecer la empleabilidad de las mujeres.	Específica (STPS, SE y Sector y SEP)	STPS
Estrategia 3.1 Incrementar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado		
3.1.7 Generar fuentes de ingresos sostenibles para mujeres de comunidades con altos niveles de marginación.	Específica (Sedesol, SE y Sagarpa)	Sedesol
3.1.8 Generar alternativas de trabajo remunerado e ingreso para mujeres jóvenes, en situación de mayor vulnerabilidad.	Específica (STPS)	Inmujeres STPS
Estrategia 3.3 Realizar las reformas necesarias al marco legal y regulatorio para facilitar el acceso de las mujeres al financiamiento productivo		
3.3.2 Incentivar que las cajas y cooperativas accedan a los fondos del micro-financiamiento con esquemas amigables para las mujeres.	Específica (SE)	SE
3.3.3 Facilitar el acceso a financiamiento y capital para emprendedoras.	Específica (SE)	SE
3.3.4 Impulsar la formación de capacidades administrativas y financieras de las mujeres para desarrollar proyectos productivos.	Específica (SE, Sedesol y Sagarpa)	SE
3.3.6 Articular cadenas productivas y comerciales de micro y Pymes de emprendedoras mediante incentivos crediticios, capacitación y acompañamiento institucional integral.	Específica (SE y Sedesol)	SE

3.3.8 Diseñar proyectos de economía social para emprendedoras con perspectiva de inversión rentable no asistencialista.	Específica (SE, Sagarpa y Sectur)	SE
3.3.9 Introducir la perspectiva de género en los contratos constitutivos de los fondos establecidos para proyectos productivos.	Específica (SE, Sedesol y Sagarpa)	SE
Estrategia 3.4 Promover el acceso de las mujeres a la propiedad de tierra, agua, tecnología e información de mercados, para fines productivos		
3.4.2 Impulsar la participación de las mujeres en el sector emprendedor rural por medio de la asistencia técnica.	Específica (SE, Sectur, Sagarpa, SCT y Sedatu)	SE
3.4.4 Fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, financieras y gerencias de las empresas de las mujeres en la economía social.	Coordinación de la estrategia	SE
3.4.5 Impulsar proyectos productivos, turísticos y de conservación del medio ambiente especialmente para las mujeres indígenas y del sector rural.	Coordinación de la estrategia	Semarnat
3.4.6 Fortalecer a MiPyME's artesanales, turísticas, industriales o agrícolas de mujeres, con asesoría técnica.	Específica (SE, Sagarpa, Sectur y Fonart)	SE
3.4.7 Fomentar el acceso de las mujeres a los financiamientos en las comunidades indígenas.	Específica (Sagarpa, Semarnat, Sedesol, Conanp, Conafort y CDI)	CDI
3.4.8 Impulsar el uso de nuevas tecnologías en los proyectos productivos diseñados para mujeres.	Específica (SE, Semarnat, Conanp y Sagarpa)	Inmujeres

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Como se menciona anteriormente, la certificación es un tema de importancia para la presente investigación, ya que se espera que esta promueva el desarrollo de las mujeres en los proyectos productivos y contribuya al reconocimiento de las mismas como sujetas proactivas. A continuación se explica el sistema encargado de otorgar y promover dichas certificaciones.

6.2 Sistema Nacional de Competencias

El Sistema Nacional de Competencias es un instrumento del gobierno federal que contribuye a la competitividad económica, el desarrollo educativo y el progreso social de México, con base en el fortalecimiento de las competencias de las personas. Este sistema facilita los mecanismos para que las organizaciones e instituciones públicas y privadas cuenten con personas cada vez más competentes (CONOCER, 2017).

De acuerdo con el Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial 2016-2017, México ocupa el lugar 51 de una lista de 138 países y es superado por países de la región, como Chile (33) y Panamá (42). El Sistema Nacional de Competencias es una pieza clave para impulsar la competitividad del país y recuperar el rumbo hacia una economía más sólida.

Dentro del Sistema Nacional de Competencias se llevan a cabo diversas acciones generadoras de valor para los trabajadores y empleadores de México, entre ellas:

- Integración de Comités Sectoriales de Gestión por Competencias que definan la agenda de capital humano para la competitividad de los diversos sectores del país.
- Desarrollo de Estándares de Competencia que describen los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que una persona debe tener para realizar sus funciones con un alto nivel de desempeño. Estos Estándares de Competencia son desarrollados en conjunto por empresarios y trabajadores.
- Los Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencias del CONOCER, se convierten en referentes nacionales para la certificación de competencias de personas; son fuente de conocimiento para empleadores y trabajadores e insumo para desarrollar programas curriculares alineados a los requerimientos de los sectores productivo, social, educativo y de gobierno del país.
- Expansión de la oferta de formación, evaluación y certificación de competencias de las personas, para dar a México una estructura robusta y de alcance nacional,

con participación amplia del sector educativo público y privado, el sector empresarial y el sector laboral.

- Transferencia de conocimiento de mejores prácticas sobre el desarrollo de modelos de gestión, con base en competencias.
- Desarrollo de estudios sectoriales para la generación de inteligencia en el fortalecimiento del capital humano, con base en las competencias de las personas (CONOCER, 2017).

6.2.1 Beneficios del Sistema Nacional de Competencia

Dentro de los principales beneficios que se obtienen a través del Sistema Nacional de Competencia se encuentra el impulsar la calidad de la fuerza laboral y empresarial del país, así como de los trabajadores del sector social y de gobierno, y con esto fortalecer la productividad y capacidad de crecimiento de las empresas (CONOCER, 2017). También existen otros beneficios, como se muestra a continuación:

- Fortalecer la credibilidad de los sectores empresariales para la contratación de personal competente y posicionar a México y a sus sectores productivos ante el mundo, como un destino seguro y rentable para inversiones productivas, dada la certificación de sus trabajadores y estudiantes como personas competentes para las funciones clave que requieren.
- Fortalecer la movilidad laboral de los trabajadores en sus sectores, en el territorio nacional y aun a nivel internacional, al reconocer la autoridad educativa del país sus competencias, por medio de un certificado de SEP- CONOCER.
- Contribuir a una mejor alineación de la oferta educativa con los requerimientos de los sectores productivos y, al ofrecer la posibilidad de certificar estudiantes en competencias laborales durante sus programas de estudio, dar más herramientas a nuestros jóvenes para integrarse al mercado laboral de manera exitosa.
- Establecer convenios internacionales orientados a la homologación de certificaciones, para asegurar la movilidad laboral dentro y fuera del país, con base en competencias de personas.

A continuación, se muestra el estándar en el que las mujeres de San Antonio Cuajimoloyas pueden certificarse, el cual está ligado con la actividad turística y se relaciona con las actividades que ellas realizan en la comunidad.

6.2.2 Estándar de competencia relevante para el tema de investigación

Código	Nivel	Título	Comité
EC0138	2	Envasado de conservas alimenticias	Conservas alimenticias

(Anexo 15)

6.3 Políticas públicas sobre desarrollo rural

Las políticas promueven el desarrollo rural sustentable, definido como “el mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos, de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio” (SAGARPA, 2013: 37).

Las políticas públicas se plasman en el Programa de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012, en el cual se establecieron cinco objetivos generales. De estos, únicamente se considerarán los pertinentes para la investigación lo cual se observa en el cuadro 5.

Cuadro 5. Políticas públicas del Programa de Desarrollo Agropecuario y Pesquero

<p>Objetivo 1. Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras.</p>
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Convergencia y optimización de programas y recursos para el SRP. 1.2. Integración de las zonas rurales de alta y muy alta marginación. 1.3. Promover la diversificación de las actividades económicas. 1.4. Desarrollo de capacidades. 1.5. Seguridad social*. 1.6. Conectividad en las zonas rurales marginadas*. 1.7. Atención de contingencias climatológicas adversas. <p>* Estas dos estrategias, no se consideran parte del ámbito de la SAGARPA, aunque sí están consideradas en el PEC. Son atendidas principalmente por la Secretaría de Salud y por SCT.</p>
<p>Objetivo 2. Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles, provenientes de nuestros campos y mares.</p>
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Seguridad alimentaria, a través del ordenamiento y la certidumbre de mercados. 2.2. Servicios de sanidades. 2.3. Tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo rural.
<p>Objetivo 5. Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural.</p>
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1. Promover agenda legislativa. 5.2. Generar ambiente participación de agentes y organizaciones. 5.3. Coordinación y corresponsabilidad con los gobiernos estatales y municipales. 5.4. Reingeniería institucional. 5.5. Cooperación internacional. 5.6. Seguimiento y evaluación de resultados.

Fuente: SEMARNAT, 2013:38-39

SAGARPA, por su parte, creó un programa llamado “El Campo en nuestras manos” el cual tiene como objetivo general que las unidades económicas rurales conformadas por pequeñas productoras incrementen la disponibilidad de alimentos.

Cuenta con 11 objetivos específicos, a continuación se muestran aquellos que se relacionan con el objetivo de la presente investigación:

I. Fomentar el arraigo de los jóvenes hacia las comunidades rurales, mediante servicios educativos no formales para desarrollar capacidades emprendedoras, productivas, organizacionales y comerciales; además de apoyar la materialización de sus emprendimientos en el sector agroalimentario.

IV. Aumentar la producción agropecuaria, acuícola y pesquera de las mujeres mexicanas de zonas rurales y periurbanas, mediante apoyos en paquetes de huertos y módulos familiares de gallinas y conejos para autoconsumo, activos productivos y desarrollo de capacidades.

V. Apoyar a pequeñas productoras con servicios de extensión, innovación y capacitación para incrementar la producción de alimentos y fortalecer el desarrollo comunitario en las zonas rurales.

VI. Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones rurales legalmente constituidas, que no persigan fines de lucro o político, y cuyo objeto social les permita desarrollar, entre otras, las actividades previstas por el artículo 143 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

XI. Contribuir a la seguridad alimentaria, fomentando la producción de alimentos y la generación de ingresos, mediante apoyos en activos productivos y servicios (SAGARPA, 2017).

Los conceptos de apoyo que destina SAGARPA se destinan a mujeres mayores de 18 años y hasta 65 años, en condición de pobreza y a pequeñas productoras.

Es importante señalar que durante el trabajo de campo llevado a cabo en la comunidad el mes de mayo de 2018, no se registró por parte de los informantes ninguna información sobre la colaboración de SAGARPA. No se menciona ningún apoyo que la comunidad haya recibido por parte de esta institución.

6.4 Políticas públicas sobre turismo

La política nacional turística tiene los siguientes objetivos:

1. Transformar el sector turístico y fortalecer esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico.
2. Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística.
3. Facilitar el financiamiento y la inversión público – privada en proyectos con potencial turístico.
4. Impulsar la promoción turística para contribuir a la diversificación de mercados y el desarrollo y crecimiento del sector.
5. Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.

En el Cuadro 6 se muestran las políticas públicas presentadas en el Plan Nacional de Desarrollo y la Política Nacional Turística 2013-2018.

Cuadro 6. Políticas públicas sobre turismo

<p>Objetivo 1. Transformar el sector turístico y fortalecer esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico.</p> <p>Estrategia 1.1. Fortalecer las capacidades institucionales del sector turismo.</p> <p>Estrategia 1.2. Establecer instrumentos que armonicen las acciones gubernamentales con la Política Nacional Turística y promuevan la corresponsabilidad.</p> <p>Estrategia 1.3 Impulsar la coordinación intergubernamental en materia turística.</p> <p>Estrategia 1.4 Fortalecer los mecanismos de concertación con la academia, el sector privado y el sector social, en beneficio del turismo.</p>
<p>Objetivo 2. Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística.</p> <p>Estrategia 2.1. Generar información, investigación y conocimiento sobre los destinos y líneas de producto.</p> <p>Estrategia 2.2. Impulsar la innovación, diversificación y consolidación de la oferta turística por región y destino.</p> <p>Estrategia 2.3. Promover altos estándares de calidad en los servicios turísticos.</p>

Estrategia 2.4. Impulsar la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.

Estrategia 2.5. Impulsar una política de seguridad integral para proporcionar una experiencia turística satisfactoria y plena a los visitantes.

Objetivo 3. Facilitar el financiamiento y la inversión público – privada en proyectos con potencial turístico.

Estrategia 3.1. Impulsar la ampliación del acceso a crédito e instrumentos financieros del sector turístico.

Estrategia 3.2. Fomentar mayores niveles de inversión para emprendedores y prestadores de servicios turísticos.

Estrategia 3.3. Brindar capacitación y asistencia técnica en cultura financiera para el desarrollo de proyectos turísticos.

Estrategia 3.4. Promover financiamiento e inversión focalizada para la consolidación de la oferta del sector en los Centros Integralmente Planeados (CIP).

Estrategia 3.5. Fortalecer los mecanismos de atracción y captación de inversión en el sector.

Objetivo 4. Impulsar la promoción turística para contribuir a la diversificación de mercados y el desarrollo y crecimiento del sector.

Estrategia 4.1. Promover a México como un destino turístico de calidad que ofrece gran variedad de atractivos y experiencias únicas.

Estrategia 4.2. Impulsar el desarrollo del mercado nacional, promoviendo en la población del país la intención de conocer México y sus destinos.

Estrategia 4.3. Incrementar la promoción de México en los mercados tradicionales e impulsar la diversificación de mercados.

Objetivo 5. Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.

Estrategia 5.1. Identificar la vocación y el potencial del capital natural y cultural mediante el ordenamiento turístico del territorio.

Estrategia 5.2. Diseñar instrumentos con criterios de sustentabilidad para dirigir al sector turístico hacia una industria limpia y resiliente al cambio climático.

Estrategia 5.3. Fortalecer la contribución del turismo a la conservación del patrimonio nacional y a su uso sustentable.

Estrategia 5.4. Promover una distribución amplia y justa de los beneficios económicos y sociales del turismo en las comunidades receptoras.

Estrategia 5.5. Crear instrumentos para que el turismo sea una actividad incluyente que brinde oportunidades para que más mexicanos viajen.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo y Política Nacional Turística 2013-2018.

La Secretaría de Turismo (SECTUR) no tiene programas ni acciones destinadas al segmento de turismo rural, lo cual sería lo más idóneo, ya que recientemente el turismo

en las comunidades rurales ha incrementado enormemente como estrategia de desarrollo, por lo que SECTUR debería tener acciones que refuercen y den promoción y capacitación a estos sectores. Actualmente, solo cuentan con el programa Pueblos Mágicos que es el más cercano al impulso de las comunidades rurales.

6.5 Políticas públicas sobre los pueblos indígenas

Los pueblos indígenas constituyen una parte importante del país. Gracias a estos, México cuenta con una vasta riqueza cultural, histórica y de lenguaje. Por ello, el Gobierno de la República asumió el firme compromiso de impulsar políticas públicas que promuevan el desarrollo, el bienestar y respeten los derechos y la identidad de los Pueblos Indígenas, así como los de las comunidades equiparables.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 propone la construcción de un México incluyente, a través del impulso de una nueva política social orientada a hacer realidad la vigencia de los derechos sociales de los mexicanos, especialmente los de las comunidades indígenas de todo el país, para incorporarlas al desarrollo (CDI, 2014-2018).

De acuerdo con censo del INEGI (2010) se estima que en México existe una población de 15.7 millones de personas indígenas; de estos, 6.6 millones de personas son hablantes de lenguas indígenas, 9.1 millones no hablan lenguas indígenas y 400 mil personas hablantes no se consideran indígenas (CDI, 2014-2018).

El Plan Nacional de Desarrollo, por lo tanto, ha trabajado con los pueblos indígenas y ha establecido ejes de acción estratégica, los cuales son:

- Derechos indígenas y acceso a la justicia, impulsando la armonización legislativa y el apoyo legal a indígenas encarcelados;
- Desarrollo social, a través del cual se dotará de más y mejor infraestructura básica a las comunidades y hogares indígenas, además de atender las necesidades de salud y educación;
- Desarrollo económico, el cual considera la promoción de fuentes de ingreso monetario y no monetario para las comunidades y familias indígenas;

- Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental, para la planeación y gestión del desarrollo de los pueblos indígenas
- Un gran eje transversal de preservación y promoción de las culturas indígenas y sus formas tradicionales de organización y participación. A través de estos ejes, se impulsará una estrategia que promueva el ejercicio pleno de los derechos de la población indígena y, con ello, su acceso al desarrollo (CDI, 2014-2018).

En el Cuadro 7 se presentan los objetivos generales, las estrategias y las líneas de acción que se han establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, en un documento generado llamado Programa Especial de los Pueblos Indígenas, elaborado en coordinación con la Comisión de Derechos Indígenas (CDI). Este cuenta con seis objetivos generales, 17 estrategias y 73 líneas de acción que reflejan las políticas que se llevarán a cabo en pro de los pueblos indígenas:

Cuadro 7. Programa especial de los pueblos indígenas 2014-2018

Objetivo 1: Impulsar el reconocimiento, vigencia de derechos y el acceso a la justicia de los pueblos indígenas.
Justificación. A partir del mandato de lo establecido en la CPEUM, es necesario concluir la armonización constitucional en materia de derechos indígenas, así como consolidar un marco general de derechos y garantías sociales de la población indígena y comunidades equiparables, a fin de fortalecer, tanto a nivel nacional como local, el marco legal que dé pleno reconocimiento y vigencia a los derechos de la población que conforma los pueblos indígenas de México.
Estrategia 1.1 Impulsar la armonización constitucional en materia de derechos indígenas.
Líneas de acción:
1.1.1 Promover la incorporación, a nivel local, y el reconocimiento constitucional de los derechos de la población indígena.
1.1.2 Impulsar disposiciones legales que fortalezcan los derechos y la protección a la mujer indígena.

1.1.3 Impulsar acciones que garanticen a migrantes indígenas dentro del territorio nacional sus derechos humanos y condiciones de seguridad.

1.1.4 Promover los derechos y el acceso a la justicia de toda comunidad equiparable a los pueblos y comunidades indígenas.

1.1.5 Impulsar el reconocimiento de los derechos lingüísticos en las legislaciones estatales.

1.1.6 Coadyuvar en la promoción de un Acuerdo Nacional para el Bienestar, Respeto y Progreso de los Pueblos Indígenas.

Estrategia 1.2 Proteger el derecho de acceso a la justicia de la población indígena y comunidades equiparables.

Líneas de acción:

1.2.1 Promover la coordinación de órdenes de Gobierno para garantizar el acceso a la justicia de los pueblos indígenas.

1.2.2 Concertar acciones en materia de impartición de justicia para los Pueblos Indígenas, con comunidades, organizaciones sociales e instituciones académicas.

1.2.3 Fortalecer el servicio de intérpretes-traductores especializados y defensores de oficio que acompañen a los indígenas sujetos a proceso.

1.2.4 Promover y analizar, con las autoridades respectivas, organizaciones sociales y universidades, proyectos de excarcelación de presos indígenas.

Estrategia 1.3 Proteger los derechos humanos de la población indígena y comunidades equiparables.

Líneas de acción:

1.3.1 Promover el reconocimiento y la protección de los derechos humanos de la población indígena.

1.3.2 Promover la equidad de género entre la población indígena y las instancias de gobierno federal, estatal y municipal.

1.3.3 Establecer mecanismos de protección y defensa de los derechos de la población indígena migrante.

1.3.4 Utilizar los medios de comunicación para campañas que enaltezcan los valores indígenas y su derecho a recibir un trato de igualdad.

1.3.5 Realizar acciones en materia de seguridad y justicia para los pueblos indígenas, en las zonas en que existe delincuencia organizada.

Fuente: CDI, 2014-2018.

Dentro de este documento se han generado también líneas de acción a favor de las mujeres indígenas, las cuales se muestran en el Cuadro 8.

Cuadro 8. Estrategias y líneas de acción dirigidas a mujeres indígenas en el programa especial

Estrategia 1.3 Promover el liderazgo y participación significativa de las mujeres en cargos y puestos de toma de decisiones.

A través de la planeación participativa, la CDI impulsará la participación de las mujeres indígenas en la toma de decisiones, así como en la supervisión y ejecución de las acciones V. Estrategias y Líneas de Acción Transversales acordadas. En el mismo sentido, se impulsará el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer, sobre todo en las instancias de decisión y gobierno de las comunidades indígenas.

Líneas de acción general.

1.3.3 Impulsar la paridad en la asignación de puestos directivos en los gobiernos federales, estatales y municipales.

1.3.4 Impulsar la paridad en la asignación de puestos directivos en la Administración Pública Federal u organismos autónomos.

1.3.9 Promover la transversalidad de la igualdad de género en estatutos, normas, procedimientos y plataformas políticas de los partidos.

Estrategia 1.4 Fomentar la construcción de ciudadanía de las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos políticos.

La construcción de ciudadanía, especialmente en las comunidades indígenas, es uno de los requisitos para erradicar la discriminación y promover la igualdad de oportunidades. La CDI impulsará acciones específicas que fomenten el reconocimiento de los derechos de la población indígena y, particularmente, de la mujer indígena.

Línea de acción general. 1.4.6 Incrementar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas y proyectos de los que son beneficiarias.

Estrategia 3.1 Incrementar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado.

Una de las formas de discriminación es la diferenciación salarial por sexo. Los programas de la CDI contemplarán acciones para evitarla en todos los ámbitos de la administración pública.

Línea de acción general.

3.1.10 Fomentar la igualdad salarial y la promoción de cuadros femeninos en el sector público.

Estrategia 6.2 Promover la igualdad de género en las oportunidades y resultados de la democracia y el desarrollo político.

A través de la planeación participativa y el fomento de la participación de la mujer indígena en proyectos productivos y de desarrollo social, la CDI fortalecerá la presencia de la mujer indígena en la toma de decisiones comunitarias, como en todas las demás instancias de participación política de las localidades indígenas.

Línea de acción general.

6.2.1 Desarrollar medidas y acciones a favor de la paridad de género en los cargos públicos.

Estrategia 6.3 Orientar y promover la integración de la igualdad de género en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Una de las características de la nueva política social es el ejercicio pleno de los derechos, lo cual requiere que desde su diseño los programas y acciones del sector público contemplen la igualdad de género. La CDI promoverá, como parte de sus responsabilidades, el cumplimiento de este mandato.

Línea de acción general.

6.3.1 Promover acciones afirmativas en los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales, acordes con el PROIGUALDAD.

Fuente: CDI, 2014-2018.

El partido político que ha dominado por muchos años al estado de Oaxaca es el Partido Revolucionario Institucional, esta situación se ha considerado resultado de los usos y costumbres de la población oaxaqueña. Este es el caso de gran número de municipios en Oaxaca.

Actualmente el partido que gobierna al estado sigue siendo el PRI, el Gobernador es Alejandro Ismael Murat Hinojosa, quien resultó ganador en las elecciones de 2016 (Roldán, 2016).

7.1.3 Población

La población total en el estado de Oaxaca asciende a 3 967 889 personas, de las cuales la población femenina representa 52.4% es decir 2 079 211 mujeres; la población masculina representa 47.6%, es decir, 1888678 hombres (PED, 2016-2022).

7.1.3.1 Educación

En cuestión de educación, se estima que en el año 2015 24.92% de la población tenía la educación primaria incompleta, 23.59% la educación primaria completa, 28.04% contaba con estudios de educación secundaria, incluyendo a quienes no la habían concluido y 23.34% habían cursado el nivel medio superior y superior (PED, 2016-2022).

En el cuadro 9 se muestra información del ciclo escolar 2015-2016, sobre la demanda de los servicios educativos en la población de 3 a 14 años de edad, correspondientes a los niveles básicos.

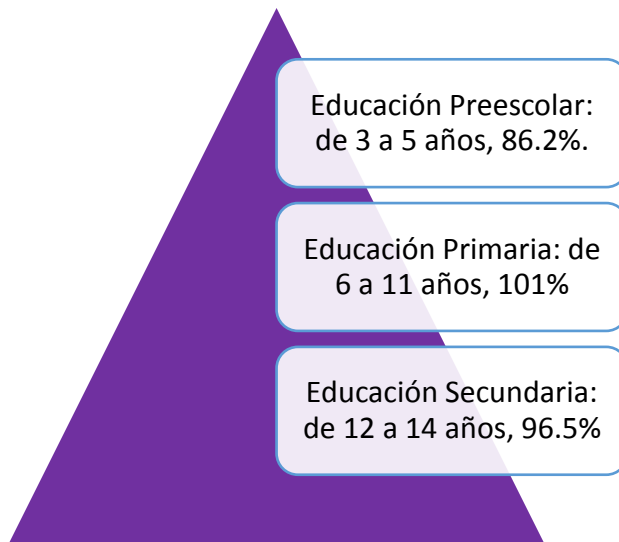
Cuadro 9. Educación básica en modalidad escolarizada, 2015-2016

Nivel	Alumnado	Docentes	Escuelas
Educación básica	965 495	54 091	12 859
Educación preescolar	201 645	11 360	4 747
Educación primaria	531 074	27 795	5 626
Educación secundaria	232 776	14 936	2 486

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022

Se puede observar que en el nivel básico de educación, el estado presenta una cobertura, medida por la tasa de escolarización, de 96.3% en la población de 3 a 14 años de edad, para el ciclo escolar mostrado en la tabla anterior (PED, 2016-2022). A continuación se desglosa la cobertura respecto a la tasa de escolarización por niveles:

Figura 6. Escolarización en Oaxaca



Fuente: Elaboración propia con base en PED (2016-2022).

Pese a las cifras, 3.6% de los niños y niñas abandonan sus estudios, lo que impacta en la eficiencia terminal de su educación básica (PED, 2016-2022).

7.1.3.2 Pobreza

En Oaxaca, de acuerdo con el informe de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2014 un total de 2 662 748 personas se encontraban en situación de pobreza; es decir, 66.8% de la población; mientras que 28.3% que corresponde a 1 130 297 personas, se encontraban en situación de pobreza extrema, por lo que en ambos rubros Oaxaca era la segunda entidad federativa con el porcentaje más alto en esas condiciones (PED, 2016-2022).

Es importante considerar la evolución de las carencias sociales, a través del ingreso de las familias, el cual se mide conforme a la línea de bienestar económico, representado por el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos. En este aspecto, la entidad mostraba que 68.8% de la población percibía un ingreso menor que dicha línea de bienestar (PED 2016-2022).

7.1.3.3 Salud

En el estado de Oaxaca la salud está condicionada por diversos factores, como el geográfico, el socioeconómico y el cultural. De acuerdo con lo establecido en la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en el Programa de Salud para Todos, todas las personas deben tener acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud. INEGI, en el 2014, mostró que para este año la esperanza de vida de las y los oaxaqueños fue de 72.8 años, mientras que la media nacional para el mismo año era de 74.7 años (PED, 2016-2022).

En el año 2015, las principales causas de enfermedad fueron los padecimientos infecciosos, como infección de vías respiratorias, enfermedades digestivas infecciosas y parasitarias, e infecciones en el aparato urinario. Por otra parte, la tasa de mortalidad para el 2015 fue de 7.1, lo cual coloca a Oaxaca como el estado más alto en este rubro (PED, 2016-2022).

Oaxaca es uno de los estados con una alta tasa de mortalidad infantil y razón de mortalidad materna; en 2016 se registró una tasa de 12.4 defunciones de menores de un año de edad por cada mil niños y niñas nacidas vivas, mientras que a nivel nacional la

tasa era de 11.7 defunciones. En cuanto a la razón de mortalidad materna, disminuyó en el periodo de 2005 a 2016, pasando de 99 a 43 defunciones maternas por cada 1000 vivos y vivas (PED, 2016-2022).

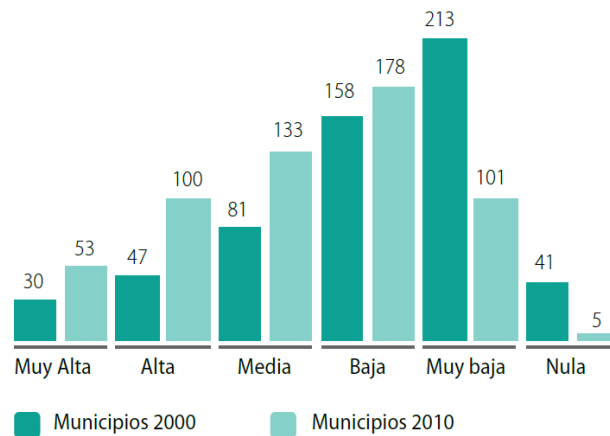
7.1.3.4 Migración

La migración es un proceso social y humano que se expresa en el movimiento de la población, el cual consiste en dejar su lugar de origen e irse a otro, con la finalidad de proteger su vida o en busca de mejores oportunidades (PED, 2016-2022).

A mediados del siglo pasado, mujeres y hombres de las comunidades rurales comenzaron a migrar con mayor frecuencia a los centros urbanos, en primer lugar a la capital, y después a otros puntos del país, para laborar principalmente en trabajos domésticos y de construcción. Lo anterior es ocasionado por dos factores principales: el crecimiento en las grandes ciudades y, al mismo tiempo, el detrimento de las zonas rurales (PED, 2016-2022).

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el periodo de 2000 a 2010, los municipios que estaban catalogados en el ámbito de la intensidad migratoria como “muy baja” disminuyó de 213 a 101, en tanto que los municipios con “media” “alta” y “muy alta” se incrementaron en 52, 53 y 23 unidades territoriales, respectivamente (PED, 2016-2022), como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 1. Número de municipios oaxaqueños, según intensidad migratoria



Fuente: Plan Estatal de Desarrollo, (2016-2022).

7.1.4 Datos Socioeconómicos

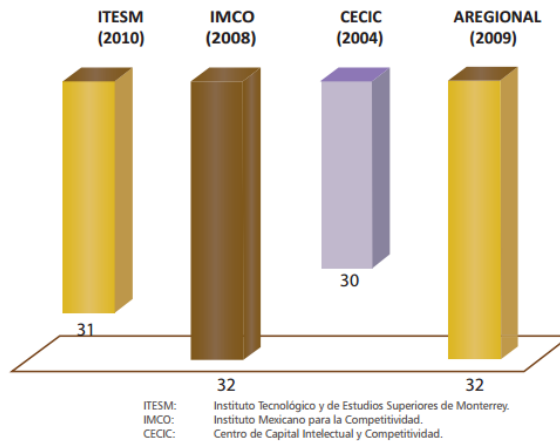
De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Oaxaca se encuentra en cuarto lugar a nivel nacional en cuanto a su nivel de pobreza multidimensional. Oaxaca es la segunda identidad federativa con mayor población sin estudios superiores y es el tercero con la mayor tasa de dependencia económica (Plan Nacional de Desarrollo 2011-2016).

En cuanto al ámbito económico, Oaxaca muestra grandes déficits. En el año 2008, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) señala que la entidad está en el último lugar del índice de mercado de factores eficientes, el cual mide la eficiencia de los mercados en cuanto a los principales insumos que surten a las actividades productivas de mano de obra, energéticos, recursos financieros y bienes de capital (Plan Nacional de Desarrollo 2011-2016). Los principales problemas que pueden identificarse son los bajos niveles de productividad laboral y de activos.

Oaxaca es uno de los estados con menor productividad por persona, pues el valor de los bienes y servicios generados es 58% más bajo que en el resto de México. Por su parte, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), el IMCO, el Centro de Capital Intelectual y Competitividad (CECIC) y la Consultora Aregional, colocan

a Oaxaca en los últimos lugares de sus indicadores de competitividad de los 32 los estados del país (Gráfica 2) (Plan Nacional de Desarrollo 2011-2016).

Gráfica 2. Posición de Oaxaca en los principales índices de competitividad



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo, (2011-2016).

Por otro lado, la falta de oportunidades en Oaxaca es una realidad, la informalidad y la precariedad de las ocupaciones son características típicas del estado oaxaqueño. De acuerdo con el INEGI, en el 2010 Oaxaca alcanzó 33 000 personas desempleadas, lo que indica una tasa de desempleo baja. Esto se debe a la cantidad desproporcionada de trabajadores que se encuentran en condiciones de subempleo (Plan Nacional de Desarrollo 2011-2016).

De acuerdo con datos del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, en el periodo de 2010-2015, Oaxaca incrementó su economía a un ritmo anual de 2.86% y su ingreso per cápita en 1.98%, de continuar así se necesitarían 36 años para duplicar el producto interno bruto en la identidad (PED, 2016-2022).

7.1.5 Derechos Humanos

En México se han firmado y ratificado diversos instrumentos internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales;

la Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña; la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos y Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención Sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, por lo tanto, el estado de Oaxaca tiene la obligación de promover, respetar y proteger los derechos humanos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, pluriculturalidad y progresividad (PED, 2016-2022).

Es importante mencionar que el gobierno de Oaxaca enfrenta varios desafíos en materia de Derechos Humanos, debido a que en el periodo 2003-2017 se han registrado un total de 65 recomendaciones, de las cuales 48 han sido emitidas por la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) y 17 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Cada una de dichas recomendaciones contiene puntos con especificidades para hacer prevalecer los derechos fundamentales de las personas, con un total de 417 puntos, de los cuales 267 ya se han concluido (PED, 2016-2022). Dentro de los derechos humanos más vulnerados se encuentran:

- Derecho de acceso y procuración de la justicia.
- Derecho a la integridad y seguridad personal.
- Derecho a la legalidad y seguridad jurídica.
- Derecho a la libertad personal.
- Derecho a la salud.

Estos derechos han sido vulnerados a partir de acciones u omisiones de personas servidoras públicas, en casos de inadecuada o falta de atención médica, diagnósticos erróneos, abusos hacia menores de edad, abuso de autoridad y fuerza pública, y negligencia en ejecución de órdenes, entre otros (PED, 2016-2022). Es importante mencionar que en el gobierno actual se están tomando las medidas necesarias para no vulnerar los derechos de las personas. Estas son emitidas por organismos nacionales e internacionales, con el fin de garantizar la protección de personas y colectivos que se encuentren en riesgo de ser vulnerados.

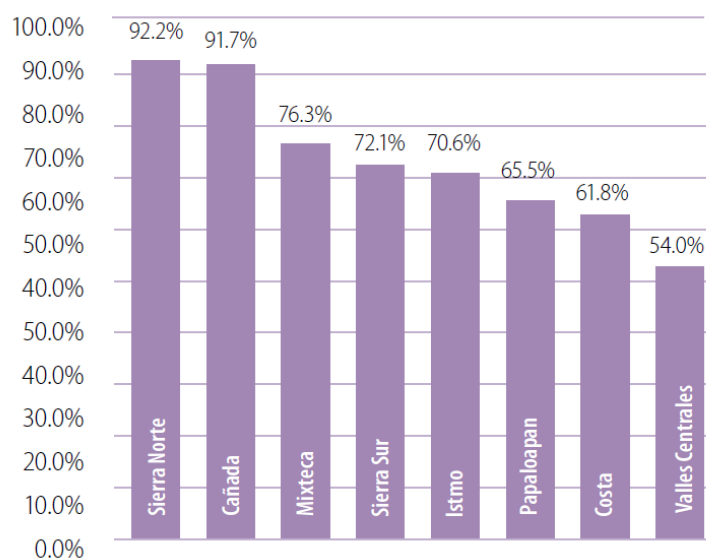
Por lo tanto, para el estado de Oaxaca es primordial la defensa de los derechos humanos, así como la inclusión de todos sus habitantes, de acuerdo con lo establecido en el Plan

Estatad de Desarrollo 2016-2022, en donde se considera también a los pueblos indígenas, ya que como es bien sabido Oaxaca es hogar de muchos de ellos.

7.1.6 Pueblos indígenas

El estado de Oaxaca, según datos de INEGI en 2015, alberga 1 205 886 personas de habla indígena, lo que constituye 32.2% de la población. Además de que 65.7% de la población estatal se autoreconoce como indígena (PED, 2016-2022). La entidad tiene un gran número de población que pertenece a los pueblos indígenas, a lo largo de todo el estado, como se puede observar en la Gráfica 3.

Gráfica 3. Distribución de la población indígena en las regiones del estado de Oaxaca.



Fuente: Plan Estatal de Desarrollo, (2016-2022). Con base en Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Es importante mencionar que las condiciones de vida son diferentes para la población indígena y, para la que no lo es. Un ejemplo de ello se observa en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual es un indicador que mide el nivel de desarrollo que tienen los países y los estados y considera tres principales aspectos: esperanza de vida, educación y PIB. En el año de 2010, gracias a un estudio realizado por la CDI, en colaboración con el PNUD, se mostró que a nivel nacional el IDH de la población no indígena fue de

0.8304, mientras que el de la población indígena fue, en promedio de 0.7057, con una diferencia de casi 15%. Por lo tanto, este segmento de población tiene déficits en varios aspectos y se están buscando estrategias que puedan apoyar al desarrollo de este segmento de la población. En este sentido, el turismo es visto como una herramienta para mejorar la vida de las personas.

7.1.7 Turismo

Oaxaca es un estado con gran riqueza natural y cultural, lo cual lo ha vuelto un destino imperdible para turistas, tanto nacionales como internacionales. Posee una gran riqueza natural, la cual se puede apreciar en sus playas, bosques, montañas, lagos, grutas, valles y cañadas, que, además son el hogar de una gran diversidad de especies. En cuanto a la riqueza cultural, una muestra de ello son sus 15 pueblos originarios, que se complementa con magníficas zonas arqueológicas y una gran riqueza gastronómica (PED, 2016-2022).

Aunque Oaxaca es uno de los estados con mayores recursos turísticos, capta menos del 1% de los turistas internacionales que arriban a México. Por lo tanto, la afluencia turística es en primer lugar de tipo nacional, es decir el 96.3% del turismo en Oaxaca es de origen nacional y el 3.7% de origen internacional (PED, 2016-2022). En cuanto al gasto promedio que realizan los turistas en el estado, se ve estancado, ya que no rebasa los \$2000.00 pesos. Para el año 2016, la derrama económica en el sector turístico alcanzó 12 859 millones de pesos, lo que significa que en comparación con el año 2015 disminuyó en un 5.53% considerando una estancia promedio de 1.55 días por turista (PED, 2016-2022).

El destino principal en el estado de Oaxaca es Bahías de Huatulco, el cual genera 42% de la derrama económica estatal y representa 11% de la demanda turística. En cuanto al hospedaje, se estima que existen en el estado un total de 27 818 cuartos destinados a brindar el servicio de alojamiento, de los cuales 42% se considera que cuentan con la calidad turística adecuada. Para el año 2016, 38% fue el nivel de ocupación en el estado, muy inferior al nivel nacional, que fue de 59%(PED, 2016-2022).

En el caso de los destinos turísticos comunitarios no han logrado el apoyo suficiente para consolidar su producto, como resultado de la dificultad de acceso a programas federales de financiamiento, así como la dispersión de los recursos económicos aportados por las diferentes instancias. Lo anterior es el caso del Programa Pueblos Mágicos, en el cual se estima que cuenta con 111 pueblos a lo largo del país, de los cuales Oaxaca solo posee cinco lo que representa un desbalance en relación con otros estados que poseen mayor reconocimiento (PED, 2016-2022).

Otra de las debilidades del sector turístico en el estado es la carencia de información respecto a los apoyos federales y estatales de fomento a la inversión, particularmente de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) turísticas, lo que ocasiona un estancamiento en la inversión privada de la entidad. Del mismo modo, no existen sistemas de difusión y vinculación que permitan la identificación de proyectos productivos susceptibles de integrarse a las cadenas de valor. De igual manera, los programas de capacitación y profesionalización turística mantienen esquemas que no se han adecuado a las necesidades actuales del sector y de los mercados mundiales, lo que repercute directamente en el incremento de los niveles de competitividad de los servicios turísticos del estado (PED, 2016-2022).

7.1.8 Problemática de género

Muchos estudios han demostrado que las barreras de género impiden el pleno desarrollo de niñas y mujeres, y esto las coloca en una situación de rezago, explotación y subordinación (PED, 2016-2022). En Oaxaca, la población femenina constituye 52.4% de la población total; es decir, 2 072 111 mujeres de todas las edades y condiciones (PED, 2016-2022).

Gracias a la categoría de género que se ha creado a través de las ciencias sociales se ha permitido tener cálculos más certeros sobre las desigualdades de género. Por ello, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) incrementa el IDG (Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género) el cual es un indicador que mide las tendencias de los componentes principales de bienestar para mujeres y hombres a partir de tres dimensiones: salud, educación e ingreso. En esta categoría, los valores oscilan

entre 1 y 0, siendo 1 el más alto y 0 el más bajo, con una subclasificación de muy alto, alto, medio y bajo (PED, 2016-2022).

De acuerdo con el PNUD, para el año de 2012 los estados con menores niveles de IDH para las mujeres fueron Oaxaca (0.719), Guerrero (0.716) y Chiapas (0.679), considerando que, en promedio, el IDH nacional fue de 0.746, Oaxaca quedó como el estado con el índice más bajo. Otro indicador es el IPG (Índice de Potenciación de Género), el cual da cuenta del empoderamiento de género y compendia las medidas de participación en decisiones económicas, participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas y el poder que ejercen sobre los recursos económicos (PED, 2016-2022).

En el año 2012 a nivel nacional, el IPG fue de 0.6166 mientras que en el estado de Oaxaca fue de 0.6342, lo cual refleja que el estado tiene importantes desigualdades de género, ya que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo colocó en el año 2007, en el lugar 29, en cuanto al índice de desarrollo relativo al género (Plan Nacional de Desarrollo 2011-2016).

Oaxaca es un estado que muestra grandes desigualdades en diferentes aspectos; en la educación la tasa de alfabetización para las mujeres es de 75.88%, en comparación con la de los hombres, que es de 86.97%; en cuanto a la matriculación (de primaria a licenciatura) para las mujeres es de 68.53% y para los hombres es de 71.81%. La brecha más significativa se muestra en los ingresos obtenidos por medio del trabajo, ya que las mujeres ganan, en promedio, 2 275 dólares PPC, mientras que los hombres ganan 5801, lo que significa que las mujeres ganan 39% de lo que ganan los hombres (INEGI s/a).

Otro aspecto importante es la violencia; de acuerdo con informes del Observatorio Nacional del Femicidio en México, de 2000 a 2016, Oaxaca se ha posicionado en el quinto lugar en crímenes de género, con 1 725 casos (Jiménez, 2017). Las cifras del Programa Estatal de Desarrollo 2016-2022 muestran los índices de violencia doméstica, donde de las 844 680 mujeres casadas o que viven en unión familiar de 15 años o más, 364084 sufrieron violencia por parte de su pareja a lo largo de su relación, lo que representa 43.1% de la población, mientras que la media nacional fue de 44.9 (PED, 2016-2022).

En cuanto a la participación política, se observa un déficit de participación femenina, ya que las cifras muestran que 1.6% son presidentas municipales, 7.0% son regidoras y casi no hay sindicadas 0.02%. Por lo anterior, se observa que Oaxaca es uno de los estados con un índice elevado de desigualdad social que requiere grandes esfuerzos para disminuir la brecha.

7.1.8.1 Secretaria de la Mujer Oaxaqueña (SMO)

Anteriormente, en el estado de Oaxaca existía el Instituto de la Mujer Oaxaqueña, el cual tenía como propósito promover políticas públicas, realizar programas para la igualdad de las mujeres y hombres, promover políticas y acciones para la prevención de la violencia, dar capacitación a los funcionarios públicos y promover la transformación cultural. Sin embargo, el apoyo que el gobierno daba al instituto fue decayendo año con año, como se observa en el Cuadro 10.

Cuadro 10. Apoyos económicos por año en la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña.

Año	Apoyo (mdp)
2011	9.3
2012	11.8
2013	15.4
2014	8.4
2015	8.3
2016	7.6
2017	6 677 698 (propuesta)

Fuente: Elaboración propia con base en SMO (2016).

Pese al recorte que tuvieron cada año, se lograron hacer valiosos avances en beneficio de la población femenina del estado de Oaxaca.

En justicia:

- Se abrió la fiscalía para la atención de delitos contra la mujer por razón de género
- Se tipificó el delito de feminicidio
- Eliminación de la dispensa del matrimonio entre menores de edad
- Violación conyugal perseguida como delito de oficio
- Conceptualización del tipo penal de acoso sexual y acoso callejero.

- Se habla de manera más abierta sobre la violencia de género

En lo político:

- Hay presidentas municipales por sistemas de partidos políticos y por Sistemas Normativos Internos.

- 46 % de los cargos en municipales regidos por partidos políticos serán ocupados por mujeres.

En atención:

- 300 instancias para las mujeres.

- 30 centros para el desarrollo de las mujeres en 30 municipios (nvinoticias, 2017).

Por ello, la creación de la SMO, en 2016, surge como una estrategia para seguir combatiendo a las desigualdades entre la población oaxaqueña.

La SMO es una institución comprometida con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. El gobierno de Oaxaca ha decidido que la perspectiva de género sea un eje transversal en las políticas públicas y los programas que promueve, para superar la desigualdad y la discriminación de la que han sido objeto las mujeres (SMO, 2016). La igualdad de género implica reconocer que las desigualdades en acceso a los recursos, formación de capacidades, reconocimiento entre mujeres y hombres y poder, se derivan de un posicionamiento estructural que ha afectado, principalmente, a las mujeres. Por ello, deben definirse políticas que modifiquen este desbalance de poder (SMO, 2016).

Esta secretaria tiene como misión promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, a través de la incorporación de la perspectiva de género y el avance de la cultura, bajo los criterios de no discriminación, paridad y transversalidad en la elaboración de políticas públicas (SMO, 2016). Actualmente esta secretaría está a cargo de Mariuma Murina Vadillo, quien toma posición como titular de la SMO en el gobierno de Alejandro Murat (Jiménez, 2017).

Oaxaca se ha caracterizado por tener mujeres fuertes e inteligentes y un ejemplo de ello es la señora Eufrosina, la cual ha sido un ejemplo para todas las mujeres oaxaqueñas de que se pueden lograr los cambios y el reconocimiento a nivel social.

7.1.8.2 Eufrosina Cruz Mendoza

Nacida el 1 de enero de 1979, es licenciada en contaduría pública y ha puesto en alto la lucha de las mujeres indígenas que reclaman el derecho a participar en la vida política. Fue electa diputada local plurinominal en el Congreso de Oaxaca, para el periodo 2010-2013. En su papel como presidenta de la mesa directiva, se esforzó para que las mujeres no fuesen discriminadas por su sexo; al contrario, que sean valoradas como parte de la fuerza económica, política y social de todo México (Heroínas, 2017).

En 2008 ganó la presidencia municipal, bajo el régimen de usos y costumbres, en Santa María Quiegolani, de donde es originaria, pero le negaron el ejercicio del derecho a gobernar su municipio natal por ser mujer. Un año más tarde fundó la asociación civil Quiego, A.C., desde donde trabaja por la equidad de género a favor de las comunidades indígenas de Oaxaca. Sus logros han sido varios y se han visto coronados con diversos reconocimientos. Fue galardonada como una de las cincuenta líderes mexicanas, obtuvo el Premio Nacional de la Juventud y España la distinguió como una de las mujeres líderes de América Latina (Heroínas, 2017).

7.1.8.3 Política transversal de equidad de género

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, se “debe incorporar la perspectiva de género con el fin de analizar y posibilitar la implementación de acciones institucionales para abatir los problemas y factores asociados a la desigualdad entre hombres y mujeres. Este enfoque es un importante reto gubernamental pero, sin duda, también es una oportunidad para contribuir a romper el conjunto de barreras culturales y educativas de discriminación e inseguridad, así como las restricciones que inhiben el ejercicio pleno de derechos y el desarrollo del potencial que representa la aportación de las mujeres al progreso de Oaxaca” (2011-2016).

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, respecto a la situación de desigualdad que se ve en el estado de Oaxaca, ha generado políticas públicas que intentan combatir esta situación, las cuales se presentan en el Cuadro 11.

Cuadro 11. Políticas públicas de equidad de género en Oaxaca

Objetivo 1: Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en Oaxaca.
Estrategia 1.1: Transversalizar la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal.
<p>Líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un diagnóstico sobre la situación de desigualdad de la mujer en todos los sectores • Generar un cambio cultural, social e institucional armonioso, por el respeto de los derechos humanos de las mujeres. • Impulsar acciones integrales de transversalización de la perspectiva de género, en el Poder Ejecutivo, que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres. • Promover acciones públicas para abatir la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la feminización de la pobreza. <p>Fomentar la desarticulación de los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos, y del predominio de la cultura del privilegio para los hombres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la distribución corresponsable de las cargas de trabajo doméstico y de cuidados en el ámbito privado. • Ejecutar políticas intersectoriales para la igualdad entre mujeres y hombres que promuevan la participación, incorporación y el desarrollo de las mujeres en actividades sociales, políticas, económicas, cívicas, educativas, académicas, productivas, científicas, tecnológicas, laborales, deportivas, de salud, de creación artística y cultural. • Fomentar la participación de la sociedad civil en programas dirigidos a cerrar la brecha de la desigualdad entre mujeres y hombres.
Estrategia 1.2: Institucionalizar la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal.
<p>Líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el equilibrio del poder entre mujeres y hombres. • Promover la perspectiva de género en reglamentos, códigos, normas, estatutos y procedimientos de la Administración Pública Estatal. • Impulsar la creación de instancias municipales para el desarrollo de las mujeres, a efecto de ejecutar programas dirigidos a fortalecer la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y erradicar la violencia contra las mujeres. • Promover entornos seguros y amigables para la convivencia y la movilidad de las mujeres y niñas. • Fortalecer el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra. • Impulsar el desarrollo de capacidades institucionales en materia de perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres. • Instrumentar acciones afirmativas en planes y sectores gubernamentales en favor de las mujeres.
Objetivo 2: Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres en el estado.
Estrategia 2.1: Formular y ejecutar un programa integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres.
Líneas de acción:

- Proponer reformas legales que mantengan a la vanguardia el marco normativo en materia de violencia contra las mujeres.
- Implementar el Modelo Único Integral para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres.
- Implementar el Modelo Único Integral para la Atención de la Violencia contra las Mujeres.
- Promover la aplicación de los instrumentos normativos de investigación e impartición de justicia por violencia de género contra las mujeres.
- Impulsar la creación de unidades de atención especializada y refugios para mujeres sobrevivientes de violencia machista.
- Promover la impartición de justicia con perspectiva de género.
- Elaborar estudios y diagnósticos en materia de violencia de género contra las mujeres.

Objetivo 3: Mejorar las políticas públicas en materia de igualdad y prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género contra las mujeres en Oaxaca.

Estrategia 3.1: Implementar un sistema único de información para la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género contra las mujeres.

Líneas de acción:

- Diseñar e implementar una agenda estatal única de políticas públicas en materia de género.
- Construir indicadores de medición y seguimiento de las políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres y de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género contra las mujeres.
- Habilitar un sistema informático que permita la transferencia, alojamiento, sistematización, medición, retroalimentación, consulta y análisis de la información relativa a la agenda estatal de género.

Objetivo 4: Instrumentar la política presupuestaria para la igualdad de género en el estado.

Estrategia 4.1: Etiquetar un presupuesto intransferible, progresivo y suficiente para la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Líneas de acción:

- Identificar las brechas de género en todos los ámbitos de la Administración Pública.
- Desarrollar el proceso de planeación, programación y presupuestación de los programas, obras y acciones públicas orientadas a eliminar las brechas de género.
- Seguimiento y evaluación de los resultados de la política presupuestaria con perspectiva de género.

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Es importante mencionar que existe un documento llamado “Las Mujeres en Oaxaca”, elaborado por el INEGI en el año de 2008, el cual muestra en cifras la desigualdad entre mujeres y hombres en distintos aspectos. No existe un documento reciente, ni diagnóstico que muestre dicha situación, a partir de la creación del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

7.2 Municipio de San Miguel Amatlán

Se localiza en la región de la sierra norte de Oaxaca, pertenece al distrito de Ixtlán de Juárez. Colinda al norte, con Guelatao de Juárez, Ixtlán de Juárez, Natividad, San Juan Chicomezuchil y Calpulalpan de Méndez; al sur con San Pedro Cajonos, Santiago Laxopa, Santo Domingo Albarrabas y Villa de Díaz Ordaz; al oeste, con Santa Catarina Lachatao; al este, con Santa María Yavesía, Santiago Laxopa y Santiago Xiacuí (Imagen 1) (Plan Municipal de desarrollo, 2011-2013).

San Miguel Amatlán posee la categoría de municipio, cuenta con una agencia municipal y una agencia de policía, las cuales son San Antonio Cuajimoloyas y San Isidro Llano Grande, respectivamente.

Por resolución presidencial, en el año de 1961, San Miguel Amatlán se convierte en parte de un Mancomún, este tiene una forma de organización de tipo comunal y el cual se conforma por los municipios de Santa Catarina Lachatao, San Miguel Amatlán y Santa María Yavesía, los cuales se conocen como los Pueblos Mancomunados que, en conjunto, cuentan con una superficie de 24 870. 70 hectáreas. Dentro de esta superficie, la zona urbana de Amatlán es de 15.31 km. Al pertenecer a un Mancomún se establece que no existen límites agrarios entre los tres municipios y se respetan los límites territoriales de la zona urbana (Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013).

De acuerdo con los datos del INEGI (2010), la población era de 1043 habitantes de los cuales 282 pertenecen a la comunidad de Amatlán, 694 a Cuajimoloyas y 67 a San Isidro Llano Grande.

El grado de marginación de este municipio tiene un nivel medio y ocupa el lugar 469 de los 570 municipios en el estado de Oaxaca. En cuanto a la pobreza extrema, la población en esta situación representa el 23.96% es decir, 222 personas del total del municipio (INEGI, 2010).

7.2.1 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra es de tipo comunal, es decir, la tierra es de todos y no existe la propiedad privada. Lo que si se da en el lugar es que las tierras de cultivo están a cargo de una persona en particular, la cual puede repartir la tierra entre sus hijos y heredarla. Es decir, la tierra le pertenece a los habitantes del pueblo, cada persona tiene sus terrenos y puede hacer uso de ella y repartirla a sus descendientes, pero si la tierra deja de trabajarse, alguna persona puede pedir trabajarla aunque esta le pertenezca a alguien más . Por su parte, la administración de los bienes comunales se encuentra a cargo del Comisariado de Bienes Comunales y el Consejero de Vigilancia, que se encuentra integrada por personas de poblaciones integrantes al Mancomún (Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013).

7.2.2 Organización Social

Los actores sociales del municipio son los representantes de cada comité, organización o sociedad de producción. De manera general, interactúan con las autoridades municipales y comunales, a través de la asamblea de ciudadanos y ciudadanas, donde se toman decisiones que dan rumbo al bienestar del municipio. Las organizaciones sociales también tienen un papel importante dentro del municipio, ya que buscan un fin colectivo. En el Cuadro 12 se muestran las organizaciones sociales que existen en el municipio, a nivel del Mancomún.

Cuadro 12. Organizaciones Sociales en San Miguel Amatlán, a nivel del Mancomún

Organización	Descripción
Asamblea General de Comuneros	Organización integrada por pobladores que cuentan con terrenos en el Mancomún, son llamados comuneros y comuneras, tiene como finalidad dar solución a los problemas originarios del mancomún. Su representante es el C. David Cruz Hernández, quien tiene el cargo de presidente del comisariado de Bienes comunales. Este cargo se renueva cada tres años.
Asamblea de Caracterizados	Es la encargada de asesorar a la Asamblea General de Ciudadanos y a la Asamblea General de Comuneros. Esta asamblea no tiene poder de decisión y la dirige el presidente municipal; se encuentra conformada por tres grupos de cinco personas de Amatlán y tres personas de las agencias. Las demás comunidades que conforman el mancomún poseen cada una un grupo representativo.
Comisariado de Bienes Comunales	El Comisariado se encuentra representado por el presidente, David Cruz Hernández; un secretario, Abel Saúl Cruz Santiago; y un tesorero, Artemio García Ceballos. La renovación de cargos se realiza cada tres años. La obtención de recursos se genera a través de la Unidad de Aprovechamiento Forestal.
Consejo de Vigilancia	Tiene como objetivo vigilar el trabajo realizado, manejo de fondos y cuentas realizadas por el Comisariado de Bienes Comunales de Pueblos Mancomunados. Está representada por Prudenciano Santiago Cruz.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

A continuación, se presenta un cuadro con los comités u organizaciones sociales existentes en la comunidad de San Isidro Llano Grande.

Cuadro 13. Comités y organizaciones sociales en San Isidro Llano Grande

Comité	Descripción
Comité de Asociación de Padres de Familia	Creado en el año de 1964, cuando se fundó la escuela, tiene como objetivo participar y apoyar en los eventos educativos, es representado por dos personas. Este comité se elige en julio, pueden ser electos tanto mujeres como hombres y no se toma en cuenta si tiene hijos en la escuela. Tiene a su cargo que los maestros y el alumnado desarrollen adecuadamente sus actividades. Está representado por Eleazar Martínez Marcos.
Encargado de Ecoturismo	Es representado por un integrante que puede ser hombre o mujer. El representante desempeña actividades económicas por tiempo indefinido y recibe un pago por su servicio o trabajo.
Representante de PROCAMPO	Representa a la comunidad, generalmente son hombres los que participan, tienen la encomienda de asistir a las reuniones del CADER-Ixtlán y convocar a los productores para recibir su apoyo.
Comité de Obras	Está integrado por una persona, sea mujer u hombre, y tiene la encomienda de asistir a reuniones con el Presidente Municipal cuando se trata este tema, revisa los trabajos, funciona como contralora y realiza los pagos correspondientes. Actualmente, está representado por una mujer.
Presidente del Club Deportivo	Tiene como función organizar los diferentes eventos deportivos dentro y fuera de la comunidad.
Vocal de OPORTUNIDADES	Representado por una mujer, fomenta el programa OPORTUNIDADES y mantiene

	relación con el personal del Centro de Salud de Cuajimoloyas, para la realización de talleres en la difusión de temas de nutrición, salud, etc.
--	---

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

A continuación se presentan las organizaciones sociales y comités que existen en la comunidad de San Antonio Cuajimoloyas.

Cuadro 14. Comités y organizaciones sociales es San Antonio Cuajimoloyas

Comité	Descripción
Comité de la Secretaria de Salud	Este comité fue creado en el año de 1970, con el objetivo de manejar y apoyar a la clínica de salud de la comunidad. Tiene un representante, un secretario y un tesorero, los cuales se renuevan cada año, en el mes de julio. El Comité obtiene recursos de las cooperaciones de la comunidad. Representado por Dionisio Luis López.
Comité del Agua	El comité fue creado en el año de 1940 con el objetivo de recaudar el cobro del uso de agua por parte de los pobladores. Tiene un representante, un secretario y un tesorero. El cambio de personal de cargos se renueva a principios de cada año. Este comité se encuentra a cargo del C. Mateo Ramírez Contreras.
Comité de Padres de Familia	Creado en 1940, con el propósito de participar y apoyar en los eventos educativos del kinder y la primaria. La organización tiene como integrantes un presidente, un secretario, un tesorero y tres vocales, cargos que son renovados cada año, en el mes de julio. Está representado por Raúl López Hernández.

Comité de Tele Secundaria	Comité creado en el año de 1998, para participar y apoyar en eventos educativos de la secundaria. Dirigido por un presidente, un secretario y un tesorero. Los cargos son renovados en el mes de julio de cada año. Es dirigido por el Sr. Félix Martínez Vargas.
Comité de la Iglesia	Creado en el año de 1940, para apoyar en actividades eclesiásticas y en la organización de las fiestas patronales. Obtienen recursos de la cooperación voluntaria y limosnas de los pobladores de Cuajimoloyas. El comité está estructurado por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales. El presidente es Víctor Marcos López actualmente.
Comité Deportivo	Creado en el año de 1935 para realizar las actividades deportivas en los días de fiesta de la población, representado por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales. Los cargos son otorgados a principios de cada mes de enero. Está representado por Constantino López Luna.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

Finalmente, a continuación se presentan las organizaciones sociales y comités existentes en la comunidad de San Miguel Amatlán.

Cuadro 15. Comités y Organizaciones Sociales en San Miguel Amatlán

Comité	Descripción
Asociación de Padres de Familia	Este comité se creó con el objetivo de participar y apoyar en eventos educativos. Está conformado por un representante, un secretario y un tesorero; los cargos son renovados en el mes de julio para ser otorgados a finales de agosto, con duración de un año. Los recursos económicos los obtienen

	de las cooperaciones de la comunidad y del Ayuntamiento. Es representado por el C. Luis Cano Patiño.
Club Deportivo	Creado en el año de 1940, para realizar las actividades deportivas en los días de fiesta de San Miguel Arcángel. Es un comité integrado por tres personas, Oscar Juárez Luis es el representante.
Asamblea General de Ciudadanos	Creada en el año de 1965, para tomar decisiones importantes en la comunidad y la designación de las autoridades, representado por el presidente de la población, Rolando Pérez Luis. Su cargo es renovado cada año y medio, sin embargo, por problemas internos suscitados al inicio de esta administración, por primera ocasión este cargo se cumplirá el trienio. La asamblea está integrada, aproximadamente, por 50 ciudadanos.
Promotoras de Salud	Organización creada en el año 2004, para revisar las instalaciones sanitarias de los domicilios, asistir a los habitantes de forma médica e identificar las necesidades de la clínica de la cabecera municipal. Este comité está integrado por seis mujeres. La representante del comité es la Sra. Josefina Martínez López.
Comité DIF Municipal	Creado en el año 2004, para el manejo de los programas de oportunidades, 60 y más y repartición de despensas. Los cargos se renuevan cada año y medio y se compone por una presidenta, una tesorera y una secretaria. Lo preside comúnmente la esposa del actual presidente, la Sra. Minerva López Martínez.
Grupo de Catequistas	Creado desde tiempo memorial, según los pobladores para el apoyo del movimiento

	eclesiástico de la comunidad de Amatlán. No se realizan cambios en cargos. Es representado por la Sra. Josefina Martínez López.
Comisión de Festejos PRO 29 de Septiembre	Creado desde tiempo memorial según los pobladores para organizar las actividades de la fiesta patronal. Está comisión está integrada por seis personas, que poseen los siguientes cargos: presidente, secretario, tesorero y tres vocales; los cargos son otorgados cada año al iniciar las fiestas patronales. En este año lo preside el C. Laurencio Martínez López.
Comité de Autotransportes	Fue creado desde la compra de autobús (en el 2007). Este comité está integrado por un presidente, secretario y tesorero. Está a cargo del C. David López Luis.
Junta Vecinal	Se encarga de proporcionar atención y cuidados al templo y organizar las actividades religiosas. Se coordina con el grupo de catequistas y comisión de festejos PRO 29 de septiembre. Está integrado por un sacristán, secretario y tesorero. Actualmente, lo preside el C. Mauricio Pérez Luis.
Liga Femenil	Conformado por tres mujeres, con los siguientes cargos, presidenta, secretaria y tesorera. Conforman una cooperativa escolar, organizan las actividades cívicas y sociales de la escuela primaria.
Comité de Ecoturismo	Está integrado por tres personas, administrador, secretario y tesorero. Coordinan la administración de las actividades ecoturísticas. Representado por el C. Onofre Acevedo Martínez.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

7.2.3 Organizaciones Económicas

Las organizaciones de carácter económico que influyen en San Miguel Amatlán, a nivel del mancomún, son tres principalmente las cuales se muestran a continuación:

Cuadro 16. Organizaciones Económicas en San Miguel Amatlán, a nivel del mancomún

Organización	Descripción
Inda Pura	Empresa fundada en el año de 1987, con el objetivo de proporcionar el servicio de agua para consumo humano a la región de la sierra Norte y a la ciudad de Oaxaca. Producto presentado en botellas de agua de medio litro, un litro y garrafones de 19 litros. En la empresa laboran 200 personas.
Unidad Socioeconómica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales No renovables y Unidad de Aprovechamiento Forestal	Organización fundada en el año de 1976, para emplear a los comuneros del mancomún integrado por los municipios de Amatlán, Lachatao y Yavesía. Está constituido por tres contadores, cuatro auxiliares, un jefe de patio, un jefe de monte, un jefe de documentales, un técnico forestal, un ingeniero forestal, dos jefes de aserradero, un encargado del área de muebles, un asesor contable. Los cargos administrativos son renovados cada tres años, pero debido al buen desempeño llevan dos trienios sin realizar cambios.
Expediciones Sierra Norte	Organización fundada en el año 2000 para dar empleo a integrantes del mancomún y promover el servicio de turismo alternativo del mancomún (Amatlán, Lachatao, Yavesía). Cuenta con un presidente, un secretario y un tesorero.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

Se presentaran las organizaciones económicas que existen en cada comunidad empezando por la localidad de San Isidro Llano Grande:

Cuadro 17. Organizaciones económicas en San Isidro Llano Grande

Organización	Descripción
Comité de Ecoturismo	Comité creado en el año 2002 con el objetivo de ofrecer el servicio de turismo alternativo a visitantes estatales, nacionales e internacionales en la localidad de San Isidro Llano Grande. El grupo está a cargo de un representante, el Coordinador C. Adelfo Luis Martínez, dos mujeres encargadas del área de limpieza y tres hombres con cargo de guías y administración.
Comedor Rally	Grupo constituido en mayo del 2008, para elaborar platillos de la región para venta a turistas que llegan a la localidad de Llano Grande. El grupo es representado por el Sr. Magdaleno Luis Martínez y se encuentra constituido por un hombre y dos mujeres.
San Isidro	Grupo de carpinteros constituido en noviembre del 2007, para elaborar muebles de madera extraída por el mancomún. El grupo se encuentra integrado por cuatro hombres, cuyo representante es Nicolás Martínez López.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

A continuación se presentan las organizaciones económicas en la comunidad de San Antonio Cujimoloyas.

Cuadro 18. Organizaciones Económicas en San Antonio Cuajimoloyas

Organización	Descripción
Comité de Ecoturismo	Organización fundada en el año 2000, para ofrecer el servicio de turismo alternativo a visitantes estatales, nacionales e internacionales, en la localidad de Cuajimoloyas. El comité es representado por un coordinador: Antonio Méndez Pérez y tiene bajo su cargo a un administrador, cuatro mujeres encargadas de limpieza y tres hombres guías.
Trucha Arco iris	Grupo productivo formado en agosto del año 2008, con el objetivo de producir trucha arco iris para venta por kilogramo a restaurantes de la región o preparada para consumo. Está constituido por cinco integrantes. Es representado por Luis Hernández Telmo.
Agua del Monte	Organización constituida en el año 2001 para la venta de agua purificada en garrafones de 19 litros a la ciudad de Oaxaca. La empresa es representada por Sergio Cano Hernández.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

A continuación se presentan las organizaciones económicas dadas en la comunidad de San Miguel Amatlán.

Cuadro 19. Organizaciones económicas en San Miguel Amatlán

Organización	Descripción
Comité de Ecoturismo	Organización creada en agosto del 2008, con apoyo del Instituto Politécnico Nacional, para ofrecer el servicio de turismo alternativo a visitantes al municipio. El representante, Mauricio Pérez tiene bajo su cargo a un total de 20 personas entre guías, camaristas y personas de mantenimiento.
Banda Municipal Arcángel	Grupo musical fundado en el año 2000, para ofrecer el servicio musical durante eventos en el municipio de Amatlán. La banda tiene como representante a Salvador López Santiago, tiene bajo cargo a 28 integrantes de la banda que tocan instrumentos musicales.
Yaagetzy	Grupo de mujeres dedicadas a producir hongo seta, constituido en el año 2000, integrado por cuatro mujeres. Es representado por Elvira López Luna.
El águila	Grupo de mujeres con actividades de producción de tomate bajo condiciones de invernadero y chile de agua. Su representante es Elvira López Luna.
Los Hermanos Pérez	Organización musical fundada en el año de 1983 y actualmente está integrada por 9 músicos dirigidos por Mauricio Pérez Luis.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

7.2.4 Dependencias Federales y Estatales en el Municipio

El municipio recibe el apoyo de varias dependencias federales y estatales que inciden en el desarrollo de las comunidades, a continuación se muestra una tabla con las dependencias que participan en San Miguel Amatlán y cual ha sido su participación.

Cuadro 20. Dependencias que participan en San Miguel Amatlán

Dependencias federales	Dependencias estatales
<p>CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas). Otorga apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados a la revaloración, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos y atractivos naturales, y de su patrimonio cultural, así como para coadyuvar a mejorar sus ingresos, a través del Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI).</p>	<p>SINFRA (Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable). Interviene directamente con el cabildo para la realización de las diferentes obras y trámites en las comunidades</p>
<p>CFE (Comisión Federal de Electricidad). Empresa paraestatal encargada de controlar, generar, transmitir y comercializar energía eléctrica, así como en el resto del territorio mexicano</p>	<p>DIF (Desarrollo Integral de la Familia). Fomenta la autosuficiencia del municipio, como en el resto de los 570 municipios, a través de la aplicación de las acciones tendientes al desarrollo y con ello disminuir la vulnerabilidad, dentro del ámbito de la asistencia social, a través de coordinar la participación intra e interinstitucional para la creación de proyectos regionales que optimicen los recursos.</p>
<p>CNA (Comisión Nacional del Agua). Proporciona apoyo humano y financiero en obras de agua potable.</p>	<p>ICAPET (Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo) Proporciona asesoría, mediante cursos de capacitación, a grupos interesados en diferentes temas. En los dos últimos años se han proporcionado cursos enfocados al cultivo de tomate en invernadero, apicultura, fruticultura, repostería, panadería, carpintería y, en este año, se llevaron a cabo cursos de belleza y corte y confección.</p>
<p>CONAFOR (Comisión Nacional Forestal). Apoya con financiamiento para e impulsar las</p>	<p>IEEPO (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca) Brinda las facilidades a los</p>

<p>actividades productivas, de conservación y restauración en materia forestal, así como en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable, desde el 2005 ha participado activamente en el desarrollo de las actividades de saneamiento en los bosques de la comunidad, reforestación y capacitación a los diferentes comités que tienen competencia en este ámbito. Esto se da a través del Departamento de Sanidad, en el concepto de Conservación y Restauración programas como PROARBOL.</p>	<p>profesores para desempeñar sus actividades y proporciona recursos materiales a la escuela y al alumnado.</p>
<p>IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social): proporciona el servicio de salud a la cabecera municipal y, a través del Centro de Atención Rural al Adolescente (CARA) imparte talleres a adolescentes sobre sexualidad, salud reproductiva y valores.</p>	<p>SEDAFP (Secretaría de Desarrollo Rural). Brindar apoyos económicos y capacitación y asistencia técnica, mediante diferentes programas, para el desarrollo rural y en el ejecución de los recursos derivados de la Adquisición de Activos Productivos, entre otros.</p>
<p>PROFEPA (Programa Federal de Protección al Ambiente). Ha participado en las actividades relacionadas con el saneamiento del monte, fomentado que las extracciones de madera se realicen de acuerdo con las normas competentes.</p>	<p>SSA (Servicios de Salud de Oaxaca). Brindar las facilidades al recurso humano del centro de salud de la comunidad, proporcionar medicamentos y el apoyo para la realización de las diferentes campañas nacionales.</p>
<p>SAGARPA (Secretaría, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). Proporciona recursos humanos, materiales y económicos al campo e inversión rural a través de diferentes programas que tiene como objetivo dentro de los que destacan Activos Productivos, PROCAMPO, entre otros.</p>	<p>Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante. Proporciona apoyo en la asesoría en la elaboración de proyectos productivos, de bienestar social, así como la vinculación con nuevos mercados para la venta de los productos elaborados en el municipio.</p>
<p>SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes). Ha participado, mediante el apoyo a través del Programa de empleo temporal, para la conservación de las vías de acceso a la comunidad.</p>	

SECTUR (Secretaría de Turismo): Proporciona apoyo, capacitación y equipo a los comités de Ecoturismo.	
SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). Proporciona recursos económicos y de capacitación, a través del programa de OPORTUNIDADES, y eventualmente el Programa de Empleo Temporal, para llevar a cabo obras en materia civil.	
SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). Interviene en las actividades relacionadas con el saneamiento o manejo, en general, de las áreas forestales, promoviendo que las extracciones de madera se hagan con apego a las normas establecidas, es decir, es la instancia que valida la ejecución del saneamiento forestal, mediante reglamentos a través del área de aprovechamiento y restauración forestal.	
SEP (Secretaría de Educación Pública). Proporciona recursos materiales a la escuela y al alumnado, como libros de textos gratuitos.	
SRA (Secretaría de la Reforma Agraria). Brinda asesoría y apoya con la vinculación para solucionar sus problemas agrarios	

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

Pese a que estas son las dependencias que han tenido participación en las comunidades, las instituciones con mayor presencia y reconocimiento, por parte de la población, son la CDI y SEDETUR, por su apoyo en las capacitaciones y en la búsqueda de financiamientos en el ámbito turístico (Plan Municipal de Desarrollo, 2011-2013).

7.2.5 Alimentación

En San Miguel Amatlán, la alimentación de las familias se basa principalmente en el consumo de granos que son cultivados en las comunidades, como: haba, frijol y chícharo; también se cultivan algunas verduras, tubérculos y hortalizas, como: papa, calabaza, berros, acelga, lechuga, quelites y rábano. La ingesta de carne no es tan común y cuando consumen carne la compran en comunidades aledañas y, en ocasiones, en la misma comunidad. La dieta básica consiste en: café, atole, pan, tortilla de maíz, frijol, arroz y, esporádicamente, huevo y carne (Plan Municipal de Desarrollo, 2011-2013).

7.2.6 Educación

En el municipio son pocas las personas analfabetas, debido a que se cuenta con el programa del Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA). Según las estadísticas, la comunidad con mayor número de personas analfabetas es Amatlán, mientras que la comunidad con menor número de personas analfabetas es San Isidro Llano Grande. A continuación se muestra un cuadro con la proporción de analfabetas por comunidad.

Cuadro 21. Analfabetismo en San Antonio Cuajimuloyas.

CATEGORÍA	SAN MIGUEL AMATLÁN			LLANO GRANDE			CUAJIMULOYAS		
	M	F	T	M	F	T	M	F	T
Población que no sabe leer ni escribir	0	1	1	0	0	0	2	0	2
Población analfabeta	2	12	14	0	2	2	7	19	26
Población sin escolaridad	1	10	11	0	0	0	3	14	17
Población con primaria incompleta	12	21	33	7	9	16	55	91	146
Población con primaria completa	42	35	77	16	8	24	90	64	154
Población con secundaria incompleta	7	5	12	1	1	2	21	13	34
Población con secundaria completa	21	15	36	1	4	5	56	51	107
Población con bachillerato	7	12	19	1	3	4	0	9	9
Grado promedio de escolaridad	6.98	6.13	6.54	5.62	6.2	5.9	6.16	5.61	5.88

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

En Amatlán y, en general, en estas comunidades la educación es impartida de modo multigrado; es decir, el jardín de niños es atendido por una profesora. La escuela primaria

es atendida por tres profesores, que se dividen los grupos en primero y segundo año, tercero con cuarto y quinto con sexto. La telesecundaria es atendida por tres profesores uno para cada grado educativo. Al kinder asisten 10 niños, 23 niños asisten a la escuela primaria y 48 jóvenes van a la tele secundaria y solamente cinco asisten al nivel medio básico, llamado CECYTE, en la comunidad de Ixtlán.

En Cuajimoloyas existe un profesor para cada grado educativo, siendo uno para cada grupo, esto es por el número de estudiantes que tienen las escuelas. En el caso del kínder se cuenta con 50 niños (29 niñas y 21 niños), 152 (87 niñas y 65 niños) asisten a la primaria y 70 jóvenes (33 mujeres y 37 hombres) a la telesecundaria. Los jóvenes comentaron que han solicitado a las autoridades que tramiten, ante la SEP, una instancia de nivel medio superior, como el CECYTE o COBAO, para que puedan continuar con sus estudios sin tener que emigrar a otros lados, pero las personas mayores y las autoridades no han mostrado interés en el tema.

En el caso de San Isidro Llano Grande existe un jardín de niños con un profesor y la primaria cuenta también con un solo profesor para los seis grados. Los niños de esta comunidad tienen la obligación de terminar los estudios, para no perder el servicio en la comunidad, de lo contrario la escuela se cerrará por falta de alumnado, lo que preocupa a los pobladores. En el kínder solo asisten tres niños, seis a la escuela primaria y tres jóvenes van a la tele secundaria a la comunidad de Cuajimoloyas (Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013).

7.2.7 Migración

El municipio es considerado como “zona de expulsión”, este término se le ha acuñado, debido al gran número de migración que ocurre en las tres comunidades. Este fenómeno se da, principalmente, por la falta de ingresos económicos. La mayoría de los jóvenes que emigran lo hacen para continuar sus estudios profesionales, con la ilusión de volver y ayudar al desarrollo de las comunidades. Sin embargo, esto no pasa. El ideal de los jóvenes de 16 años aproximadamente es viajar a los Estados Unidos y, si esto llega a

pasar, cambian su lugar de residencia, ya sea a la ciudad de Oaxaca o algunos se quedan en Los Ángeles y California (Plan Municipal de Desarrollo 2011-2016).

El efecto de la migración se observa en las remesas, lo cual ayuda a la mejora de la casa-habitación, compra de autos o herramientas de trabajo, y contribuye a cubrir las necesidades de alimentación y salud.

El suceso migratorio, en el municipio de Amatlán, se observó desde el año de 1995, cuando la industria minera cerró sus instalaciones por ya no encontrar más minerales, siendo esta la principal actividad desde tiempos de la colonia. Se ha pensado en la conformación de un grupo que se dedique a la extracción de oro, para venta en las joyerías de la ciudad de Oaxaca, para constituir un grupo productivo y buscar recursos para la adquisición de maquinaria y establecer un taller de orfebrería. Debido a las creencias culturales de que el oro es envidioso, los mineros no se interesan en conformarlo (Plan Municipal de Desarrollo, 2011-2013).

7.2.8 Capacitación

En el municipio se apoya a la comunidad con capacitación en diversos temas, por lo menos 40% de la población ha recibido capacitación en algún aspecto. A continuación se muestra una tabla con los tipos de capacitación que han recibido las comunidades:

Cuadro 22. Capacitación en las comunidades

Educación: En el año 2006 se inició el Programa de Educación Inicial, que sigue hasta la fecha, el cual consiste en temas de capacitación a padres de niños menores de seis años, para instruirlos en educación, y también se les imparte a los pobladores principios familiares, para la formación del carácter infantil.

Salud: El médico encargado de la clínica en la comunidad de Amatlán, les imparte a los adolescentes, principalmente, temas sobre sexualidad y civismo, en las instalaciones ubicadas detrás de la clínica. Los encargados de la clínica de Cuajimoloyas atienden ambas agencias, para dar pláticas similares, así como sobre alimentación, enfermedades crónicas y salud bucal, entre otras.

Administración Municipal: Las autoridades del gobierno de la cabecera municipal reciben capacitación, al recibir el cargo, sobre temas del manejo de los recursos de parte de gobierno del estado.

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

Las autoridades de las comunidades consideran que se requiere de capacitación en otros aspectos, como son:

- Proyectos productivos (fruticultura, carpintería, etc.)
- Formación de microempresas
- Oferta de las instituciones que tienen injerencia en las comunidades (CONAFOR, SAGARPA, SEMARNAT, ICAPET, etc.)
- Protección Civil (acciones en contingencias)
- Cuidado del medio ambiente (manejo de la basura, brechas cortafuego, conservación de suelos, entre otros.) (Plan Municipal de Desarrollo, 2011-2013).

7.2.9 Festividades

En estas comunidades, las costumbres son muy importantes y, por ello, las festividades en cada comunidad son algo único. Como se menciona anteriormente, cada comunidad cuenta con un comité que se dedica a la preparación de las fiestas en conjunto con otros comités. A continuación el Cuadro 23 muestra las festividades que se llevan a cabo en las comunidades.

Cuadro 23. Festividades en el Municipio de San Miguel Amatlán

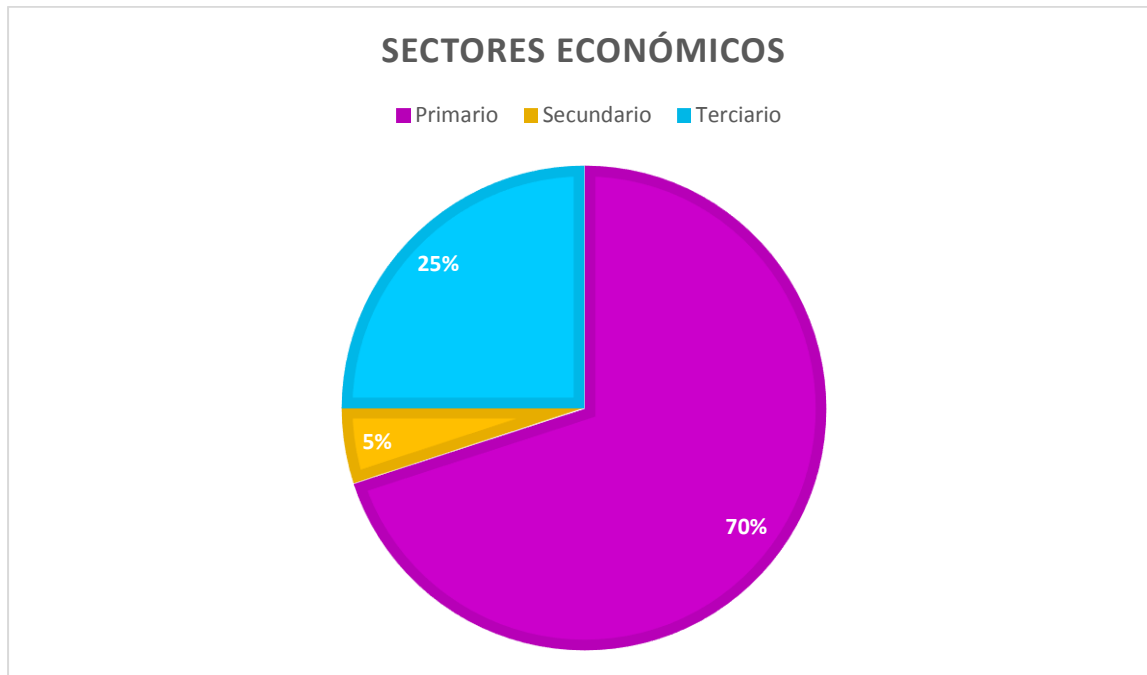
Celebración	Fecha	Comunidad
La paradita del Niño Jesús	01 de enero	San Miguel Amatlán
Aparición de San Miguel Arcángel	8 de Mayo	San Miguel Amatlán
Fiesta Patronal San Isidro Labrador	15 de Mayo	San Isidro Llano Grande
Fiesta Patronal San Antonio de Padua	15 de Junio	San Antonio Cuajimoloyas
Fiesta Patronal San Miguel Arcángel	29 de Septiembre	San Miguel Amatlán
Semana Santa		Amatlán, Cuajimoloyas, Llano Grande
Fieles Difuntos o día de muertos	1 y 2 de Noviembre	Amatlán, Cuajimoloyas, Llano Grande
Virgen de Guadalupe	12 de Diciembre	Amatlán, Cuajimoloyas
Posadas, Noche buena y Navidad	16-25 de Diciembre	Amatlán, Cuajimoloyas, Llano Grande

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo, 2011-2013.

7.2.10 Sectores Económicos

Las actividades económicas, en el municipio de San Miguel Amatlán, se dividen por sectores; el primario ocupa el 70%, la papa, el maíz y la calabaza son los principales cultivos, así como las actividades ganaderas. Seguido del sector terciario con el 25%, donde la actividad más sobresaliente es el turismo alternativo y, finalmente, el sector secundario, con 5% con las actividades de industria, como la embotelladora de agua (Gráfica 4) (Plan Municipal de Desarrollo, 2011-2013).

Gráfica 4. Sectores económicos en San Miguel Amatlán.



Fuente: Elaboración propia con base en Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

La población económicamente activa está conformada tanto por hombres como por mujeres, sin embargo, las mujeres siguen teniendo un déficit de oportunidades y participación en los diferentes sectores, por lo que se debe seguir trabajando para erradicar las brechas de desigualdad existentes.

7.2.11 Problemática de género

En el municipio de San Miguel Amatlán se estima que existe un mayor número de mujeres que de hombres. Por esta situación, a lo largo del tiempo, la mujer se ha involucrado gradualmente en el ámbito de los cargos municipales. Es decir, las mujeres tienen una doble jornada, ya que tienen que cumplir con su cargo en la comunidad y, al mismo tiempo, con sus labores del hogar. Algunos de los cargos que son ocupados por las mujeres, en las comunidades son: secretaria, formar parte del comité del DIF, pertenecer al comité de salud y ser parte del comité de las fiestas, principalmente.

Sin embargo, aún falta trabajar para lograr la inclusión total de las mujeres, ya que “deberán contar con la suficiente confianza para intervenir en la toma de decisiones que marquen el desarrollo de sus comunidades” (Plan Municipal de Desarrollo, 2011-2013). Pese a esto las comunidades reconocen que las mujeres son económicamente activas y colaboran en la economía de sus hogares. Pues el 60% de ellas se dedican a la comercialización de frutas, verdura, comida; elaboración de tortillas y otros servicios (Plan Municipal de Desarrollo, 2011-2013).

7.3 San Antonio Cuajimoloyas

San Antonio Cuajimoloyas pertenece al municipio de San Miguel Amatlán, así como al territorio agrario de pueblos mancomunados; tiene una extensión de 29 430 ha. Pueblos mancomunados es una comunidad indígena constituida por tres municipios: Santa Catarina Lachatao, San Miguel Amatlán y Santa María Yavesía. Esta región se cataloga como una de las mejores áreas naturales conservadas en México y una de las zonas con más riqueza en diversidad de flora y fauna (CDI, 2017).

7.3.1 Población

La comunidad tiene una población de 694 habitantes. Esta presenta un grado alto de marginación, de acuerdo con los datos del INEGI (2010). Existen aproximadamente 147 unidades domésticas y se identifican seis categorías de familias:

1. Comerciantes-restauranteros.
2. Maestros-profesionistas.
3. Campesinos panaderos.
4. Campesinos yunteros.
5. Campesinos migrantes.
6. Campesinos-recolectores.

7.3.2 Actividades Económicas

La comunidad se beneficia, como otras comunidades, de empleos y servicios de empresas comunitarias, como son: la forestal, la envasadora y empacadora pueblos mancomunados (envasados de agua de manantial y deshidratado de hongos y frutas), la minera y el ecoturismo: Expedición Sierra Norte (United Nations Environmental Programme y World Conservation Monitoring Center, 2002).

En esta comunidad solo existe un pequeño grupo de mujeres que inició sus actividades en el año 2002, realizan actividades de siembra de hortalizas y plantas de ornato en traspatio, así como la fabricación de conservas de hongos, verduras de la región y panadería (UNEP y WCMC, 2002).

7.3.3 Actividades en la comunidad durante todo el año

Las principales actividades agrícolas en la comunidad son: cultivo de papa, avena para forraje y flores (UNEP y WCMC, 2002).

Durante todo el año, las personas de la comunidad realizan diferentes actividades; la información por meses se presenta en el Cuadro 24.

Cuadro 24. Actividades de la comunidad durante el año

Mes	Actividad
Enero y febrero	Se remueve el suelo y se siembra el maíz asociado con la papa; luego la siembra separada de papa en monocultivo.
Marzo	Época de limpia o de aportar tierra a la planta de papa. En cuanto a la actividad turística la semana santa es una de las temporadas altas.
Abril	Trabajo jornalero en el bosque: se hace leña y se cuida el ganado.

Mayo y junio	Tiempo de cosecha y limpieza del maíz. Del 11 al 14 de junio se lleva a cabo la fiesta patronal de la comunidad.
Julio y agosto	Son meses de lluvia, lo que impide el trabajo en el campo, por lo que se dedican a la recolección de hongos, lo cual supone un ingreso importante. En el mes de julio se realiza la feria del hongo lo que significa que reciben turistas en estos meses y, tomando en cuenta que también es el periodo vacacional de verano, considera la temporada alta, en cuanto al turismo.
Septiembre y octubre	En estos meses, la mayoría de las familias baja a vender productos como leña, abono, flores, ocote, calabaza y papa, al mercado de Tlacolula.
Noviembre y diciembre	Preparación del terreno para la siembra de papa. Estos meses son considerados como de temporada alta, en cuanto a la actividad turística, debido a las vacaciones del mes de diciembre.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de UNEP Y WCMC, 2002.

7.3.4 Programas y Organizaciones

El grupo de mujeres que se dedica a las conservas recibe ayuda de la ONG Methodus, la cual trabaja con la población, capacitando a los y las recolectoras en el aprovechamiento sustentable de productos forestales no maderables, en particular, los hongos. Desde el año 2000, Methodus apoya a la comunidad en la organización de la feria regional de hongos silvestres (UNEP Y WCMC, 2002).

7.3.5 Organización

Los pueblos mancomunados se rigen bajo el sistema agrario vigente y cuentan con un reglamento interno, donde se establece la forma de gobierno; la máxima autoridad recae sobre la asamblea general de comuneros (UNEP y WCMC, 2002). En este territorio, la propiedad es de tipo comunal, sin embargo, la parcela de cada comunero es respetada

como propiedad privada. Los recursos son de aprovechamiento colectivo, todas las personas en la comunidad deben cumplir con ciertas obligaciones, como son: cargos públicos, tequios, reuniones y aportaciones económicas (UNEP y WCMC, 2002).

7.3.6 Turismo

El proyecto de ecoturismo se concibió como un modelo de desarrollo regional, comenzando con dos propiedades comunales (Pueblos Mancomunados e Ixtlán de Juárez), mismo que ha sido adoptado por más organizaciones comunales de la Sierra Norte. En los pueblos mancomunados, la actividad turística tiene sus inicios en 1994, en la comunidad de Benito Juárez, logrando extender los beneficios de la actividad turística a todas las poblaciones integrantes del Mancomún, en 1998, con la participación del Comisariado de Bienes Comunales, de las instancias de Gobierno local, a través de las Presidencias, Agencias Municipales y de la Asamblea General de Comuneros, conjuntamente con los apoyos recibidos de la Embajada de Canadá y la Comisión de Cooperación Ambiental. En ese año se integró una red de más de 100 kilómetros de senderos señalizados, uniendo a las poblaciones de pueblos mancomunados, así mismo se creó la empresa comunitaria Expediciones Sierra Norte y se abrió una oficina de promoción y venta directa en la ciudad de Oaxaca, que es administrada y operada por miembros de la comunidad (Expediciones Sierra norte, 2017).

Esta comunidad ofrece diversas actividades y cuenta con numerosos atractivos turísticos, como: observación de flora y fauna, caminata, fotografía rural, ciclismo de montaña, tirolesa, rapel, recorridos guiados, distintos miradores en montañas y formaciones rocosas y también se ofrecen conocimientos sobre herbolaria, medicina tradicional y gastronomía (CDI, 2017).

Los servicios que se ofertan son oficinas de información, hoteles, cabañas, comedores típicos, renta de bicicletas, caballos, áreas para acampar y servicio de guías comunitarios (CDI, 2017).

Uno de los eventos principales en la comunidad es “la tradicional feria del hongo silvestre” la cual se realiza a finales de julio y principios de agosto, cada año. Durante el evento se

hacen recorridos al bosque para la recolección de hongos y, posteriormente, se puede disfrutar de la degustación de platillos tradicionales preparados con los mismos (Oaxacanuestro, 2017).

VIII. Resultados

Los resultados que se presentan en este capítulo cubren los objetivos planteados en la investigación. Antes de exponer los hallazgos relacionados con el primer objetivo, se presentan algunas características de la comunidad relevantes para la investigación.

8.1 Organización comunitaria

El servicio comunitario es necesario para mantener el orden en la comunidad de San Antonio Cuajimuloyas, este es realizado por los habitantes de la misma ya que, de acuerdo con algunos testimonios, es una obligación realizar cargos en beneficio de la comunidad.

La Asamblea Comunitaria es la máxima autoridad y en ella se toman decisiones relacionadas con la problemática comunitaria, se lleva a cabo una vez al año y asisten los jefes de familia que son hombres, en su mayoría, mujeres solteras y madres solteras. El método por el que se elige a cada persona para ocupar un puesto o cargo en la comunidad es asignado por medio de esta Asamblea Comunitaria, en la cual, de forma consensuada, se elige a los y las representantes. Los habitantes pueden ocupar un cargo a partir de los 19 años y dejan de hacerlo a los 60 años de edad; los cargos se asignan con base en la experiencia que van adquiriendo las personas. El cargo de menor rango que puede designarse a un principiante es el de topil, el cual es similar a un agente de seguridad. Los topiles son aquellas personas que resguardan el orden en la comunidad, están al pendiente de lo que sucede en esta y, si ven algo inusual o raro, acuden a investigar qué es lo que está pasando. Este cargo es ocupado por mujeres y hombres por igual. Algunos de los cargos que se pueden asignar son: topil, vocal de comité (ya sea comité de salud, de la iglesia o escolar), Agente (presidente (a) municipal), secretario (a), coordinador de turismo, recepcionista de las oficinas de turismo, guía comunitario, entre otros. El cargo más alto que puede ser asignado es el de Agente, que es equivalente al papel que desempeña un o una presidenta municipal. Actualmente, el cargo es ocupado por una mujer, situación que explica la actual Agente de la comunidad:

“Soy Agente Municipal de Cuajimoloyas y el nombramiento me lo otorgaron en el mes de octubre de 2017 en una asamblea de ciudadanos del pueblo y decidieron dármele. Es por ternas la elección, es decir, eligen a tres ciudadanos y de ahí se elige a uno, a mí me tocó competir con dos ciudadanos, el señor Leonel, el cual quedó como mi suplente, y otra persona, que no recuerdo su nombre, y entonces por tener yo la mayoría de votos pues me quedé en el puesto, en el cargo. No había habido oportunidad de que alguna mujer estuviera al frente de la agencia y pues bueno me eligen y la verdad es un poco pesado porque es un trabajo en donde las mujeres sí tienen derechos, pero necesitamos prepararnos porque los hombres quieren que lo hagamos al ritmo de ellos...” (Abigail, 55 años, Cuajimoloyas 2018).

El cargo es un servicio comunitario que brindan las personas durante un año, sin recibir alguna remuneración económica; posterior a este año de cargo, tienen dos años libres y al tercer año deben hacer otro cargo, es decir, realizan este servicio cada 3 años. Pese a que es un sistema comunitario, bajo el cual se ha manejado la comunidad, existen personas a las que no les gusta el cargo que les ha sido asignado, como se muestra en el siguiente testimonio:

“No me gusta ser guía, nada más estamos obligados a cumplir, como un policía. A mí me gusta dedicarme a la mecánica” (Juan, 45 años, Cuajimoloyas 2018).

Por lo anterior, deben cumplir con su cargo en beneficio de la comunidad y, debido a la obligación de participar, no pueden negarse. Sin embargo, si alguien está en desacuerdo con el puesto que le ha sido asignado y por ello lo hace de mala manera, se le sustituye y a esta persona se le asigna un cargo menor y más sencillo.

En cuanto a la limpieza y mantenimiento de las calles, la comunidad tiene dos iniciativas que han puesto en marcha: la primera es la prohibición de animales deambulando libremente por las calles, de ser así, la agencia recoge a los animales y se cobra una multa de \$50.00 pesos, aproximadamente, a la familia responsable para poder llevárselos. Esto se aplica con perros, gallinas o pollos, borregos y toros, que son los animales más comunes en el lugar. Con ello se evita que los animales ensucien las calles. La segunda iniciativa tiene que ver con la administración de recursos federales que reciben algunas mujeres de la comunidad, las familias de Cuajimoloyas son beneficiadas con el programa de PROSPERA, uno de los requisitos para acceder a este programa es limpiar las calles de la comunidad cada mes, trabajo que es realizado por las mujeres.

Por otra parte, la comunidad se apoya a través del tequio, el cual es una actividad en la que todos y todas participan, cuando así se requiere, ya sea para limpiar las carreteras que conectan a la comunidad con otras comunidades y con la ciudad de Oaxaca o para hacer limpieza en el bosque. En estos casos, se convoca a la gente por medio de un anuncio que se vocea desde la agencia municipal, pidiéndoles que se presenten al tequio en la fecha y hora indicada, con las herramientas que van a necesitar. Al tequio acuden los jefes de familia o, en algunos casos mandan a uno de sus hijos o hijas en su lugar, cuando estos no pueden asistir.

8.2 Infraestructura Comunitaria

8.2.1 Calles principales

En la comunidad, las calles principales están pavimentadas y se mantienen en buen estado, aunque también existen caminos de terracería que conectan algunas viviendas y, a su vez, a la comunidad con el bosque (Fotografías 1 y 2).

Fotografía 1. Calles principales



Fotografía 2. Calles de terracería



Fuente: Trabajo de campo, mayo, 2018.

8.2.2 Escuelas y Canchas Deportivas

En la comunidad de San Antonio Cuajimoloyas hay un albergue, un preescolar, una escuela primaria y una telesecundaria, a las que asisten niños y niñas, tanto de la comunidad como de otras comunidades, como San Isidro Llano Grande, debido a que en esta última no hay. Es importante mencionar que ya existe también un bachillerato, el cual lleva 5 años funcionando. Cada uno de los planteles educativos cuenta con su cancha de básquetbol, debido a que es el principal deporte practicado en la comunidad (Fotografías 3 y 4).

Fotografía 3. Escuela primaria



Fotografía 4. Telesecundaria



Fuente: trabajo de campo, mayo, 2018.

8.2.3 Iglesia y Agencia Municipal

En la comunidad predominan dos religiones: la católica y la adventista. Por lo tanto, existe un templo correspondiente a cada religión.

La comunidad cuenta con la Agencia municipal, esta alberga a la Agente municipal, a los secretarios y colaboradores de la misma. Aquí se encuentran unas canchas de básquetbol, para que los niños y niñas puedan jugar cuando quieran. También se usan como SEDE para eventos deportivos, cuando los pueblos mancomunados así lo deciden.

Cuenta con un comedor comunitario, en el cual se prepara comida para ocasiones especiales. Por ejemplo, el diez de mayo, la fiesta patronal y eventos deportivos, entre otros, y en el cual se recibe a toda la comunidad (Fotografías 5 y 6).

También cuenta con tres celdas de aislamiento, para reclutar a quienes alteren en el orden de la comunidad.

Fotografía 5. Iglesia Católica



Fotografía 6. Agencia Municipal



Fuente: trabajo de campo, mayo, 2018.

8.2.4 Salud y Bienestar

En la comunidad de San Antonio Cuajimoloyas hay un centro de salud, el cual es atendido por un médico que no reside en la comunidad, por lo que trabaja intermitentemente por horas y por días. Para que este centro funcione, a través de la Asamblea comunitaria, se asigna a algunas mujeres para que realicen actividades diferentes, como parte del servicio a la comunidad. (Fotografía 7).

Toda la comunidad cuenta con servicio eléctrico y agua potable; las viviendas cuentan con pisos de concreto, servicio de televisión abierta y televisión por cable, también hay transporte para llegar a la comunidad y para trasladarse a otras comunidades; el servicio de internet es escaso y solo la Agencia municipal cuenta con él, así como un café internet

que está en la comunidad, el cual renta el servicio de wi-fi pero es inestable y no tiene alcance para toda la comunidad.

Fotografía 7. Centro de Salud



Fuente: trabajo de campo, mayo, 2018.

8.3 Actividades de las mujeres en San Antonio Cuajimoloyas

De acuerdo con el trabajo de campo realizado en el mes de mayo 2018, se pudo constatar que las mujeres y los hombres de la comunidad siguen regidos por los roles y las relaciones de género tradicionales. Es decir, las mujeres se dedican comúnmente al hogar, cuidado de hijos, hijas y ancianos. Mientras que los hombres se dedican al campo, principalmente, a menos de que tengan negocios o se encuentren realizando algún cargo en la comunidad.

Como ya se mencionó, en las familias de la comunidad, el cargo lo sustentan los jefes de familia que, comúnmente, son los hombres. Esta situación coloca a las familias en desventaja ya que cuando este tiene algún cargo comunitario durante un año, no hay forma de obtener remuneración económica, lo cual provoca que los ingresos de la familia se vean limitados. Esta es una de las razones por la que las mujeres han buscado formas de generar un ingreso para su familia.

La falta de recursos económicos es una de las razones por la cual las mujeres han buscado salir de su rol tradicional y buscar nuevas oportunidades. Así es como surgen los grupos de mujeres que se dedican a la realización de diversas actividades.

Es importante mencionar que gracias al turismo en la comunidad, las mujeres han podido tener ingresos económicos y, a su vez, han dado paso a la modificación de los roles tradicionales de género, ya que las mujeres buscan su emancipación económica. Las actividades que realizan son:

- Elaboración de conservas, deshidratados y mermeladas.
- Elaboración de pan.
- Elaboración de pomadas.
- Siembra y venta de hongo zeta.
- Elaboración de artesanías.
- Guía de turistas.
- Recepcionista.
- Elaboración y venta de alimentos (comedores).
- Elaboración de jaleas (ate).
- Servicio de temazcal y masajes.
- Servicios de medicina tradicional (limpias, curaciones, etc.).

Debido a esto, se ha generado la doble jornada de trabajo de las mujeres. Aparte de las actividades mencionadas anteriormente, también son las encargadas del hogar, ocupándose de la elaboración de tortillas, preparación de la comida, limpieza y lavado de ropa, así como del cuidado de niños y niñas, ancianos y ancianas, enfermos y enfermas, además de los animales de traspatio.

A continuación, se muestran algunas imágenes de las mujeres de la comunidad:

Fotografía 8 y Fotografía 9. Mujer elaborando mermeladas y mujer guía de turistas



Fotografía 10. Recepcionista con guías comunitarios

Fotografía 11. Agente municipal



Fuente: Trabajo de campo, mayo 2018.

Fotografía 12. Mujer dedicada a la medicina tradicional



Fuente: Trabajo de campo, mayo 2018.

8.3.1 Proyectos productivos de conservas de frutas y panadería

En la comunidad, existen dos grupos de mujeres que realizan conservas, deshidratados y mermeladas. Uno de ellos se llama *Sierra Viva* y está conformado por cinco mujeres. El segundo lleva por nombre *Manos Oaxaqueñas* y también está integrado por cinco mujeres (Fotografías 13 y 14).

Fotografía 13. Productos *Sierra Viva*



Fotografía 14. Productos *Manos Oaxaqueñas*



Fuente: Trabajo de campo, mayo 2018.

En la comunidad, las mujeres recolectan hongos para consumo personal y familiar. Esta actividad se incrementa en el año de 1999, cuando llega un biólogo francés a realizar una investigación sobre los tipos de hongos que crecían en el bosque y, gracias a él, la comunidad conoció más variedades que podían consumir. Esto se aprecia en el siguiente testimonio:

“Vino un francés, vino a hacer un recorrido de este bosque y encontró muchos tipos de hongos y preguntó con la autoridad si comíamos esos hongos y le dijeron que en ese entonces eran cuatro especies que comíamos y entonces aquí en la comunidad hay la costumbre de que si alguien quiere comprar, vender o hacer una invitación se bocea por el equipo de sonido y ya bocearon que las personas que querían conocer más tipos de hongos de los que comíamos, pues nos concentráramos en la Agencia y pues varias mujeres fuimos esa vez y este señor dijo que él había visto que en el bosque había muchos hongos que podemos comer. Así fue que empezamos, nos reunimos 18 mujeres que dijimos bueno, vamos a empezar a conocer los hongos y a recolectar los comestibles.” (Flor, de grupo *Sierra Viva*, 53 años, Cuajimoloyas, 2018).

Gracias a este francés que visitó la comunidad, las mujeres aprenden a hacer las conservas, él les enseña el proceso y les regala frascos para que ellas inicien.

El grupo de *Sierra Viva* busca, después de varios años, apoyo para su proyecto y logran que INAES (Instituto Nacional de Economía Social) les de este apoyo, con el cual compran cosas que necesitan para su proyecto, como se lee en el siguiente testimonio:

“Con ese dinero compramos todos los trastes que son necesarios: las cacerolas y todo lo que ocupamos en la cocina, que es de acero inoxidable, las mesas, estufa, refrigerador, congelador, una deshidratadora y o sea que todo eso compramos con el dinero que nos dieron.” (Flor, de grupo *Sierra Viva*, 53 años, Cuajimoloyas, 2018).

Con el tiempo, este grupo empieza a elaborar las mermeladas de frutas; se guían por medio de libros que tenían y comienzan a hacer las mermeladas, también hacen artesanías de cercina, que es la rama seca de los ocotales. Con este material realizan diversas figuras, como llaveros, tortilleros y demás adornos (Fotografía 15).

Fotografía 15. Productos elaborados por grupo *Sierra Viva*



Fuente: Trabajo de campo, mayo 2018.

Este grupo trabaja en coordinación con la oficina de turismo, la cual se encarga de ofrecer sus productos a los turistas e informarlos de lo que se ofrece en la comunidad. Actualmente, el coordinador de turismo es el hermano de la representante del grupo *Sierra Viva*.

Por su parte, el grupo de *Manos Oaxaqueñas* realiza sus productos desde 2013, los cuales son similares a los del grupo anterior; elaboran conservas de hongos, mermeladas y fruta deshidratada, principalmente. Este grupo también consigue ser apoyado, pero en este caso es por la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), para comprar lo que necesitan para la elaboración de sus productos, como se puede apreciar en el siguiente testimonio:

“Ya que teníamos el apoyo, nos ayudó la licenciada a comprar las mesas, la deshidratadora y nuestra estufa, para hacer las mermeladas.” (Guadalupe, de grupo *Manos Oaxaqueñas*, 44 años, Cuajimoloyas, 2018).

Actualmente, este grupo maneja nueve sabores de mermeladas y las venden a turistas y a personas del centro de Oaxaca. Trabajan en un comedor que da servicio a turistas y, en este mismo lugar, ponen a la venta sus productos (Fotografías 16, 17 y 18).

Fotografía 16. Colectivo de Mujeres



Fotografía 17. Productos de manos Oaxaqueñas



Fotografía 18. Grupo manos Oaxaqueñas trabajando



Fuente: Trabajo de campo, mayo 2018.

Por otra parte, las mujeres que se dedican a la elaboración de pan lo hacen, principalmente, para autoconsumo y venta en la comunidad. Muchas de las mujeres que

tienen comedores o trabajan en estos elaboran pan para el consumo de sus clientes y lo ponen a la venta en sus mismos locales. El pan que realizan es tradicional, de la comunidad, y pan de trigo, principalmente (Fotografías 19 y 20).

Fotografía 19. Elaboración de Pan



Fotografía 20. Pan Horneándose



Fuente: Trabajo de campo, mayo 2018.

Es importante mencionar que los sábados y domingos, la oficina de turismo brinda un espacio a los grupos de mujeres que elaboran algún producto, para que los pongan a la venta. En este espacio se concentran varios puestos, en donde se puede observar la variedad de productos que se ofrecen en la comunidad (Fotografía 21).

Fotografía 21. Venta de productos frente a la oficina de turismo



Fuente: Trabajo de campo, mayo 2018.

8.3.2 Proyectos Ecoturísticos

El proyecto de turismo en la comunidad comienza en el año de 1999, impulsado por los habitantes de la misma. Para esto, mujeres y hombres buscan y arman diferentes rutas turísticas para los visitantes, desde entonces se empieza a gestar el ecoturismo en la comunidad. A su vez, el turismo ha demandado servicios y, por lo tanto, mano de obra; las mujeres han tenido una mayor participación en las siguientes actividades:

Guía de turistas: este es un cargo que se elige por medio de la Asamblea de ciudadanos, pero cuando la demanda es alta buscan a guías voluntarios y voluntarias, para dar recorridos. En este aspecto existe una gran participación por parte de las mujeres. Hay empresas que ofrecen el destino y se comunican directamente con alguna mujer, porque le gusta la manera en que da sus recorridos, como se observa en el siguiente testimonio:

“Ellos me llaman y me dicen cuándo vienen y cuántas personas son, para que los lleve a caminar, les gusta como explico y, además, también me piden que de un taller de como elaboro mis pomadas” (Laura, 42 años, Cuajimoloyas 2018) (Fotografía 22).

Fotografía 22. Pomadas elaboradas por Laura



Fuente: Trabajo de campo, mayo 2018.

Es importante mencionar que son varias las mujeres que participan como guías de turistas; de acuerdo con el Coordinador de turismo, hay igual número de mujeres que de hombres.

Limpieza en las cabañas: un grupo de mujeres se dedica a realizar la limpieza en las cabañas y es preciso mencionar que, en su mayoría, son mujeres jóvenes; las actividades que realizan, principalmente, son el lavado de cobijas y colchas, y el aseo de las cabañas (Fotografía 23).

Fotografía 23. Cabañas Ecoturísticas



Fuente: Trabajo de campo, mayo 2018.

Recepcionista: este cargo es ocupado por una mujer joven y esa es una constante entre quienes han ocupado este cargo, nunca ha sido desempeñado por un hombre. Es importante resaltar que la recepcionista es la única persona que recibe remuneración económica por este cargo comunitario, debido a que la actual recepcionista es madre soltera y, por la demanda del cargo, es su única fuente de ingresos.

Feria del hongo: este es uno de los principales eventos en la comunidad y se realiza en el mes de julio. En esta festividad participan mujeres y hombres como guías de turistas, ya que la actividad consiste en formar grupos a cargo de un guía y hacer un recorrido con el objetivo de buscar el mayor número de especies de hongos. Los grupos de mujeres participan en esta feria, como se observa en el siguiente testimonio:

“Cuando íbamos a la feria del hongo, hacíamos los tamales de hongo, el amarillo de hongo, el chichilo, las empanadas de hongo y ya las vendíamos allí, ahora vendemos nuestros productos y también preparamos algunos guisados” (Guadalupe, de grupo *Manos Oaxaqueñas*, 44 años, Cuajimoloyas, 2018).

Masajes y temazcal: en la comunidad existe un temazcal, propiedad de una señora, quien ofrece este servicio y si los turistas lo desean también ofrece masajes. A continuación se presenta el testimonio de la señora, quien comenta las actividades que realiza:

“Bueno, en los baños de temazcal, como le voy a decir, es un baño de hierbas y yo ocupo diferentes hierbas, diferentes entonces, lo primero que hago es quemar las piedras hasta que estén a rojo vivo pues, ya después de allí ya me meto con ellos, es una casita donde tengo y a donde se meten acostados, de allí ya ocupo las hierbas que son como tres clases de hierbas, las ocupo para darles la limpia adentro, para limpiarlos con todo eso, para que su cuerpo esté bien y se purifique su sangre. Ellos se relajan y se quita todo el estrés que traen en su cuerpo y pues eso es lo que hace ese baño de temazcal y pues ya así como le digo, tiene muchos beneficios ese porque quita el dolor de espalda, dolor de cintura, dolor del cuerpo pues por si traen dolencia de todo, lo quita. Es muy bueno ese baño de temazcal.” (Susana, 55 años, Cuajimoloyas, 2018).

Comedores: en la comunidad existe un gran número de comedores que ofrecen desayunos, comidas y cenas de comida tradicional, principalmente, y son dirigidos por mujeres y a su vez estas emplean a más mujeres. Los comedores reciben principalmente, a los turistas y a las personas que pasan para ir a otros pueblos (Fotografías 24 y 25).

Fotografías 24 y 25. Comedores



Fuente: Trabajo de campo, mayo 2018.

Estas son las actividades en las que participan las mujeres en el proyecto ecoturístico y es importante mencionar que se observó una escasa participación de mujeres jóvenes.

La situación con estas mujeres es que la mayoría de ellas están interesadas en salir a estudiar fuera de la comunidad, especialmente a ciudades dentro del estado de Oaxaca y de la República Mexicana. Esta es una de las principales razones por las que solo se observa a mujeres jóvenes en algunos cargos, las mujeres que se quedan en la comunidad es porque son madres y esto les dificulta continuar estudiando.

8.3.2.1 Percepción del turismo en la comunidad

En San Antonio Cuajimoloyas se tiene la idea de que el turismo es algo bueno, es una actividad que ha llegado a apoyar la situación económica de las familias, debido a que beneficia a muchas personas y a la comunidad en sí misma, ya que propicia la conservación de los montes y los recursos. Esta actividad ha tomado gran importancia para la comunidad, ya que cada vez son más personas las que se ven involucradas en este sector. Lo anterior se puede constatar con los testimonios de algunas personas, al preguntarles cuál es su opinión respecto a que exista turismo en su comunidad:

“Pues fíjate que gracias al turismo y a Dios nos va bien económicamente. Yo creo que gracias al turismo tenemos trabajito y no nada más de los extranjeros, también digo yo que los de Oaxaca y del país que vienen. Lo bueno es que cuando vienen no me beneficia solo a mí, sino también a las de las artesanías, las de las mermeladas, las de deshidratados, los que hacen pan y pues a todos nos ayudan” (Laura, 42 años, Cuajimoloyas 2018).

“Pues es un proyecto que beneficia a los que trabajamos allí, pues cuando hay turistas nos dan trabajo y eso hace que tengamos dinero” (Imelda, 43 años, Cuajimoloyas 2018).

“Bueno la opinión es buena porque pues da enfoque a mucho movimiento económico, esta actividad da muchos empleos, como el de guías que llevan a los turistas a recorridos, las tiendas, y los demás negocios que hay aquí. Entonces mi opinión es buena hasta el momento” (Efraín, 43 años, Cuajimoloyas 2018).

El beneficio principal que le atribuye la gente al turismo es económico, debido a que es una de las actividades que deja mayor derrama en esta comunidad:

“Pues mi opinión es que está muy bien, porque bueno al estar y al venir ellos, pues tiene uno una fuente de trabajo ¿verdad? Pero si no vinieran, pues no tiene uno, trabajaría yo no más con los de aquí con los de los pueblos cercanos pues, pero ahorita que están los del turismo es un buen “mmm...” ¿cómo le puedo yo decir? Está muy bueno pues, porque tiene uno más trabajo todavía” (Susana, 55 años, Cuajimoloyas 2018).

“Pues la verdad a mi si me gusta que haya turistas y que venga la gente, porque si no vinieran ellos ¿con quién venderíamos nuestro producto? Entonces nos beneficiamos muchas mujeres porque, pues la verdad, aquí en el pueblo son más las mujeres que se dedican a las artesanías, las mermeladas, las frutas deshidratadas y como nosotras las jaleas y ahí pues se genera dinero que es una ayuda para las familias” (Carmela, 45 años, Cuajimoloyas 2018).

8.3.2.2 Instituciones que apoyan al turismo en la comunidad

El desarrollo de la actividad turística en la comunidad ha estado apoyado por varias instituciones, una de ellas es SECTUR que colaboró con la difusión y promoción del lugar, así como con la construcción de cuatro cabañas ecoturísticas y una bodega. Posteriormente, CDI apoyó con la construcción de una cabaña más y un salón de usos múltiples. El gobierno del estado de Oaxaca mejoró las calles principales de la comunidad, a través de un proyecto que se llamó “Imagen visual”, con ello se empedraron las calles principales y se perfeccionó la fachada de algunas casas.

Actualmente, el papel de SECTUR en el desarrollo del turismo en las comunidades radica en realizar un diagnóstico para identificar si alguna comunidad tiene potencial turístico y, de ser así, apoyan con la comercialización y la promoción. Esta secretaría no apoya con financiamientos económicos, en este aspecto lo que hace es ser intermediaria entre otras instituciones y las comunidades, para que puedan conseguir proyectos.

Un trabajo importante que realiza SECTUR es impulsar la capacitación y profesionalización, a través de la certificación, la cual busca incrementar la calidad y competitividad en los servicios turísticos. Algunas de las certificaciones que ofrecen son: el “Registro Nacional de Turismo”, “Moderniza”, “Punto Limpio”, “Distintivo S”, “Distintivo H” y una certificación para segmentos especializados en “Turismo LGBT+”.

En el caso de Cuajimoloyas, el centro ecoturístico “Yaa Cuetzi” cuenta con las siguientes certificaciones:

Distintivo S (sustentabilidad): es un reconocimiento de la Secretaría de Turismo federal a las buenas prácticas sustentables en proyectos turísticos, que aprovechan el potencial en el sector para generar mayor derrama económica, a partir de la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales y culturales, dentro de un modelo de desarrollo turístico sustentable.

Distintivo M (moderniza ecoturístico): otorgado por la Secretaría de Turismo Federal por participar en el programa de calidad “Moderniza”, para empresas rurales y de turismo de naturaleza que buscan hacer más eficiente la prestación de un servicio de calidad al cliente, así como el mejoramiento de la gestión administrativa y el uso de buenas prácticas ambientales y sociales.

Moderniza: otorgado por pertenecer al programa para mejorar la operación de las Mipymes, en general, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los clientes, el desempeño de su personal, disminuir los desperdicios e incrementar la rentabilidad para hacer más competitiva la empresa y ofrecer servicios de calidad, así como propiciar el desarrollo de una cultura de mejora continua.

Certificación de Ecoturismo: a través de la NOM 133, otorgada por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por desempeño sustentable de las empresas ecoturísticas en sus tres dimensiones: ecológica, sociocultural y económica.

Destino turístico sostenible: distintivo otorgado por el organismo internacional Rainforest Alliance a destinos o empresas turísticas que implementan acciones de sostenibilidad, en los ámbitos ambiental, social y empresarial.

Estas certificaciones son a nivel empresarial y, en el caso de la profesionalización a nivel personal, SECTUR solamente cuenta con la certificación a guía de turistas y no cuenta con iniciativas que consideren la perspectiva de género.

La CDI, por su parte, cuenta con un programa de mejoramiento de la producción y la actividad indígena en el estado de Oaxaca, el cual tiene que ver, principalmente, con financiamientos a la población indígena en el estado. El objetivo de dicho programa es generar recursos monetarios para las comunidades, mediante financiamientos a los proyectos productivos, proyectos de turismo de naturaleza, proyectos de mitigación y

cambio climático. También se fortalecen las acciones de comercialización que tienen que ver con la colocación de productos en el mercado.

Dentro de la vertiente de proyectos productivos, le dan prioridad a los grupos de mujeres, uno de los requisitos es que sean grupos de cinco y cuentan con atención exclusiva; en estos casos, se destina el 55% del presupuesto para estos proyectos. Para la CDI es importante dar a conocer lo que se produce en las comunidades, por ello han creado un distintivo que se denomina “Manos Indígenas” éste intenta agrupar una serie de proyectos con identidad propia de las comunidades y proyectarlos a nivel estatal y nacional. En este aspecto, desarrollan exposiciones, de las cuales una de las más importantes se lleva a cabo en la Ciudad de México, en donde se exponen todos los productos.

Otra manera en que este organismo público brinda apoyo es a través de la capacitación y realiza vínculos con universidades y, a través de ellas y en coordinación con sus unidades regionales, dan asesoramiento a los grupos en temas de interés para estos. Esto a su vez, persigue los temas de certificación, ya que consideran que al ser una mejora en los contextos de producción es importante.

8.4 Certificación de competencia EC0138 *Envasado de conservas alimenticias*

Durante el trabajo de campo llevado a cabo en mayo de 2018 se contactó a dos grupos de mujeres que se dedican a la elaboración de conservas y mermeladas. Se revisaron los requisitos que pide el estándar de competencia para otorgar la certificación. Por el contexto de las mujeres que son de una comunidad rural, se considera que existen diversos factores con los que no cumplen, de acuerdo con el estándar. A continuación, se presenta un cuadro comparativo con los requisitos del estándar y del envasado de conservas y frutas que realizan las mujeres de San Antonio Cuajimoloyas.

El presente estándar se concentra principalmente en verificar el envasado, concentrándose en tres ejes principales, que son:

1. Dosificar las conservas alimenticias a envasar.

2. Cerrar el envase de las conservas.

3. Evaluar el cerrado del envase de las conservas alimenticias.

Cada uno de estos elementos pide que se cubran ciertos requisitos, por lo que se analizará lo que pide el estándar, explicando si se cumplen por parte de los grupos dedicados a esta actividad.

1. Dosificar las conservas alimenticias al envasar:

1.1 Desempeños

1.1.1 Acondiciona el envase para las conservas alimenticias:

Estándar de competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
Manipulando el envase de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	No cuentan con un manual que indique el procedimiento, sin embargo, siguen un proceso derivado de sus conocimientos y experiencia.
Verificando visualmente que el envase corresponda con el producto a envasar.	Si se cumple.
Despaletizando el envase de acuerdo a la orden de producción.	Si se cumple.
Desenrollando el envase de acuerdo a la orden de producción.	Si se cumple.
Desempacando el envase de acuerdo a la orden de producción.	Si se cumple.
Alimentando el equipo de envasado con el envase de acuerdo a la orden de producción.	No cuentan con una orden de producción, sin embargo, cubren la demanda de sus productos.
Alimentando el equipo de envasado con el envase de acuerdo al manual de operación y equipo.	Como se mencionó anteriormente, no cuentan con un manual y tampoco cuentan con equipamiento específico. Todo se elabora de manera artesanal.
Retirando el envase que no cumpla con las especificaciones de calidad/ tipo establecidas por la empresa.	Si se cumple.

1.1.2. Acondiciona el equipo de envasado de las conservas alimenticias:

Estándar de competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
-------------------------	---

Verificando que el servicio auxiliar de agua funciona de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Verificando que el servicio auxiliar de agua funciona antes de operar el equipo.	Si se cumple.
Verificando que el servicio auxiliar de aire funciona de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	No cuentan con un servicio de aire auxiliar, no cuentan con maquinaria para envasado.
Verificando que el servicio auxiliar de aire funciona antes de operar el equipo.	No cuentan con servicio auxiliar de aire.
Verificando que el servicio auxiliar de vapor funciona de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	No cuentan con servicio de vapor, ni maquinaria para el envasado.
Verificando que el servicio auxiliar de vapor funciona antes de operar el equipo.	No cuentan con máquinas de vapor.
Verificando que el servicio auxiliar de electricidad funciona de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	No utilizan electricidad para llevar a cabo el procedimiento.
Verificando que el servicio auxiliar de electricidad funciona antes de operar el equipo.	No utilizan electricidad para llevar a cabo el procedimiento.
Limpiando el equipo de envasado de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple, teniendo en cuenta que no cuentan con un manual de procedimientos.
Limpiando el equipo de envasado antes de operarlo.	Si se cumple.
Sanitizando/ esterilizando el equipo de envasado de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple. Esterilizan su material de acuerdo con el procedimiento que siguen basado en sus conocimientos.
Sanitizando/ esterilizando el equipo de envasado antes de operarlo.	Si se cumple.
Verificando que los parámetros de operación del equipo de envasado correspondan a la orden de producción que se va a llevar a cabo.	Si se cumple.

1.1.3. Acondiciona las conservas alimenticias a envasar:

Estándar de competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
Identificando el producto a envasar, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.

Verificando las condiciones del producto a envasar de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Reportando cualquier anomalía en el producto a envasar, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.

1.1.4. Llena el envase con las conservas alimenticias:

Estándar de Competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
Llevando a cabo el proceso de llenado de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple
Manteniendo los parámetros de llenado del envase con el producto dentro de los límites de control establecidos por la empresa.	Si se cumple. Las mujeres tienen sus medidas y sus propios parámetros de llenado.
Controlando el reporte de producción de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	No elaboran ningún tipo de reporte.
Controlando el envase de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Controlando las condiciones de la temperatura del producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple. De acuerdo con sus condiciones y su procedimiento.
Controlando la humedad del producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Controlando el llenado del envase con el producto de acuerdo al procedimiento establecido con la empresa.	Si se cumple
Controlando la cantidad de producto en cada envase de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Controlando el espacio de cabeza de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple, las mujeres de la comunidad llevan a cabo el envasado de sus productos con un procedimiento de envasado al vacío.
Reportando las desviaciones en el proceso de llenado del envase con el producto, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	No realizan informes ni reportes de ningún tipo.

1.2 Productos

1.2.1 El envase acondicionado para las conservas alimenticias:

Corresponde al producto a envasar de acuerdo a la orden de producción.	Si se cumple.
Esta integro para su llenado de acuerdo a las especificaciones de la empresa.	Si se cumple.
Esta limpio y sin cuerpos extraños visibles.	Si se cumple.

1.2.2. El reporte de rechazo/merma de envase para las conservas alimenticias elaborado:

Es importante repetir, en este apartado, que no realizan ningún documento sobre informes de producción ni mermas, ni ningún otro.

1.2.3. El equipo de envasado de las conservas alimenticias acondicionado:

Estándar de competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
Cuenta con el servicio auxiliar de agua de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Cuenta con el servicio auxiliar de aire de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	No utilizan ningún tipo de aire auxiliar para el envasado; como se mencionó llevan el proceso mediante envasado al vacío.
Cuenta con el servicio auxiliar de vapor de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	No utilizan ningún tipo de maquinaria, ni de vapor.
Cuenta con el servicio auxiliar de electricidad de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	No utilizan electricidad para ningún proceso.
Se encuentra limpio de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Se encuentra sanitizado/ esterilizado de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Está funcionando de acuerdo a especificaciones de la orden de producción de la empresa.	Si se cumple.

1.2.4. Las conservas alimenticias acondicionadas:

Estándar de competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
Mantiene el sabor de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple.
Mantiene el color de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple.
Mantiene la textura de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple.
Mantiene el aroma de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple.
Mantiene la temperatura de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple.
Mantiene la consistencia de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple.
Mantiene la viscosidad de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple. Se basan en sus conocimientos para establecer cuando el producto está listo.
Mantiene la humedad de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple.
Mantiene el peso de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	No pesan ningún producto.
Mantiene el volumen de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple.

1.2.5. El envase con las conservas alimenticias llenado:

Estándar de competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
Contiene la cantidad de producto de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple.
Mantiene el espacio de cabeza de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple.

Mantiene la temperatura de las conservas alimenticias de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple.
Mantiene la humedad de las conservas alimenticias de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.	Si se cumple.

2. Cerrar el envase de las conservas alimenticias:

2.1 Desempeños

2.1.1. Acondiciona el equipo de cerrado del envase de las conservas alimenticias:

Estándar de Competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
Limpiando el equipo de cerrado antes de operarlo, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Sanitizando/ esterilizando el equipo de cerrado antes de operarlo, de acuerdo al procedimiento establecido	Si se cumple.
Reportando cualquier anomalía que se presente durante el proceso de cerrado del envase del producto, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Verificando los servicios auxiliares de agua antes de operar el equipo y de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.	Si se cumple.
Verificando los servicios auxiliares de aire antes de operar el equipo y de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.	No se utiliza equipo de aire.
Verificando los servicios auxiliares de vapor antes de operar el equipo y de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.	No se utiliza equipo de vapor.
Verificando los servicios auxiliares de electricidad antes de operar el equipo y de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.	No utilizan electricidad.

2.1.2. Mantiene las condiciones del proceso de cerrado del envase de las conservas:

Estándar de competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
Operando el equipo de cerrado de acuerdo a los parámetros establecidos en las ordenes de producción.	No se ocupa algún equipo para cerrar los envases, todo lo hacen de forma manual.
Siguiendo las instrucciones de operación del equipo de acuerdo al manual del equipo correspondiente.	No se usa equipo alguno.
Alimentando el equipo con el material para el cerrado del envase, de acuerdo a los requerimientos establecido en la orden de producción.	No se utiliza equipo alguno.
Verificando que el torque de cerrado del envase se mantiene dentro de los límites establecidos en los procedimientos de la empresa.	No existen parámetros establecidos en algún manual.
Verificando que el código de cerrado impreso en el envase corresponde a lo establecido en la orden de producción.	No le ponen código de cerrado impreso a los productos.
Verificando que el código impreso en el cerrado del envase sea legible.	No usan código de cerrado.
Verificando que la temperatura del producto se mantiene dentro de los límites establecidos en los procedimientos de la empresa.	Si se cumple.
Verificando que la presión del equipo de cerrado se mantiene dentro de los límites establecidos en los procedimientos de la empresa.	Si se cumple.
Reportando las desviaciones en el cerrado del envase de acuerdo a los lineamientos establecidos por la empresa.	Si se cumple.
Realizando los cartigramas de acuerdo a los lineamientos establecidos por la empresa.	No se realizan cartigramas, las mujeres de la comunidad no conocían la palabra y no elaboran ningún documento.

2.2 Productos

2.2.1. El envase cerrado:

Estándar de competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
Se mantiene sin fugas.	Si se cumple.

Se mantiene íntegro	Si se cumple.
Mantiene legible el código de cerrado impreso.	No usan tal código.

3. Evaluar el cerrado del envase de las conservas alimenticias

3.1 Desempeños

3.1.1. Evalúa visualmente el cerrado del envase de las conservas alimenticias:

Estándar de competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
Detectando las fugas en el cierre del envase.	Si se cumple.
Identificando las tapas desfasadas de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Separando las tapas desfasadas de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Identificando las tapas dobles de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Separando las tapas dobles de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Identificando los envases llenos y cerrados que presenten deformaciones de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Separando los envases llenos y cerrados que presenten deformaciones de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Identificando los envases llenos y cerrados que presenten deformaciones de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Separando los envases llenos y cerrados que presenten deformaciones de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Verificando la integridad de los envases llenos y cerrados de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Separando los envases llenos no íntegros.	Si se cumple.

Reportando cualquier anomalía que ocurra durante la evaluación visual del cerrado del envase del producto, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
--	---------------

3.1.2. Evalúa manualmente el cerrado del envase de las conservas alimenticias:

Estándar de Competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
Verificando el sellado longitudinal del envase lleno y cerrado del producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Verificando el sellado transversal del envase lleno y cerrado del producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Verificando el traslape del envase lleno y cerrado del producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Verificando el torque del envase lleno y cerrado del producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Reportando cualquier anomalía que ocurra durante la evaluación manual del cerrado del envase del producto, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.

3.2 Productos

3.2.1. El envase lleno, cerrado y evaluado visualmente:

Estándar de competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
No presenta fugas en el cierre.	Si se cumple.
No presenta tapas desfasadas.	Si se cumple.
No presenta tapas dobles.	Si se cumple.
No presenta malformaciones	Si se cumple.
No presenta deformaciones	Si se cumple.
Está íntegro.	Si se cumple.

3.2.2. El envase lleno, cerrado y evaluado manualmente:

Estándar de competencia	Situación del proceso de envasado en los grupos
Esta sellado longitudinalmente, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Esta sellado transversalmente, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Tiene el traslape de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.
Tiene el torque de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.	Si se cumple.

Es importante mencionar que todo el proceso de envasado que es llevado a cabo por las mujeres en la comunidad de San Antonio Cuajimoloyas es completamente hecho a mano y sin el uso de maquinaria. La esterilización de los frascos se realiza poniéndolos a hervir y los alimentos que serán envasados los elaboran en sus fogones, como mermeladas, hongos en escabeche, chiles en vinagre y demás productos.

Los grupos de mujeres han recibido capacitación para las diversas actividades que realizan, por parte de la Agencia municipal. Cada año buscan la manera de traer un biólogo o un micólogo que les capacita respecto a los hongos. Para las conservas y deshidratados, ambos grupos han recibido capacitación por parte de las instituciones que les han brindado apoyo económico.

A continuación se presentan algunos testimonios de las mujeres, explicando en sus palabras el proceso de elaboración de sus productos:

“Para las conservas depende de lo que vayamos a hacer si es fresa pues lavamos las fresas, las desinfectamos y ya picamos la fresa y ya la dejamos reposar así dos días, se queda con el azúcar o con el piloncillo, se queda así dos días y después la envasamos” (Flor, de grupo *Sierra Viva*, 53 años, Cuajimoloyas, 2018).

“También el francés me enseñó, primero a identificar qué tipos de hongos se podían trabajar en conservas y me enseñó como prepararlos en escabeche, como lavar los frascos como desinfectarlos, como prepararlos de una forma artesanal porque nuestros productos no tienen conservadores, son productos orgánicos.” (Flor de grupo *Sierra Viva*, 53 años, Cuajimoloyas, 2018).

“Como por ejemplo la mermelada, pues la mermelada de piña ahora sí que limpiamos la piña, ya que está limpia la cortamos y la picamos, la vaciamos en el recipiente para que se vaya cocinando, ahí mismo se va desintegrando la fruta, ya cuando se va soltando pues ya le agregamos en conjunto, se pone el azúcar con la fruta y como ya se va desintegrando ya escogemos si ponerle la naranja o limón para que le ayude a que no se eche a perder la mermelada con ese ácido de la naranja o el limón. Una vez que ya esté lo envasamos; desinfectamos los frascos y entonces ya empezamos a envasar. Una vez hecho, los cerramos y los metemos a baño maría para que no se echen a perder. Todo es manual, no tenemos una máquina para que se esterilice, todo es manual, nosotros destapamos los frascos y ya los ponemos ahí conforme los vamos desinfectando los ponemos boca abajo.” (Guadalupe, de grupo *Manos Oaxaqueñas*, 44 años, Cuajimoloyas 2018).

Gracias a la comparación del estándar con las actividades de las mujeres se constata que se cumple con la mayoría de requisitos que se piden, por lo tanto la certificación en el presente estándar de envasado de conservas es viable y existe el interés por parte de las mujeres para ser llevado a cabo.

8.5 Igualdad de género y empoderamiento de mujeres, en relación con la actividad turística

Gracias a la actividad turística, las mujeres han tenido una mayor participación en actividades remuneradas y eso ha dado pauta a que ya no dependan económicamente de sus esposos. En cuanto a la igualdad de género, existen algunas actividades que se realizan por ambos géneros, como lo es ser guía de turistas, en donde las mujeres que participan comentan que no sienten ninguna diferencia en el trato hacia ellas o hacia sus compañeros, ni por parte de los encargados de la oficina de turismo ni por parte de los turistas.

Sin embargo, siguen presentes algunas desigualdades de género en la comunidad. Por ejemplo, en la participación de cargos en los comités comunitarios se visibiliza un sesgo de género que pone en desventaja a las mujeres, a pesar de que en 2018 el cargo más alto es ocupado por una mujer, la mayoría de las veces el representante de cada comité que se forman para la organización de la comunidad son hombres y las vocales son mujeres. En la clínica que tiene que ver con el trabajo de cuidados, administración y mantenimiento también se asigna a las mujeres. El cargo de coordinador de turismo

nunca ha estado ocupado por una mujer y por el contrario, el cargo de recepcionista ha sido ocupado siempre por una mujer.

Frente a esta situación, se puede sugerir que el empoderamiento es un proceso lento, pero en el caso de las mujeres de Cuajimoloyas, desde que tienen una participación más activa en la actividad turística se pueden apreciar cambios positivos en este proceso.

8.5.1 Dimensión personal

En esta dimensión se observan cambios positivos en la imagen que tienen las mujeres de sí mismas, así como el desarrollo de habilidades, conocimientos y aumento de confianza y seguridad.

En este proceso se encuentran factores que obstaculizan el desarrollo de las mujeres y también factores que lo propician. En el Cuadro 25 se muestran dichos factores y los cambios que se han generado en las mujeres de la comunidad de San Antonio Cuajimoloyas:

Cuadro 25. Empoderamiento en la dimensión personal de las mujeres en San Antonio Cuajimoloyas.

Factores inhibidores	Factores impulsores	Cambios
Machismo	Formar parte de un grupo	Habilidad para expresarse
Falta de control sobre el tiempo personal	Generar dinero	Habilidad para aprender
Responsabilidad del trabajo doméstico	Conocer nuevas personas	Confianza en sí mismas
	Viajar	Sentimiento de que son productivas

Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2018.

Factores Inhibidores

Son aquellos factores que limitan la realización de las mujeres y afectan las emociones de las mismas de manera negativa, obstaculizando los cambios a nivel personal. En este caso se identificaron tres factores:

Machismo: este se ve manifestado cuando la pareja de las mujeres no confía en ellas para la realización de ciertas actividades y, por ello, no les dan el apoyo que ellas

requieren y consideran que no tienen capacidad para llevar a cabo sus proyectos. El siguiente testimonio lo confirma:

“Mi esposo decía que no, él sobretodo decía no y yo le decía “es que yo sueño con que un día yo voy a tener este... Unos frascos que van a tener sus etiquetas y voy a vender estos productos”. Y me decía: “¿pero porque sueñas eso? ¿Cuándo?, Eso no se ha visto aquí, ¿Cuándo vas a hacer eso?” Y yo le decía: “es que yo escuche en una ocasión que una persona que hace tortillas y vende tortillas es una empresaria, nosotros decimos es una tortillera pero es una empresaria y yo quiero ser una empresaria”. Me trato de loca, pero pues yo veo ahora que ese sueño que yo tuve se hizo realidad y ya después me apoyó, ahora me apoya y ahora dice que siempre confió en mi (risas)”. (Flor, de grupo *Sierra Viva*, 53 años, Cuajimoloyas, 2018).

Falta de control sobre el tiempo personal: las mujeres quieren formar parte de un grupo, sin embargo, muchas veces se les dificulta por la responsabilidad asignada a las mujeres socialmente sobre el cuidado de la familia y el trabajo doméstico como lo ilustra el siguiente testimonio:

“Una de las muchachas, ella tiene su bebé, entonces, por ejemplo, para ir a recolectar hongos si va, pero no es lo mismo que como si no hubiera un bebé, porque con un bebé hay que tener mucho cuidado entonces si nos apoya, pero no mucho. Igual da su opinión y se toma en cuenta su opinión. Pero no tiene la misma participación que nosotras” (Flor, 53 años, Cuajimoloyas 2018).

Responsabilidad del trabajo doméstico: este tercer factor inhibitor está relacionado con el anterior, debido a que las mujeres en la comunidad pueden realizar sus actividades, pero sin descuidar las labores del hogar. Esta situación la mencionan muchas de las mujeres que participan en diversas actividades, es decir, cuando están en casa se dedican al hogar únicamente o si van a salir deben dejar cubierta la mayor parte:

“Mi esposo no me ayuda porque él se va al campo, entonces yo me preparo, por ejemplo, si voy a trabajar mañana y voy a hacer jaleas preparo el almuerzo y la comida para dejarlo listo para el otro día y ya solo me dedico a hacer las jaleas. La comida es lo principal, la ropa, por ejemplo, pues ya se puede lavar después”. (Carmela, 45 años, Cuajimoloyas 2018).

Factores Impulsores

Formar parte de un grupo: para las mujeres formar parte de un colectivo las mantiene animadas, porque tienen con quien platicar y se sienten apoyadas, además de que generan lazos de confianza entre ellas.

“Me gusta lo que hacemos porque somos un grupo y todo lo que hago me apasiona porque en temporada de lluvias son 4 meses de recolecta, vamos a recolectar, lavamos, congelamos hongos que hay que preparar para conserva, le dedicamos un día especial para elaborarlos y pasamos mucho tiempo juntas y nos gusta trabajar en grupo”. (Flor, 53 años, Cuajimoloyas 2018).

Generar dinero: el hecho de que las mujeres tengan sus propias fuentes de ingresos les provoca felicidad, ya que pueden comprar lo que quieran y lo que necesitan y la mayoría de las veces se sienten importantes porque colaboran con la economía del hogar y la familia, como se aprecia en los siguientes testimonios:

“Sí ha cambiado, porque ahora puedo, por ejemplo, tomar decisiones, puedo disponer de dinero si me quiero comprar algo, porque sé que aporté y pues ya puedo tomar esa decisión. Antes, por ejemplo, yo no conocía ni siquiera Oaxaca y ahora pues ya sea que me voy a Oaxaca a entregar productos y ando sola” (Flor, de grupo *Sierra Viva*, 53 años, Cuajimoloyas, 2018).

“Sí, mi vida cambió mucho porque ahora ya tengo dinerito y eso me hace sentir bien, porque ya cuando quiero algo me lo puedo comprar” (Carmela, 45 años, Cuajimoloyas 2018).

Conocer nuevas personas: gracias al trabajo que han realizado las mujeres, muchas de ellas han tenido oportunidad de participar en exposiciones, donde presentan sus productos, lo cual ha sido muy gratificante, ya que han podido compartir conocimientos y experiencias con otros grupos de mujeres y eso les ha permitido formar alianzas y amistades.

Viajar: algunas mujeres, debido a las actividades que realizan, han tenido la oportunidad de viajar a otros estados a dar simposios y conferencias, como se muestra a continuación:

“Esta actividad me ha permitido viajar y conocer otros lugares, he ido a cursos de capacitación, también me han invitado a simposios de hongos y pues si me ha tocado participar como expositora. He ido a Campeche, a la Ciudad de México y a Torreón, Coahuila” (Flor, 53 años, Cuajimoloyas 2018).

“Ay mijita chula! Muchísimas gentes me vienen a buscar, de distintos lugares. Vienen los del rancho, los de la Tuvi, de la nevería, de Matatlán, de Toluca, ay de muchos lados y también los turistas, ya fui a Washington, me llevaron a un evento de curación y conocí muchos lugares allá” (Ofelia, 77 años, Cuajimoloyas 2018).

“Si hemos viajado, hemos ido a México, Acapulco, y llevamos tanto el deshidratado, mermeladas y hongos. Tanto vendemos como conocemos a más personas, más lados y damos a conocer nuestros productos que es lo más importante para nosotros. Es mejor la fruta deshidratada a unas papas o chicharrones, porque no tiene nada de químico es todo natural lo que hacemos.” (Guadalupe, 44 años, Cuajimoloyas 2018).

Cambios

Habilidad para expresarse: debido al contacto que han tenido con las personas a partir de que se incorporan en las actividades turísticas y la relación que deben tener con los turistas, las mujeres consideran que han perdido la pena para expresarse y ahora pueden decir lo que piensan y eso se constata en los siguientes testimonios:

“Pues mi vida ha cambiado mucho desde que empiezo a hacer mis pomadas y desde que empecé con lo de guía, porque antes a mí me daba miedo hablar, la mera verdad me ponía yo bien nerviosa para hablar y ahora ya estoy dominando mis nervios porque en el caso de las pomadas, pues cuando ofreces el producto, tienes que hablar y pues así fui empezando a controlar mis nervios. Por eso esta actividad es muy importante para mí, además de que tengo dinerito” (Laura, 42 años, Cuajimoloyas 2018).

“Siento que me he realizado más, que me he abierto más, porque antes era más penosa, no platicaba con una persona bien, me daba sentimiento, me daba por llorar, el escuchar las mañanitas me daba por llorar, ahora ya no, ya he superado eso. Ya no lloro y pienso que esto me ha ayudado, porque a mi esposo le gusta leer mucho y se pone a platicar de lo que lee o me lee y eso me ha ayudado también. Las pláticas que damos poco era lo que yo decía, ahorita ya no, ya puedo explicarle, esto me ha dado más confianza conmigo misma.” (Eloísa, de grupo *Sierra Viva*, 57 años, Cuajimoloyas 2018).

Habilidad para aprender: las mujeres se sienten importantes porque han aprendido cosas nuevas y muestran interés en seguirse preparando y consideran que los conocimientos los pueden compartir con sus hijos e hijas, como se observa a continuación:

“Cambió todo de que empecé a hacer estas actividades, ha mejorado todo porque en primer lugar yo me siento importante ahora que sé de cosas nuevas” (Flor, 53 años, Cuajimoloyas, 2018).

Confianza en sí mismas: la emancipación económica y el hecho de realizar actividades novedosas y que han tenido buena aceptación por las personas les ha generado un sentimiento de importancia y han aprendido a valorarse a sí mismas, como lo expresa esta mujer de la comunidad:

“Esto me ha ayudado bastante para mí, para conocer más, y como mujer sentirme más orgullosa, más importante, porque cuando no hacíamos esto estábamos más cerradas, nos conformábamos con lo que había. Me siento orgullosa porque estamos aprendiendo a hacer cosas que no sabíamos y aparte se les enseña a los hijos lo que estamos aprendiendo” (Guadalupe, de grupo *Manos Oaxaqueñas*, 44 años, Cuajimoloyas 2018).

Sentimiento de que son productivas: las actividades que realizan las mujeres les han permitido tener una remuneración económica y con ello pueden apoyar en la economía de sus hogares y familias, lo que les provoca un sentimiento de que son productivas e importantes, como se observa en los siguientes testimonios:

“Mi vida cambió bastante porque pues antes no tenía yo trabajo cuando y tuve a mis hijos no tuve trabajo, por eso es que yo les he dicho a mis hijas que si hubiera tenido ese trabajo sería diferente, porque cuando mi mamá lo tenía pues lo trabajaba ella sola, entonces les digo que si yo hubiera tenido este trabajo desde antes fuera diferente, pero pues ahorita que ya estoy sola con mi esposo pues ya nosotros nada más estamos y pues somos los únicos que nos beneficiamos con el dinero que se gana” (Susana, 55 años, Cuajimoloyas 2018).

“La economía de la casa ahorita ya es igual, aunque también lo que pasa es que, por ejemplo, mi esposo es campesino y él cultiva maíz, papas, habas, chicharos, gladiolas, todo eso cultiva y, por ejemplo, la papa la siembra y a los cinco meses es que empezamos a sacar papas, entonces es cuando pues ya hay dinero y si no se da pues no hay, el maíz ese si no nos quejamos siempre se da y las gladiolas las vendemos por docena, aquí hay una persona que nos compra todo, cada año ya saben que se cultiva la gladiola y las vienen a comprar, entonces en lo que sale lo que se cultiva yo apoyo con el dinero en la casa”. (Flor, 53 años, Cuajimoloyas 2018).

8.5.2 Dimensión familiar

En esta dimensión se dan cambios principalmente en las relaciones con la pareja y entre la familia, se puede observar en la forma en que se comparten las labores domésticas y como se manifiesta el apoyo.

Cuadro 26. Empoderamiento en la dimensión familiar de las mujeres en San Antonio Cuajimoloyas.

Factores inhibidores	Factores impulsores	Cambios	Negociación en torno a:
Machismo	Formar parte de un grupo	Capacidad de tomar decisiones	Redistribución del trabajo doméstico
Falta del control sobre tiempo personal	Conocer nuevas personas	Respeto por otras personas	Manejo de ingresos
Responsabilidad de trabajo doméstico	Apoyo de la pareja		

Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2018.

Factores inhibidores

Machismo: es una constante en la vida de las familias de la comunidad, ya que aún se ven diferencias en el valor que se da a lo que hacen los hombres y las mujeres, dentro de la familia. Un ejemplo de ello se puede apreciar en el siguiente testimonio:

“Creo que aquí hay mucha preferencia por los hombres, aquí radica el machismo totalmente, hay muchos abusos que no podemos o hemos podido terminar con ellos, yo si siento que hay abusos, la mujer no puede salir pero los hombres si, y veo que tienen otra persona a parte de su mujer y la mujer, la esposa tiene que aguantarse” (Abigail, 55 años, Cuajimoloyas 2018).

En el testimonio anterior la informante manifiesta que existen abusos y que los hombres, en la comunidad tienen más libertad para salir a otros pueblos o ir a la ciudad de Oaxaca, también señala que existen casos en donde los hombres tienen una relación fuera de matrimonio y la esposa no puede hacer nada, o no quiere hacer nada y soporta esta situación.

Falta de control sobre el tiempo personal: las mujeres tienen que lidiar con la carga doméstica y con los hijos, aun cuando también salgan a trabajar, como lo muestra el siguiente testimonio:

“Yo no tengo hijos chiquitos pero para las mujeres que tienen y que no cuentan con alguien que les ayude, es pesado porque hay que lavar la ropa, hay que asear la casa, por lo menos

el cuarto donde uno está. Entonces todas esas actividades yo las tengo que hacer en la noche y me duermo luego a la una, dos o hasta las cuatro de la mañana, para poder lavar mi ropa y hacer mis cosas” (Abigail, 55 años, Cuajimoloyas 2018).

Responsabilidad de trabajo doméstico: pese a que las mujeres también aportan económicamente en su casa, no se pueden deslindar de las labores del hogar, como se observa en el siguiente testimonio:

“En mi casa realizo las ocupaciones del hogar, ahorita antes de venir a trabajar pues ya tengo que dejar la comida hecha y, como estoy con mi mamá, ella me ayuda cuidando a mi hijo y pues esa es mi carga de trabajo en casa” (Adriana, 25 años, Cuajimoloyas 2018).

Factores impulsores

Formar parte de un grupo: en este espacio ellas se sienten en confianza para compartir sus problemas y hablar cuando lo han requerido, también entre ellas se aconsejan y se apoyan emocionalmente cuando lo necesitan.

Conocer nuevas personas: esto les ha permitido ampliar la visión sobre sus vidas, a través de las experiencias que han compartido, permitiéndoles realizar cambios en sus vidas familiares, como por ejemplo modificar actitudes y comportamientos.

Apoyo de la pareja: este es un aspecto muy importante, ya que cuando las mujeres se sienten apoyadas por sus parejas se genera en ellas mayor confianza y seguridad para realizar las cosas, como se observa en el siguiente testimonio:

“No he tenido la oportunidad de viajar, porque como te digo yo hago aquí mis pomadas, me ayuda mi esposo a traer las plantas, porque como no las cortamos aquí, hay que ir muy lejos hasta allá en el terreno, es como una hora y cuarto caminando y de regreso pues como una hora y media, por eso como él ya sabe, ya vamos y ya me ayuda a cortarlas porque si hay que tener cuidado para no traernos la raíz y entonces ya vamos los dos un día y los dos nos ponemos a trabajar otro día, pero a él no le toca parte del dinero (risas)” (Laura, 42 años, Cuajimoloyas 2018).

Cambios

Capacidad de tomar decisiones: ahora que las mujeres contribuyen a la economía de su hogar se sienten con poder para tomar decisiones importantes que tienen que ver con el hogar y la familia, como se observa en el siguiente testimonio:

“Las decisiones las tomaba mi esposo pero de 20 años para acá, también doy mi opinión, de que empecé con estas actividades empecé a dar mi opinión” (Flor, 53 años, Cuajimoloyas 2018).

Respeto por otras personas: el trabajo realizado por las mujeres ha permitido que obtengan el reconocimiento por parte de la comunidad y sus familias, como se muestra a continuación:

“Mi esposo siempre me ha apoyado, nunca me ha dicho no lo hagas y cuando tenemos que salir el sí decía antes pero porque van a ir, ahora ya nada más me dice cuídate” (Eloísa, 57 años, Cuajimoloyas 2018).

Negociaciones en torno a:

Redistribución del trabajo doméstico: el trabajo que realizan las mujeres en la comunidad absorbe en ocasiones días enteros y, por lo tanto, las relaciones familiares se han visto en la necesidad de redistribuir el trabajo en la casa entre mujeres y hombres, como puede constatarse en los siguientes testimonios:

“Cuando tengo que salir, él se cocina, él dice ahí deja los trastes, yo barro, tú vete, no creas que no sé qué hacer. Él se queda haciendo todo. Él me apoya, a veces viene mi hija y me dice mi papá está haciendo todo, y le digo ahorita ya me ayuda, pero antes no, todo hacia yo. Íbamos al campo porque ese era su trabajo y a mi esposo le gusta mucho leer y no sé si por eso ya empezó a cambiar, yo poco a poco lo involucraba en la cocina, de que salía yo a vender el pan pues lo que me ayudaba era quedándose con los hijos y de que veía como batallaba yo, es que ya se empezó a meter en la cocina” (Eloísa, 57 años, Cuajimoloyas 2018).

“Mis hijas me apoyan cuando tengo que ir a trabajar, yo les digo por favor vienen a apoyar con la comida, sobre todo a tu hermano y tu papá, y luego pues ellos también cocinan, o sea que si no estoy ellos también se preparan la comida e igual con la ropa, si hay ropa sucia pues como está la lavadora, pues ya también ellos lavan” (Flor, 53 años, Cuajimoloyas 2018).

“Mi esposo me ayuda, por ejemplo, cuando voy al monte o voy a los recorridos y, por ejemplo, se quedan los trastes o algo, lo tiene que hacer también y que bueno que si me ayuda” (Laura, 42 años, Cuajimoloyas 2018).

Manejo de ingresos: la economía de las familias en la comunidad no es constante, debido a que se basa en su mayoría en el trabajo del campo y las mujeres han apoyado a sus esposos con los gastos del hogar para mantener su estabilidad económica, como se observa en los siguientes testimonios:

“Me gusta hacer mi trabajo y pues lo necesitaba por mis hijos, hacer otro trabajo para poder ganar dinero y ayudar a mi esposo con los gastos de la casa, porque del marido pues no alcanza, cuando hay cosecha pues hay pero cuando no hay, hay que movernos nosotros para ver cómo ayudarnos” (Eloísa, 57 años, Cuajimoloyas 2018).

“Los dos cooperamos para los gastos del hogar porque, por ejemplo, ahorita la verdad él tiene cargo en el pueblo, es del comité del agua potable y pues no está en la semana y pues tengo que sacar dinerito para los frijoles (risas)” (Laura, 42 años, Cuajimoloyas 2018).

8.5.3 Dimensión comunitaria

En esta dimensión se nota que las mujeres han logrado generar relaciones y lazos muy importantes entre ellas, ya que cuando trabajan en grupo se apoyan mutuamente. Un ejemplo de ello es cuando alguna no puede asistir a sus reuniones de trabajo por sus hijos o por alguna otra cuestión. Dentro de sus grupos se ha creado un ambiente agradable y de apoyo, ya que cuando hay decisiones importantes que deben tomar, lo platican entre ellas y deciden juntas.

Cuadro 27. Empoderamiento en la dimensión comunitaria de las mujeres en San Antonio Cuajimoloyas.

Factores inhibidores	Factores impulsores	Cambios
Machismo	Liderazgo	Identidad colectiva
	Cooperación entre grupos	

Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2018.

Factores Inhibidores

Machismo: en la comunidad se observa el machismo entre los puestos que ocupan las mujeres y los que ocupan los hombres, pese a que se ha reducido considerablemente

aún existen situaciones en donde las mujeres deben esforzarse más, como lo comenta la Agente Municipal en el siguiente testimonio:

“Creo que aquí hay mucha preferencia por los hombres, aquí radica el machismo totalmente, hay muchos abusos y las mujeres tenemos oportunidades pero debemos esforzarnos porque ellos quieren que una haga las cosas como ellos. Además, tenemos que hacer valer el respeto a las mujeres que es algo muy importante que ellos deben entender, no deben tener consideraciones con nosotras, ni lástima más bien deben respetarnos, nuestros espacios y eso, pero pues si es un poquito difícil” (Abigail, 55 años, Cuajimoloyas 2018).

En el testimonio anterior la Agente Municipal señala que los hombres esperan que ella como Agente realice el trabajo de tal modo como lo haría un hombre, al mismo tiempo cree que ellos tienen consideraciones hacia ella por ser mujer. Es decir, la consideran débil, por lo tanto ella expresa que no quiere consideraciones sino respeto.

Factores Impulsores

Liderazgo: cada uno de los grupos cuenta con una representante y una tesorera, que son quienes llevan el control principal de lo que se hace dentro del grupo y cuando deben salir a ver cuestiones que tienen que ver con el grupo, son ellas quienes van en representación, situación que las hace sentir importantes y valoradas.

Cooperación entre grupos: dentro de los grupos existe una buena relación de cooperación y trabajo, como se muestra en los siguientes testimonios:

“Cuando hay fruta, yo veo que fruta hay y ya le hablo a Doña Flor que es la presidenta, y ya si me dice que si compro dos kilos, ya disponen de su tiempo y ya vienen y si no he comprado y le digo compramos una caja de esto y deshidratamos y ya dicen que sí, y ya dicen tal día no puedo y tal día sí, entonces que te parece si ese día nos ponemos de acuerdo, y así es como nos organizamos. Si ella no puede, ella hace su parte con su hija y yo con otra y así. Y cuando vendemos pues ahí si llevo un cuaderno donde anoto todo lo que venden, de todo lo que llevan para vender. Y cuando hacemos cuentas sale su dinero y sale lo del grupo” (Eloísa, 57 años, Cuajimoloyas 2018).

“De hecho somos cinco y las cinco tomamos decisiones, si, nada más que de las cinco somos dos las que más salimos, de hecho yo soy la representante social del grupo, y la tesorera somos las que más salimos, pero siempre se toman las decisiones entre todas” (Flor, 53 años, Cuajimoloyas, 2018).

“Las decisiones las tomamos entre todas, nos reunimos y nos roamos para ir a exposiciones o cuando nos sacan a dos personas, pues vamos dos del grupo y vamos cambiando, en unas van unas y en otra salida van otras y así para que nos toque salir a todas” (Guadalupe, 44 años, Cuajimoloyas 2018).

La presencia de conflictos es un factor que divide a las mujeres, este puede estar promovido por personas ajenas a los grupos que conforman, como es el caso del hermano de la representante del grupo *Sierra Viva*, quien es el coordinador actual de turismo en la comunidad y le da promoción principalmente a los productos de este grupo. Sin embargo, el grupo *Manos Oaxaqueñas* menciona que cuando son invitadas a exposiciones o conferencias siempre extienden la invitación al otro grupo de la comunidad. Este último grupo pone una etiqueta a sus productos en donde explican que gracias a estos cambia la vida de las mujeres en la comunidad (Fotografía 26).

Fotografía 26. Etiqueta *Manos Oaxaqueñas*



Fuente: Trabajo de campo, mayo 2018.

IX. Discusión de Resultados

A partir de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo realizado en la comunidad de San Antonio Cuajimoloyas, se pueden discutir los hallazgos en relación con el marco teórico, para contrastar los aportes de esta investigación.

9.1 Turismo rural

En primera instancia, durante la presente investigación se manejó el concepto de turismo rural, de acuerdo con Santana (2002) quien lo define como el uso o aprovechamiento turístico en el entorno rural, atendiendo a un desarrollo sostenible, con efectos positivos y que se incluya a la población como actores culturales. Este concepto tiene muchas coincidencias con la manera en que se desarrolla el turismo en la comunidad, por ejemplo, la participación en el caso de San Antonio la población local tiene el control total de esta actividad y toda la comunidad participa activamente, no para beneficio personal sino en beneficio del pueblo, sin dejar de lado que el turismo ha propiciado que las personas busquen generar ingresos con la elaboración y venta de diferentes productos para los turistas, los cuales son considerados como artesanales. Esta situación es importante, ya que en la bibliografía revisada no aparece algún caso similar, existen comunidades que también cuentan con proyectos turísticos y que elaboran artesanías y otros productos, sin embargo, en este lugar la diferencia radica en que el proyecto ecoturístico es gestionado directamente por la comunidad y los beneficios de este son para el beneficio social de la misma. Además de que la actividad turística ha llegado a complementar las actividades agrícolas, las cuales se mantenían como la principal fuente económica de la comunidad. También es necesario denotar que, gracias al proyecto ecoturístico, la comunidad pone especial cuidado en el mantenimiento y preservación de sus bosques y recursos naturales; constantemente hacen brigadas para ir a limpiar sus bosques, actividad que realizan como servicio comunitario.

9.2 Género y Feminismo

Los resultados muestran que gracias al feminismo y sus propuestas de políticas públicas de igualdad, específicamente el feminismo de la igualdad y el feminismo decolonial

México ha implementado el PROIGUALDAD, el INMUJERES, y los Institutos Estatales de la Mujer. En Oaxaca, la SMO apoya a las mujeres rurales e indígenas con pláticas sobre los temas de género, con los cuales ellas empiezan a cuestionar su entorno.

Retomando a Quiroga (2014), el feminismo cuestiona el poder de los hombres en las comunidades y, como se comprobó en esta investigación, las mujeres de Cuajimoloyas identifican el machismo y lo cuestionan, situación que se demuestra con los cambios que se observaron en las unidades familiares, respecto a la distribución del trabajo doméstico, así como en el hecho de que las mujeres se convierten en proveedoras económicas. Cuestionan también los roles de género y se aprecia en la educación que dan a niñas y niños en sus hogares, ya que los niños realizan actividades que históricamente se consideraban propias de las mujeres, como lavar ropa, preparar alimentos y realizar la limpieza. Gracias al feminismo y la perspectiva de género, se observan avances en las agendas políticas, como la propuesta por la colectiva de las “Constituyentes CDMX feministas” en su propuesta DESCA de un trabajo digno para las mujeres y su autonomía económica.

9.3 Empoderamiento

Uno de los objetivos de la presente investigación fue constatar cómo la mayor empleabilidad y el incremento de ingresos en el sector turístico incrementan el empoderamiento de las mujeres, en la dimensión personal, familiar y comunitaria. Dicho objetivo se cumplió satisfactoriamente, debido a que se analizó la situación de las mujeres en la comunidad, donde se puede argumentar que gracias a su incursión en la actividad turística han logrado empoderarse, con base en lo que dice Rowlands (1997), quien define al empoderamiento como un conjunto de procesos psicológicos que, cuando se desarrollan, capacitan al individuo para interactuar con su entorno, obteniendo acceso al poder. Se puede argumentar que se han empoderado gracias a las actividades que están realizando en la comunidad, como la elaboración y venta de productos, comedores, recepción, guía de turistas y otras, situación que les ha permitido obtener puestos de poder y con ello han cambiado su percepción de ellas mismas y de su entorno, lo cual se refleja en sí mismas y sus relaciones.

Cabe resaltar que Rowlands (1997) e Hidalgo (2002) identificaron las dimensiones del empoderamiento, pero para la presente investigación se aportó una propuesta diferente en la denominación de dichas dimensiones, quedando de la siguiente manera: dimensión personal, dimensión familiar y dimensión comunitaria.

Con relación al empoderamiento en la dimensión familiar, Zapata *et al.*, (2003) mencionaban que esta, y específicamente en las relaciones de pareja, era muy difícil de alcanzar, ya que las mujeres no se empoderaban por el machismo de los hombres y el trabajo doméstico que se les asignaba. Sin embargo, en la comunidad se observa un cambio, los resultados revelan que los hombres actualmente participan en las labores domésticas, cuando las mujeres del grupo de conservas salen a trabajar. Es decir, se observa cierto grado de conciliación entre la vida familiar y laboral, específicamente en familias en las que los hombres tienen un nivel de educación y alfabetización mayor.

No obstante, las mujeres siguen manteniéndose como titulares del trabajo doméstico, aunque con un papel cada vez mayor en la realización de un trabajo productivo, como sostiene Sparrer (2003).

9.4 Turismo rural y género

Diversos autores argumentan que el trabajo en el sector turístico está dividido por género. En esta investigación se documentó que quienes ocupan los puestos de poder en la actividad turística son hombres, principalmente. En la comunidad de estudio esto no es diferente, ya que los titulares de los comités que existen en la comunidad son hombres, incluyendo la oficina de turismo, así como la situación de que no coloquen a una mujer como coordinadora del proyecto ecoturístico, cuando la comunidad opina que existen mujeres muy capaces de ocupar este puesto. También es importante mencionar que el machismo sigue presente, aun cuando por primera vez el puesto de mayor autoridad es ocupado por una mujer. Por lo tanto, este aspecto coincide con el trabajo de Gómez *et al.*, (2017), quienes mencionan que aunque la segregación laboral es cada vez menor, aún existe y no se ha logrado erradicar.

En los estudios de turismo y género se documenta también la dificultad que tienen las mujeres en la negociación de los puestos de poder; uno de los trabajos que revela que

esta situación es cultural, es el realizado por Díaz y Kido (2017) en el cual se visibiliza que esta incapacidad de las mujeres para acceder a algún puesto de poder o gerencial es construida socialmente, porque se cree que no tienen las habilidades necesarias para ocupar dichos puestos. Sin embargo, en la comunidad se ha modificado esta visión y las relaciones de género están cambiando; actualmente una mujer ocupa el cargo de Agente Municipal, situación nueva en la comunidad y que muchas personas han cuestionado, ya que por costumbre este cargo había sido exclusivo de los hombres.

También las mujeres opinan que, gracias al turismo, los roles de género se están modificando en la comunidad, ahora se observa que las mujeres que se emplean en actividades relacionadas con este sector han logrado negociar la distribución del trabajo doméstico con su familia.

9.5 Género, Turismo y Desarrollo Rural

Por último, se ha demostrado que la inclusión de las mujeres en las actividades productivas, así como en las turísticas y en los puestos de poder, sugiere un desarrollo y bienestar social. Como señala Pérez (2015), el desarrollo rural se debe ver como un proceso de mejora en el bienestar de la población rural y de la contribución que el medio rural hace de forma más general al bienestar de la población, en su conjunto, con base en sus recursos naturales. Ejemplo de ello es el respeto y preservación de los recursos naturales, en donde se ha incluido a toda la población y en otras actividades que benefician tanto a mujeres y hombres, otorgando el reconocimiento del trabajo de cada persona, así como atendiendo a las necesidades de cada una. Esto demuestra que se trabaja para alcanzar el desarrollo de la comunidad.

La incorporación de las mujeres en el sector productivo les ha permitido crecer como personas y, al mismo tiempo, colaborar con el sustento económico de sus familias. Esto corrobora la postura de Pérez y Camberos (2017), quienes afirman que el turismo es una vía importante para generar crecimiento económico y desarrollo social.

X. Conclusiones

Los resultados obtenidos en la investigación corroboran las hipótesis planteadas al inicio del presente trabajo, como se muestra a continuación.

La hipótesis particular uno afirma que “La capacitación laboral de las mujeres en los proyectos productivos de conservas, panadería y ecoturismo contribuyen al aumento de ingresos económicos de las familias de San Antonio Cuajimoloyas”, se comprobó, ya que se demostró que el hecho de que las mujeres tengan acceso a puestos de poder y participen en actividades remuneradas en la actividad turística les ha permitido tomar decisiones respecto a la economía de su familia y contribuir a la misma, obteniendo como resultado la mejora de los ingresos económicos de las familias. Así mismo, han podido integrarse en grupos de trabajo para la elaboración de diversos productos, gracias a que han recibido capacitaciones que les ha permitido crecer como personas, obtener nuevos conocimientos y generar ingresos, lo cual es benéfico para ellas. De este modo, se considera que la capacitación les da herramientas que les permiten realizar actividades con las cuales aportan a la economía de sus familias, cuando no existen ingresos por la agricultura.

La hipótesis particular dos sostiene que “La certificación de competencias laborales en el sector turístico y de conservas de frutas ofrece mayor posibilidad de empleabilidad a las mujeres de San Antonio Cuajimoloyas”. Es bien sabido que el turismo es complejo, debido a que involucra diversos sectores, como el social, el económico y el político. Sin embargo, se demuestra que, en el caso de esta comunidad, la actividad turística provoca impactos positivos, debido a que la población se organiza con el principio de inclusión, donde hombres y mujeres participan igualmente. En el caso de las mujeres, se ven beneficiadas debido a que los grupos de conservas ofrecen sus productos a los turistas y son ellos los consumidores principales. Esta iniciativa ha servido de ejemplo para que otras mujeres se vuelvan proactivas y también busquen la manera de cambiar su vida. Algunos ejemplos de lo anterior se aprecian en la mujer que elabora pomadas, las mujeres de los comedores, las que elaboran y venden artesanías, etcétera. Aunque se ha mencionado que estos grupos de mujeres no están certificadas, han recibido capacitaciones y está dentro de sus planes certificarse próximamente ya que, como se

muestra en los resultados, cubren los requisitos en su mayoría y por ende sería una opción viable.

La hipótesis tres sustenta que “Las políticas de igualdad de género, la mayor empleabilidad y el incremento de ingresos en el sector turístico, incrementan el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimuloyas”; la inclusión en las actividades turísticas ha permitido que las mujeres desarrollen su proceso de empoderamiento, situación que se comprueba gracias a los testimonios de las mujeres y a los cambios que señalan han tenido en sus vidas. Se ha demostrado que, gracias a su incorporación en los diversos proyectos y actividades que se relacionan con el turismo y que han sido apoyadas por instituciones públicas o por programas dirigidos a ellas, las mujeres han obtenido una nueva perspectiva, y como resultado de su trabajo, han obtenido la emancipación económica, lo que ha modificado la visión y construcción social con la que habían crecido, sintiéndose ahora importantes, valiosas y productivas.

La hipótesis cuatro sostiene que “Los grupos de mujeres dedicados a las conservas de frutas cumplen con los requisitos para lograr la certificación por competencias, en el estándar EC0138 “Envasado de conservas alimenticias”. Al respecto, gracias al análisis realizado del proceso que siguen los grupos de mujeres para la elaboración de conservas, se comprueba que no importa su condición ni situación de género y etnia (mujeres rurales e indígenas). Ellas cubren la mayor parte de los requisitos que pide el estándar para el logro de la certificación, son detalles mínimos los que quedan pendientes, pero se considera que tienen todo para cumplir con la certificación laboral.

Las hipótesis particulares anteriores nos llevan a considerar el cumplimiento de la hipótesis general, en la que se afirmó que: “Las políticas públicas de igualdad de género y el turismo rural, a través de la incorporación de las mujeres en proyectos productivos y la certificación de competencias laborales, promueven el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimuloyas”. De este modo, queda manifestado que el turismo rural gestionado con perspectiva de género, al incluir a las mujeres en los proyectos productivos, promueve el desarrollo rural con igualdad de género y el empoderamiento.

Debido a que en la comunidad se aprecia un desarrollo no solamente económico sino social.

Sin embargo, es importante mencionar que, de igual modo, siguen existiendo obstáculos que las mantienen con una carga extra de trabajo, es decir, las mujeres que se involucran en trabajos productivos realizan una doble jornada, al hacerse cargo de las cuestiones del hogar al mismo tiempo que realizan trabajos remunerados. Es cierto, también, que existen casos en donde son apoyadas por sus parejas y sus familias, pero sigue existiendo esa carga mental de que ellas son las responsables del trabajo doméstico, lo que hace que al recibir apoyo lo consideren como una “ayuda”.

XI. Recomendaciones

- 11.1 Recomendaciones para el grupo de conservas: se recomienda buscar la certificación por competencias del estándar EC0138 Elaboración de conservas alimenticias, para que los productos que elaboran las mujeres de los grupos puedan acceder de manera más sencilla al mercado y competir a nivel nacional. También, con ello, obtendrán satisfacción personal y un mayor reconocimiento social. Aunque se ha dado a conocer en interés del grupo por certificarse, se les invita a no desistir, ya que sería un gran paso en su proyecto.
- 11.2 Recomendaciones para las personas que elaboran pan: existen en la comunidad diversas mujeres y familias que se dedican a la elaboración de pan, por lo que una sugerencia es que formen un grupo, se consoliden y busquen apoyo en alguna institución para que, posteriormente, puedan buscar la certificación laboral y con ello obtengan mayores beneficios y reconocimiento.
- 11.3 Recomendaciones para proyectos de ecoturismo: se sugiere que sigan manteniéndose actualizados; en cuanto a las certificaciones, es importante que consideren la certificación en Segmentos especializados como LGBTT+, ya que es un mercado muy grande y que está en auge. También se recomienda que el puesto de encargado de turismo pueda ser ocupado por mujeres que han sido recepcionistas o guías quienes conocen el tema y tienen la experiencia.
- 11.4 Recomendaciones para la autoridad de la comunidad de San Antonio Cuajimoloyas: se sugiere que en la comunidad se impartan cursos de género, para que se incrementen las oportunidades de acceso a las mujeres en puestos que conlleven mayor responsabilidad en la comunidad. También se sugiere que en la clínica se traten temas de interés para las mujeres adolescentes, como embarazo, ETS, derechos reproductivos y sexuales.
- 11.5 Recomendaciones para autoridades del municipio de San Miguel Amatlán: es prioritario que se cree un instituto de la mujer, a nivel municipal, para que se atiendan las problemáticas de género que pudieran suscitarse en las comunidades. Así, de este modo, cuando se elabore el plan de desarrollo municipal, ya se podrá anexar la parte de la problemática de género que

actualmente no aparece en dicho plan, lo que mantiene invisibilizado y por tanto sin importancia a esta situación.

- 11.6 Recomendaciones para Encargado de Proyectos Productivos CDI: se exhorta a que esta institución conozca los diferentes estándares de competencias que puedan complementar a los proyectos productivos de las comunidades rurales, para que así puedan brindar el apoyo que requieren para la profesionalización y con ello contribuir a un desarrollo de los pueblos indígenas.
- 11.7 Recomendaciones para SECTUR: es de suma importancia que esta secretaría incorpore la perspectiva de género en su visión y su misión, ya que el turismo ha sido una de las disciplinas que está trabajando con investigaciones de género y es inconcebible que no tomen en cuenta esta perspectiva. Así mismo, que se creen programas o rutas que promuevan aquellos destinos en donde existan grupos de mujeres para que esto ayude a erradicar las desigualdades y generar, con ello, un mayor empoderamiento de las mujeres. Sectur impulsa la profesionalización de las empresas, sería bueno que también conociera los estándares que se relacionan con el turismo y pueda apoyar en la certificación de las personas interesadas.

XII. Bibliografía

1. Acerenza, Miguel Angel. *Administración del Turismo: Conceptualización y organización*. México: Ed. Trillas, 2000.
2. Agarwal, Bina. «Bargaining and Gender Relations: Whiting and Beyond the Household.» *Feminist Economics* 3, nº 1 (1997): 1-51.
3. Aguilar, Lorena. *Lo que comienza bien, termina mejor: Elaboración de Propuestas con Enfoque de Género*. San José, Costa Rica: MASTER LITHO S.A , 1998.
4. Aguilar, Lorena, Gustavo Briceño, Iles Valenciano, y Edgar Chacón. *Quien Busca Encuentra: Elaborando Diagnósticos Participativos con Enfoque de Género*. San José, Costa Rica: MASTER LITHO S.A , 1999.
5. Alberich, Tomás, y otros. *Metodologías Participativas*. Manual, Madrid: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenibe, 2009.
6. Alberti, Pilar. *Género, ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala*. México: Editorial Plaza y Valdés, 2004.
7. Arias, Pedro. «La Situación del empleo en Turismo Rural en España.» *Estudios de Economía Aplicada* 31, nº 1 (2013): 1-22.
8. Audelo, Jorge Mario. «Organizaciones Sociales y Partidos Políticos en Oaxaca: sus Vinculos.» *Política y Cultura*, 2007.
9. Beiras, Adriano, Leonor Cantera, y Ana Casanta. «La Construcción de una Metodología Feminista Cualitativa de Enfoque Narrativo-crítico,» *Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*, 2017: 54-65.
10. Besteiro, Begoña. «El Turismo Rural en Galicia. Análisis de su Evolución en la Última Decada.» *Cuadernos de Turismo*, nº 17 (2006): 25-49.
11. Calatrava, Javier. «Mujer y Desarrollo Rural en la Globalización: De los Proyectos Asistenciales a la Planificación de Género.» *ICE Globalización y Mundo Rural*, nº 803 (2002): 73-90.

12. Cardoso, Carlos. «Turismo Sostenible: Una Revisión Conceptual Aplicada.» *El Periplo Sustentable* 11 (2006): 5-21.
13. Castaño, Cecilia. «Economía y Género.» *Política y Sociedad* 32 (1999): 23-42.
14. CDI. *Programa Especial de los Pueblos indígenas* . México: Gobierno de la República Mexicana, 2014-2018.
- 15.—. *Turismo Alternativo en Zonas Indígenas* . 14 de 07 de 2017. http://www.cdi.gob.mx/turismo/index.php?option=com_content&view=article&id=155:ecoturismo-yaa-cuetzi&catid=56:corredor-de-expediciones-sierra-norte-de-oaxaca&Itemid=58.
16. Chant, Sylvia. *Gender and Tourism Employment in Mexico and the Philippines*. London: Ed. Routledge, 1997.
17. Christian, Jiménez. «Designan a Munira Vadillo como Secretaria de la Mujer Oaxaqueña.» *El Universal*, 3 de 11 de 2017.
18. CONOCER. *Sistema Nacional de Competencias* . 13 de 07 de 2017. http://148.244.170.140/index.php/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=11.
19. Dann, Graham, Nash, Dennison, y Philip Pearce. «Methodology in Tourism Research.» *Annals of Tourism Research* 15, nº 1 (1988): 1-28.
20. De Kadt, Emanuel. «Social Planning for Tourism in the Developing Countries.» *Annals of Tourism Research* 6, nº 1 (1979): 36-48.
21. De la O, María, y David. Flores. «La Mujer en el Turismo Rural: Un Análisis Comparativo de Género en El Parque Natural Sierra de Aracena y Picas de Aroche.» *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, nº 10 (2011): 39-69.
22. De Padua, Alexandre, Ana Paula Rodríguez, Eloisio Moulin, y Raquel Santos. «Gender and Work: Representations of Fемinities and Masculinities in the View of

- Women Brazilian Executives.» *BAR-Brazilian Administration Review* 10, nº 3 (2013): 281-303.
23. Díaz, Isis Arlene. «Ecoturismo Comunitario y Género en La Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas, México.» *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 8, nº 1 (2010): 151-165.
24. —. *Perspectivas de Empoderamiento de las Mujeres en La Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, Veracruz, México*. España: Fundación Universitaria Andaluza: Ed. INCA Garcilaso, s.f.
25. Díaz, Isis Arlene, y Ma Teresa Kido. «La participación de las mujeres en la industria hotelera con enfoque de género: un estudio de caso en la ciudad de Tijuana (México).» *El Periplo sustentable*, 2017: 192-220.
26. Diéguez, Maria Isabel, Ana Gueimonde, y Ana. Sinde. «Éxito Empresarial y Género en Turismo Rural.» *Encontros Científicos-Tourism & Management Studies* 6, nº 6 (2010): 82-93.
27. ExpedicionesSierraNorte. *Expediciones Sierra Norte*. 14 de 07 de 2017. <http://sierranorte.org.mx/expediciones.html>.
28. FAO. *Análisis de Género y Desarrollo Forestal*. Guatemala: CIMGRA, 1999.
29. Ferro, Cora. *Primeros pasos en la teoría sexo-género*. Morelia: Editorial Emas, 1991.
30. Frejomil, Enrique, y Alvaro. Crispín. «Estructura Regional del Turismo en México.» *Ería: Revista cuatrimestral de Geografía*, nº 59 (2002): 386-394.
31. Fuller, Norma. «Lunahuaná, un Destino Turístico. Transformaciones en la Composición Social, Economía Familiar y Relaciones de Género.» *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 8, nº 2 (2010): 293-304.
32. García, Ivo, Sandra Pompa, y Alvaro López. «Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del Ejido San Francisco en el área de

- protección de flora y fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí.» *El periplo sustentable*, 2017.
33. Gómez, Denisse, Luis Huesca, y Jorge Enrique Horbat. «Estudio de la segregación ocupacional por razón de género en el sector turístico de México.» *El Periplo sustentable*, 2017: 159-191.
34. Hernández, Hortensia. *Heroínas*. s.f. <http://www.heroinas.net/2017/03/eufrosina-cruz-mendoza-diputada.html> (último acceso: 29 de Septiembre de 2017).
35. Hernández-Sampieri, Roberto. *Metodología de la Investigación*. 6°. Ed. Mc Graw-hill, Interamericana Editores, 2014.
36. Hidalgo Celarié, Nidia. «Género, Empoderamiento y Microfinanzas: Un estudio de caso en el norte de México.» México, 2002.
37. Iakovidou, Olga. «Women´s Agrotourist Cooperatives in Greece: Key Elements for Their Successful Operation.» *Journal of Rural Competition* 30, nº 1 (2002): 13-24.
38. INAFED. *Sistema Nacional de Información Municipal*. México : Secretaria de Gobernación , 2002 .
39. INEGI. 2010. www.inegi.org.mx (último acceso: 29 de mayo de 2017).
- 40.—. *INEGI*. 14 de 07 de 2017. http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/delitos_estados/Las_Mujeres_Oaxaca.pdf.
41. INEGI. *Las mujeres en Oaxaca*. Oaxaca: INEGI, s.f.
42. Jafari, Jafar. «El turismo como disciplina científica .» *Política y Sociedad*, 2005: 39-56.
43. Jafari, Jafar. «Toward a Framework for Tourism Education: problems and prospects.» *Annals of Tourism Research* 8, nº 1 (1981): 13-34.
44. Jiménez, Christian. «Oaxaca quinto lugar en feminicidios de 2000 a 2016.» *El Universal*, 17 de 10 de 2017.

45. Kabeer, Naila. *Realidades Trastocadas. Las Jerarquias de Género en el Pensamiento del Desarrollo*. México: UNAM-PUEG, 1998.
46. Kinnaird, Vivian, y Derek Hall. *Tourism: A Gender Analysis*. John Wiley & Sons, 1994.
47. Lamas, Marta. «La Perspectiva de género.» *Revista de educación y cultura*, 1995: 1-25.
48. Las Constituyentes CDMX feministas. «Agenda Política Feminista.» México, 2018.
49. López, Jesarela, y Carmen González. «Diagnostico del Sector Turismo en México.» *Numeralia*, s.f.: 7-12.
50. Martínez Conona, Beatriz, y Rufino Díaz Cervantes. *Metodologías de Capacitación de Género con Mujeres Rurales en México*. Puebla: Colegio de Postgraduados , 2003.
51. Martínez, Silvia, y Pilar Alberti. «Género e identidad en procesos organizativos de mujeres rurales. Elementos para una propuesta estratégica de desarrollo en Nativitas, Tlaxcala.» En *Género, ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala*, de Pilar Alberti, 59-82. México: Editorial Plaza y Valdés, 2004.
52. McKenzie, Kristine. «Belizean Women and Tourism Work: Opportunity or Impediment?» *Annals of Tourism Research* 34, nº 2 (2007): 477-496.
53. Mejía, Rebeca, Rocio del Carmen Serrano-Barquín, Elizabeth López, y Hector Paulino Serrano-Barquín. «Participación de las mujeres en empresas de hospedaje del municipio de Toluca, México. Análisis de su empoderamiento.» *Investigaciones Turísticas* , 2017: 21-44.
54. Montanaro, Ana Marcela. «Hacia el Feminismo Decolonial en América Latina.» *Repositorio Institucional De la Universidad Carlos III de Madrid*, 2016: 336-355.
55. Monterrubio, Juan Carlos, y Mónica García. «Percepciones de la Comunidad Local Infantil en Huatulco.» *El Periplo Sustentable: Revista de Turismo, Desarrollo y Competitividad*, nº 20 (2011): 149-185.

56. Moreno, Flor Fabiola, y Rafael Antonio Lunar. «Turismo y Género: Empleo en la Mujer en la Actividad Turística en La Isla Margarita, Estado Nueva Esparta.» *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 4, nº 3 (2006): 373-389.
57. Oaxaca, Ecoturismo en. *Ecoturismo en Oaxaca*. 30 de mayo de 2017. <http://www.ecoturismoenoaxaca.com/cuajimoloyas.html>.
58. Oaxaca, Gobierno del Estado de. «Plan Estatal de Desarrollo.» Oaxaca, 2016-2022.
59. Oaxaca Nuestro. *Oaxaca Nuestro.com*. 14 de 07 de 2017. <http://oaxacanuestro.com/listado/san-antonio-cuajimoloyas/>.
60. OMT. *Introducción al Turismo*. Publicaciones de la OMT en Educación Turística, 1998.
- 61.—. *Panorama OMT Del Turismo Internacional*. UNMTO, 2014.
62. Pérez, Adrialy, y Mario Camberos. «Desigualdad, turismo y bienestar: Análisis regional por estados, según estrato urbano y rural.» *El Periplo sustentable*, 2017.
63. Pérez, Beatriz, y Norma Fuller. «Turismo rural comunitario, género y desarrollo en comunidades campesinas e indígenas del sur de Perú.» *Quaderns*, 2015: 95-119.
64. Pérez, Edelmira. «Hacia una nueva visión de lo rural.» En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, de Giarracca, 17-31. Argentina: Editorial Libronauta Argentina, 2005.
65. Pérez, Elia. «Fundamentando el desarrollo Sustentable ¿utopía o realidad?» En *Género, ritual y desarrollo sustentado en comunidades rurales de Tlaxcala*, de Pilar Alberti, 255-277. México: Editorial Plaza y Valdés, 2004.
66. Pérez, Ivan, y Juan Ramón Carbó. «Juegos de Rol y Roles de Género.» *Teoría de la Educación, Educación y Cultura en la Sociedad de la Información* 3, nº 11 (2010): 168-184.
67. *Plan Estatal de Desarrollo*. Oaxaca: Gobierno del Estado, 2016-2022.

68. *Plan Municipal de Desarrollo, San Miguel amatlán, Ixtlan, Oaxaca*. Oaxaca: Gobierno del Estado de Oaxaca, 2011-2013.
69. «Plan Nacional de Desarrollo.» Oaxaca, 2011-2016.
70. Quintana, Alberto. «Metodología de la Investigación Científica Cualitativa.» *Psicología: Tópicos de Actualidad*, 2006: 47-84.
71. Quiroga, Díaz Natalia. «Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial.» *Casa de la Mujer*, 2014: 97-116.
72. Reinius, Sandra, y Peter Fredman. «Protected Areas as Attractions.» *Annals of Tourism Research* 34, nº 4 (2007): 839-854.
73. Rico, Margarita, y María Jesús Gómez. «La Participación Empresarial de La Mujer en las Iniciativas de Turismo Rural en Castilla y León.» *Estudios Turísticos*, nº 166 (2005): 97-113.
74. Roldán, Nayeli. «El PRI Regresa a Gobernar Oaxaca.» *Animal político*, 06 de 2016.
75. Rosas-Jaco, Isabel, Xochitl Almeraya-Quintero, y Gerardo. Guajardo-Hernández. «Los comités pueblos mágicos y el Desarrollo Turístico: Tepetzotlán y El Oro, Estado de México.» *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 2017: 105-123.
76. Rowlands, Jo. «Empoderamiento y Mujeres Rurales en Honduras: Un modelo para el Desarrollo.» En *El poder y el Empoderamiento de las mujeres*, de Magdalena León, 213-245. Bogotá: Tercer Mundo Editores , 1997.
77. Ruíz, Iris Melissa, Torres, Julio Cesar y González, Gerardo. «El Desarrollo Social en Comunidades de Usos y Costumbres del Estad de Oaxaca.» En *5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales*, 229-246. COMECSO, 2016.
78. Ryan, Chris. *Recreational Tourism: a social science perspective*. London, Uk: Ed. Routledge, 1991.
79. SAGARPA. *Propuesta de políticas públicas para el desarrollo del sector rural y pesquero en México*. México: FAO, 2013.

80. Sánchez, Pedro, y Benito Ramírez. «El Turismo rural como complemento al desarrollo territorial rural en zonas indígenas de México.» *Geografía y Ciencias sociales*, 2007.
81. Santana, Agustin. *Desarrollo y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la antropología social*. Universidad de Santa Cruz do Sul : III Tercer congreso internacional sobre turismo rural, 2002.
82. Scott, Joan. «Gender: A Useful Category of Historical Analysis.» *American Historical Review* 91 (1986): 1053-1075.
83. Smith, Valene. «Eskimo Tourism: micro-models and marginal men.» *The Antropology of Tourism*, nº 2 (1989): 55-82.
84. SMO. *Secretaría de la Mujer Oaxaqueña*. 13 de 07 de 2017. https://www.facebook.com/pg/SMOGobOax/about/?ref=page_internal.
85. Solari, Andres, y Mario Pérez. «Desarrollo Local y Turismo: Relaciones, Desavenencias y Enfoques.» *Economía y Sociedad* 10, nº 16 (2005): 49-64.
86. Sosa, Yuri. *Secretaría de La Mujer*. 02 de 07 de 2017. <http://www.nvinoticias.com/nota/50482/nace-maniatada-la-secretaria-de-la-mujer-crece-de-rango-pierde-recursos>.
87. Sparrer, Marion. «Género y Turismo Rural. El Ejemplo de la Costa Coruñesa.» *Cuadernos de Turismo* 11 (2003): 181-197.
88. Sutton, Willis. *Travel and Understanding: notes on the social structure of touring*. University of Kentucky: Ed. Lexington, 1967.
89. Tucker, Hazel. «Undoing Shame: Tourism and Women´s Work in Turkey.» *Journal of Tourism and Cultural Change* 5, nº 2 (2007): 87-105.
90. UNEP, WCMC. «Proyecto de Comercialización de Productos Forestales no Maderables: Factores de éxito y fracaso.» 2002.
91. UNICEF. «Estado Mundial de la Infancia, La Mujer y la Infancia: El doble Dividendo de la Igualdad de Género.» 2007.

92. Varela, Nuria. *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: Ediciones B, 2008.
93. Vázquez, Verónica. «Género, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.» *Género, Sustentabilidad y Cambio Social en el México Rural: México, Colegio de Postgraduados*, 1999: 66-92.
94. Vázquez-Barquero, Antonio. «Desarrollo Local: Una Estrategia para Tiempos de Crisis.» *Conceptos Críticos* 1, nº 2 (2009): 1-11.
95. Velarde, Laura de León. «El turismo y la equidad de género.» *Compás Empresarial*, 2015: 41-43.
96. Velázquez, Margarita. «Hacia la Construcción de la Sustentabilidad Social: Ambiente, Relaciones de Género y Unidades Domésticas.» *Género y Medio Ambiente*, 2003: 79-105.
97. Wilkinson, Paul, y Wiwik Pratiwi. «Gender and Tourism in an Indonesian Village.» *Annals of Tourism Research* 22, nº 2 (1995): 283-299.
98. Zapata, Emma, y otros. *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales*. México: Plaza y Valdés, 2008.

XIII. Anexos

Anexo 1. Guía de Observación Participante



Colegio de
Postgraduados

Objetivo General: Reconocer cómo las políticas de igualdad de género y el turismo rural, a través de la incorporación de las mujeres en proyectos productivos y la certificación de competencias laborales, promueven el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas.

Indicador	Comentarios
Organización de las mujeres en el trabajo	
Apoyo entre mujeres en el trabajo	
Toma de decisiones en el trabajo	
Participación política en el trabajo	
Participación económica y poder de decisión en la unidad doméstica	
Control sobre los recursos económicos dentro de la unidad doméstica	
Reparto equitativo de trabajo doméstico	
Salud y bienestar (luz, agua, piso de concreto, televisión, radio, transporte, correo, internet)	

Anexo 2. Guía de entrevista sobre capacitación laboral para mujeres dedicadas a las actividades tradicionales, como la elaboración de conservas de frutas y panadería.



Colegio de
Postgraduados

Objetivo: Constatar como la capacitación laboral de las mujeres, en los proyectos productivos de conservas, panadería y ecoturismo, contribuye al aumento de ingresos económicos de las familias de San Antonio Cuajimoloyas.

1. ¿Qué actividad realiza en el proyecto de elaboración de conservas y panadería?
2. ¿Cuántas horas al día le dedica a esta actividad?
3. ¿Cuánto tiempo lleva realizando esta actividad?
4. ¿Quién le enseñó?
5. ¿Ha recibido alguna capacitación?
6. ¿Está certificada para realizar esta actividad?
7. ¿Le interesa certificarse?, ¿por qué?
8. ¿Por qué decidió integrarse a esta actividad?
9. ¿Cómo aprendió a hacer esta actividad?
10. ¿Quiénes son los principales consumidores de sus productos?
11. ¿Tiene algún día de descanso?
12. ¿Cuándo no se dedica a esta actividad, qué actividades realiza?

Anexo 3. Guía de entrevista sobre empoderamiento para mujeres dedicadas a las actividades tradicionales, como la elaboración de conservas de frutas y panadería.



Colegio de
Postgraduados

Objetivo: Explicar cómo las políticas de igualdad de género, la mayor empleabilidad y el incremento de ingresos en el sector turístico, incrementan el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas.

1. ¿Cuál es la imagen que tiene de sí misma?
2. ¿Qué significado tiene para usted realizar esta actividad?
3. ¿Le gusta formar parte de este grupo de mujeres?, ¿por qué?
4. ¿A qué destina el dinero que genera por esta actividad?
5. ¿Esta actividad, le permite realizar viajes?, ¿de qué tipo?
6. ¿Quién toma las decisiones dentro del grupo?
7. ¿Cómo se organizan para trabajar?
8. Dentro de su hogar ¿qué actividades realiza?
9. ¿Quién toma las decisiones respecto a sus hijos e hijas?
10. ¿Qué actividades realizan sus hijos dentro de su casa?
11. ¿Quién aporta la mayor cantidad de dinero para el sustento de su hogar?
12. ¿Quién toma las decisiones importantes dentro de su casa?
13. ¿Considera que su vida cambió a partir de que ingresa a este empleo?, ¿cómo?
14. ¿Tuvo obstáculos cuando decidió dedicarse a esta actividad?, ¿cuáles?
15. ¿Tuvo algún conflicto en su hogar o con su pareja al incorporarse a esta actividad?
16. ¿Cuándo usted trabaja, realizando las conservas y las artesanías, alguien la apoya en casa?

Anexo 4. Guía de entrevista para mujeres jóvenes que trabajen en ecoturismo



Colegio de
Postgraduados

Objetivo: Identificar como la certificación de competencias laborales en el sector turístico y de conservas de frutas ofrece mayor posibilidad de empleabilidad a las mujeres de San Antonio Cuajimoloyas.

1. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en ese puesto?
2. ¿Qué actividades realizas principalmente?
3. ¿Cuántas horas trabajas al día?
4. ¿A qué destinas el dinero que ganas en este trabajo?
5. ¿Recibes algún trato diferente por ser mujer?
6. ¿Qué opinas sobre el turismo en tu comunidad?
7. ¿Qué actividades realizas en tu casa?
8. ¿Has recibido capacitación en su trabajo?
9. ¿Cuentas con alguna certificación?
10. ¿Conoces algún estándar de certificación?, ¿cuáles?
11. ¿Le interesaría certificarse en algún estándar?, ¿cuál?, ¿por qué?
12. ¿Consideras que existen diferencias entre tú como mujer y tus compañeros hombres?

Anexo 5. Guía de Entrevista para hombres que trabajan en Ecoturismo



Colegio de
Postgraduados

Objetivo: Constatar como la capacitación laboral de las mujeres en los proyectos productivos de conservas, panadería y ecoturismo contribuyen al aumento de ingresos económicos de las familias de San Antonio Cuajimuloyas.

1. ¿Cuál es su ocupación principal en el proyecto de Ecoturismo?
2. ¿Cuántas horas trabaja al día?
3. ¿Qué actividades realiza principalmente?
4. ¿Cuánto tiempo lleva en este empleo?
5. ¿Ha recibido alguna capacitación o certificación para realizar dicha actividad? Si, ¿cuáles?
6. ¿Le gusta?, ¿por qué?
7. ¿En qué temporada tiene más trabajo?
8. ¿Qué piensa del turismo en su comunidad?
9. ¿En qué época del año reciben a más turistas?
10. ¿Cuál es su opinión respecto a que las mujeres trabajen en el turismo?
11. ¿Qué actividades realiza en su casa?
12. ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?
13. ¿Ingiere bebidas alcohólicas?, ¿con que frecuencia?

Anexo 6. Guía de entrevista para mujeres que trabajan en comedores



Colegio de
Postgraduados

Objetivo: Explicar cómo las políticas de igualdad de género, la mayor empleabilidad y el incremento de ingresos en el sector turístico, incrementan el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas.

1. ¿Qué actividades realiza en el comedor?
2. ¿Cuántas horas dedica al día en estas actividades?
3. ¿Qué uso le da al dinero que gana con estas actividades?
4. ¿Qué labores realiza en su hogar?
5. ¿Quiénes son sus principales clientes?
6. ¿Qué opina del turismo en su comunidad?
7. ¿Tiene algún día de descanso?
8. ¿Cómo surge la idea de abrir el comedor?
9. ¿Qué tipo de comida ofrece en el comedor?
10. ¿En qué época del año tienen mayor número de visitantes?
11. ¿Considera que su vida ha cambiado desde que se incorporó a esta actividad?
12. ¿Qué actividades realizaba antes de incorporarse al comedor?
13. ¿Qué actividades realiza en su tiempo libre?
14. ¿Recibe algún apoyo en su hogar mientras usted realiza este trabajo?

Anexo 7. Guía de entrevista para mujeres dedicadas a la medicina tradicional



Colegio de
Postgraduados

Objetivo: Explicar cómo las políticas de igualdad de género, la mayor empleabilidad y el incremento de ingresos en el sector turístico, incrementan el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas.

1. ¿Qué servicios de medicina tradicional ofrece?
2. ¿Cuáles son las actividades que realiza principalmente?
3. ¿Cuánto tiempo lleva realizando esta actividad?
4. ¿Quién le enseñó lo que sabe?
5. ¿Quiénes son los principales consumidores de este servicio?
6. ¿Qué opina del turismo en su comunidad?
7. ¿Cuánto tiempo dedica por día a esta actividad?
8. ¿Existen en la comunidad hombres que sepan de medicina tradicional?
9. ¿Tiene planes para mejorar el servicio o cambiarlo?
10. ¿Ha recibido alguna capacitación sobre esta actividad?
11. ¿Se ha certificado sobre esta actividad?, ¿por qué?
12. ¿A que dedica los ingresos que genera por dicha actividad?
13. ¿Cambió algún aspecto de su vida al incorporarse en dicha actividad?
14. ¿Cuenta con el apoyo de su pareja para realizar esta actividad?
15. ¿Qué actividades realiza en su casa?

Anexo 8. Guía de entrevista para mujeres que participan en la feria del hongo



Colegio de
Postgraduados

Objetivo: Identificar como la certificación de competencias laborales en el sector turístico y de conservas de frutas ofrece mayor posibilidad de empleabilidad a las mujeres de San Antonio Cuajimoloyas.

1. ¿Cuántos años ha participado en la feria del hongo?
2. ¿En qué fechas se lleva a cabo la feria?
3. ¿Qué actividades desempeña en la feria?
4. ¿Cuánto tiempo le dedica a estas actividades?
5. ¿Recibe alguna remuneración económica por su participación en la feria del hongo?
6. ¿A qué destina el dinero que gana en esta actividad?
7. ¿Existe una mayor participación de hombres que mujeres en la feria?, ¿a qué considera que se debe?
8. ¿Qué opina del turismo en su comunidad?
9. ¿Considera que mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades para participar en la feria?, ¿por qué?

Anexo 9. Guía de entrevista para Encargado de la Oficina de Turismo



Colegio de
Postgraduados

Objetivo: Constatar como la capacitación laboral de las mujeres en los proyectos productivos de conservas, panadería y ecoturismo contribuye al aumento de ingresos económicos de las familias de San Antonio Cuajimoloyas.

1. ¿Es usted originario de la comunidad?
2. ¿Qué puesto ocupa en la empresa?
3. ¿Cuánto tiempo lleva en ese puesto?
4. ¿Qué actividades realiza en este puesto?
5. ¿Qué opinión tiene acerca del turismo en esta comunidad?
6. ¿Cómo han recibido al turismo las personas de la comunidad?
7. ¿Cuáles son los servicios turísticos que ofrece y quien está a cargo de estos?
8. ¿Existen programas específicos para las mujeres que fomenten el turismo en la comunidad?
9. ¿Existen actividades de trabajo que sean específicas para hombres?
10. ¿Reciben apoyo del Gobierno?
11. ¿Conoce las certificaciones en competencias laborales EC0138 Y EC0729?, ¿qué opina de ellas?

Anexo 10. Guía de entrevista para el Representante de la comunidad



Colegio de
Postgraduados

Objetivo: Constatar como la capacitación laboral de las mujeres en los proyectos productivos de conservas, panadería y ecoturismo contribuye al aumento de ingresos económicos de las familias de San Antonio Cuajimoloyas.

1. Puesto en el que se desempeña
2. ¿En qué año deciden apostar por el turismo en las comunidades?
3. ¿Considera que el turismo es algo bueno o malo?, ¿por qué?
4. ¿Tienen proyectos turísticos específicos para la comunidad de San Antonio Cuajimoloyas?
5. ¿considera que el turismo genera empleo para la comunidad?
6. ¿Quiénes se benefician más con el turismo, los hombres o las mujeres?, ¿por qué?
7. ¿Los proyectos turísticos toman en cuenta a la comunidad?
8. ¿Cómo apoyan al grupo de mujeres que realizan conservas de frutas y panadería?
9. ¿Qué piensa de los grupos de mujeres que se organizan para trabajar?
10. ¿Existen acciones específicas para el desarrollo de las mujeres?

Anexo 11. Guía de Entrevista para la Representante de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña



Objetivo General: Reconocer cómo las políticas de igualdad de género y el turismo rural, a través de la incorporación de las mujeres en proyectos productivos y la certificación de competencias laborales, promueven el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas

1. Puesto que ocupa en la SMO.
2. Sabemos que Oaxaca es un estado con mucha población en condiciones de marginación, ¿implementan proyectos para mujeres en cuestiones de turismo en comunidades rurales?
3. ¿Cómo la SMO apoya a las mujeres rurales de Oaxaca?
4. ¿Existen Programas por parte de la SMO que apoyen o capaciten a las mujeres rurales?, ¿en qué?
5. ¿Cuál considera que es la mejor estrategia para lograr equidad de género entre las mujeres y hombres de las comunidades de Oaxaca?

Anexo 12. Guía de Entrevista para el/la Representante de Sector



Objetivo General: Reconocer cómo las políticas de igualdad de género y el turismo rural, a través de la incorporación de las mujeres en proyectos productivos y la certificación de competencias laborales, promueven el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas

1. Puesto que ocupa dentro de Sector
2. De acuerdo con Plan Nacional de Desarrollo y Política Nacional Turística 2013-2018 en el objetivo 2, estrategia 2.4: Impulsar la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, ¿qué acciones se están llevando a cabo para el cumplimiento de este objetivo?
3. ¿Cómo Sector apoya a los y las prestadoras de servicios turísticos en su profesionalización?
4. ¿Considera que la certificación en cuestiones turísticas es importante y necesaria?, ¿por qué?
5. ¿En el ámbito del turismo rural, cómo se impulsa la profesionalización en Oaxaca?
6. ¿En las políticas de turismo existen estrategias y acciones con perspectiva de género?, ¿por qué?
7. ¿Existen programas dirigidos al turismo rural?
8. ¿Qué certificaciones ofrece sector?, ¿a quién van dirigidas?
9. ¿Qué acciones realiza Sector para que el turismo sea una actividad incluyente, de hombres y mujeres?

Anexo 13. Guía de entrevista para representante de CDI



Objetivo General: Reconocer cómo las políticas de igualdad de género y el turismo rural, a través de la incorporación de las mujeres en proyectos productivos y la certificación de competencias laborales, promueven el desarrollo rural y el empoderamiento de las mujeres en la dimensión personal, familiar y comunitaria en San Antonio Cuajimoloyas.

1. Puesto que ocupa en la CDI
2. ¿Cuánto tiempo lleva en ese puesto?
3. ¿Qué actividades realiza?
4. ¿La CDI apoya proyectos productivos de turismo?
5. ¿Existen programas de apoyo para las mujeres rurales?, ¿cuáles?
6. ¿Qué dificultades tienen las personas de las comunidades rurales para acceder a los financiamientos?
7. ¿Qué tipo de capacitaciones brindan a las personas de las comunidades rurales?
8. ¿Existen capacitaciones dirigidas a mujeres?, ¿cuáles?
9. ¿Qué opina de la certificación laboral en competencias?

Anexo 14. Programa del taller de alineación sobre competencias laborales



Colegio de
Postgraduados

Objetivo: Verificar si los grupos de mujeres dedicados a las conservas de frutas cumplen con los requisitos para lograr la certificación por competencias en el estándar EC0138 “Envasado de conservas alimenticias”.

Actividad	Descripción
1. Presentación de la Investigadora	La investigadora se presentó y explicó el propósito de la investigación.
2. ¿Qué es el estándar?	La investigadora preguntó si conocen alguna certificación y si les interesa. Ambos grupos sabían poco sobre la certificación y si están interesadas.
3. ¿Cuáles son los beneficios del estándar?	La investigadora explicó a ambos grupos cuáles son los beneficios de obtener una certificación.
4. Revisión de los requisitos	Mientras ambos grupos trabajaban en la elaboración de sus productos, la investigadora preguntaba de acuerdo con lo que se pide en el estándar para ver qué se cumple y qué no se cumple. La investigadora se apoyó de la observación participante.
5. Resultado	Al final, la investigadora comentó qué elementos del estándar no se cumplían.

Anexo 15. Estándar de competencia EC0138 Envasado de conservas alimenticias

I.- Datos Generales Código: Título:
 EC0138 Envasado de conservas alimenticias

Propósito del Estándar de Competencia:

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en las funciones de envasado, dosificado y cerrado de conservas alimenticias, destacando aspectos de calidad en las diferentes etapas de la operación que permitan garantizar que el producto se encuentra dentro de especificaciones y que se envasó en el ámbito de seguridad e higiene establecido por la empresa. Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en el Estándar de Competencia (EC).

Descripción del Estándar de Competencia:

Es referente a todas las actividades y procesos que se llevan a cabo durante el proceso de envasado de conservas alimenticias, considerando el acondicionamiento del equipo, el envase y las conservas alimenticias, llevando a cabo el proceso de llenado de los envases con las conservas alimenticias y realizando el cerrado del envase junto con la verificación final.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Comité de Gestión por Competencia que lo desarrolló:

Conservas Alimenticias

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

10/06/2011

Periodo de revisión/actualización del EC:

5 años.

Fecha de publicación en el D.O.F:

25/08/2011

Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:

5 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo al Catálogo Nacional de Ocupaciones:

Módulo/Grupo Ocupacional

No hay referente en el CNO

Ocupaciones asociadas:

No hay referente en el CNO

Ocupaciones no contenidas en el Catálogo Nacional de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC:

Operador de equipo de envasado de conservas alimenticias

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector:

31 Industrias manufactureras

Subsector:

311 Industria alimentaria

Rama:

3114 Conservación de frutas, verduras y alimentos preparados Subrama:

31142 Conservación de frutas, verduras y alimentos preparados por procesos distintos a la congelación Clase:

311422 Conservación de frutas y verduras por procesos distintos a la congelación y la deshidratación EE.UU.

311423 Conservación de guisos por procesos distintos a la congelación MÉX.

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Empresas e Instituciones participantes en el desarrollo del EC

Cámara Nacional de la Industria de las Conservas Alimenticias

Conservas La Costeña, S.A. de C.V.

Sabormex, S.A. de C.V.

Duración estimada de la evaluación

2 horas en gabinete y 7 horas en campo, totalizando 9 horas

Referencias de Información Manuales de procedimientos para acondicionar envases, Manual, Empresas de manufactura de conservas alimenticias

Manuales de procedimientos para acondicionar equipos de llenado, Manual, Empresas de manufactura de conservas alimenticias Manuales de procedimientos para acondicionar productos a envasar, Manual, Empresas de manufactura de conservas alimenticias

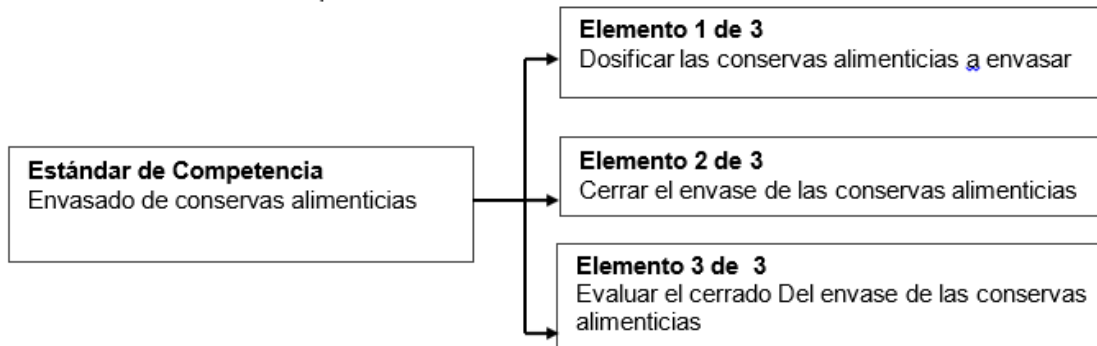
Manuales de procedimientos para acondicionar equipos de cerrado, Manual, Empresas de manufactura de conservas alimenticias

Manuales de procedimientos para operar equipos de llenado, Manual, Empresas de manufactura de conservas alimenticias

Manuales de procedimientos para operar equipos de cerrado, Manual, Empresas de manufactura de conservas alimenticias

Manual de buenas prácticas de manufactura, Manual, Empresas de manufactura de conservas alimenticias

II.- Perfil del Estándar de Competencia



III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia de 3	Código	Título
	E0526	Dosificar las conservas alimenticias a envasar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Acondiciona el envase para las conservas alimenticias:

- Manipulando el envase de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Verificando visualmente que el envase corresponda con el producto a envasar;
- Despaletizando el envase de acuerdo a la orden de producción;
- Desenrollando el envase de acuerdo a la orden de producción;
- Desempacando el envase de acuerdo a la orden de producción;
- Alimentando el equipo de envasado con el envase de acuerdo a la orden de producción;
- Alimentando el equipo de envasado con el envase de acuerdo al manual de operación del equipo;
- Y,
- Retirando el envase que no cumpla con las especificaciones de calidad / tipo establecidas por la empresa.

2. Acondiciona el equipo de envasado de las conservas alimenticias:

- Verificando que el servicio auxiliar de agua funciona de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;

- Verificando que el servicio auxiliar de agua funciona antes de operar el equipo;
- Verificando que el servicio auxiliar de aire funciona de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Verificando que el servicio auxiliar de aire funciona antes de operar el equipo;
- Verificando que el servicio auxiliar de vapor funciona de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Verificando que el servicio auxiliar de vapor funciona antes de operar el equipo;
- Verificando que el servicio auxiliar de electricidad funciona de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Verificando que el servicio auxiliar de electricidad funciona antes de operar el equipo;
- Limpiando el equipo de envasado de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Limpiando el equipo de envasado antes de operarlo;
- Sanitizando/esterilizando el equipo de envasado de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Sanitizando/esterilizando el equipo de envasado antes de operarlo; y,
- Verificando que los parámetros de operación del equipo de envasado correspondan a la orden de producción que se va a llevar a cabo.

3. Acondiciona las conservas alimenticias a envasar:

- Identificando el producto a envasar, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Verificando las condiciones del producto a envasar, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa; y,
- Reportando cualquier anomalía en el producto a envasar, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.

4. Llena el envase con las conservas alimenticias:

- Llevando a cabo el proceso de llenado de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Manteniendo los parámetros de llenado del envase con el producto dentro de los límites de control establecidos por la empresa;
- Controlando el reporte de producción de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Controlando el envase de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Controlando las condiciones de la temperatura del producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Controlando la humedad del producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Controlando el llenado del envase con el producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Controlando la cantidad de producto en cada envase de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Controlando el espacio de cabeza de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa; y,
- Reportando las desviaciones en el proceso de llenado del envase con el producto, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El envase acondicionado para las conservas alimenticias:

- Corresponde al producto a envasar de acuerdo a la orden de producción;
- Está íntegro para su llenado de acuerdo a las especificaciones de la empresa; y,
- Está limpio y sin cuerpos extraños visibles.

2. El reporte de rechazo/merma de envase para las conservas alimenticias elaborado:

- Contiene el número de línea de envasado;
- Especifica la fecha de producción;
- Especifica el turno de trabajo;
- Especifica el nombre del operador que llena el reporte;
- Contiene la firma del operador que llena el reporte; y,
- Especifica el número de envases de rechazo/merma.

3. El equipo de envasado de las conservas alimenticias acondicionado:

- Cuenta con el servicio auxiliar de agua de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Cuenta con el servicio auxiliar de aire de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Cuenta con el servicio auxiliar de vapor de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Cuenta con el servicio auxiliar de electricidad de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Se encuentra limpio de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Se encuentra sanitizado/esterilizado de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa; y,
- Está funcionando de acuerdo a especificaciones de la orden de producción de la empresa.

4. El reporte de las desviaciones del acondicionamiento del equipo de envasado de las conservas alimenticias elaborado:

- Contiene el número de línea de envasado;
- Especifica la fecha de producción;
- Especifica el turno de trabajo;
- Especifica el nombre del operador que llena el reporte;
- Contiene la firma del operador que llena el reporte; y,
- Especifica las desviaciones ocurridas durante el turno de trabajo.

5. Las conservas alimenticias acondicionadas:

- Mantienen el sabor de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa;
- Mantienen el color de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa;
- Mantienen la textura de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa;
- Mantienen el aroma de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa;
- Mantienen la temperatura de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa;
- Mantienen la consistencia de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa;
- Mantienen la viscosidad de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa;
- Mantienen la humedad de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa;
- Mantienen el peso de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa;
- Mantienen el volumen de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.

6. El reporte de desviaciones en el acondicionamiento de las conservas alimenticias elaborado:

- Contiene el número de línea de envasado;
- Especifica la fecha de producción;
- Especifica el turno de trabajo;

- Especifica el nombre del operador que llena el reporte; y,
- Especifica las desviaciones ocurridas durante el turno de trabajo.

7. El envase con las conservas alimenticias llenado:

- Contiene la cantidad de producto de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa;
- Mantiene el espacio de cabeza de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa;
- Mantiene la temperatura de las conservas alimenticias de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa; y,
- Mantiene la humedad de las conservas alimenticias de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa.

8. El reporte de producción de las conservas alimenticias elaborado:

- Contiene el número de línea de envasado;
- Especifica la fecha de producción;
- Especifica el turno de trabajo;
- Especifica el nombre del operador que llena el reporte;
- Contiene la firma del operador que llena el reporte; y,
- Especifica el número de unidades producidas durante el turno de trabajo.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
Causas y consecuencias de las Buenas Prácticas de Manufactura que se aplican durante el acondicionamiento del envase para el llenado del producto, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.	Aplicación
Causas y consecuencias de seguir las instrucciones para el acondicionamiento del envase para el llenado del producto, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.	Aplicación
Causas y consecuencias del llenado del reporte de rechazo/merma del envase para el llenado del producto, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.	Aplicación
Causas y consecuencias de aplicar adecuadamente los métodos de lavado y sanitizado/esterilizado del equipo de llenado del producto, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.	Aplicación
Causas y consecuencias de la adecuada utilización de los materiales y herramientas	Aplicación

requeridos durante las actividades del acondicionamiento del equipo de llenado del producto, de acuerdo a los procedimientos de producción/operación establecidos por la empresa.

Causas y consecuencias de la adecuada aplicación de los sistemas y métodos de trabajo seguro durante el acondicionamiento del equipo de llenado del producto, establecidos por la empresa. Aplicación

Causas y consecuencias del llenado del reporte de las desviaciones del acondicionamiento del equipo de envasado del producto, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa. Aplicación

Causas y consecuencias de las Buenas Prácticas de Manufactura que se aplican durante el acondicionamiento del producto, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa. Aplicación

Causas y consecuencias de la falta de inocuidad al acondicionar el producto a envasar. Aplicación

Causas y consecuencias de los riesgos físicos (piedras/ lazos / vidrios / metales) al acondicionar el producto a envasar. Aplicación

Causas y consecuencias de los riesgos químicos (plaguicidas / fertilizantes / aceites industriales / detergentes / pinturas) al acondicionar el producto a envasar. Aplicación

Causas y consecuencias de los riesgos microbiológicos (bacterias / enzima / hongos / levaduras / protozoariosamibas) al acondicionar el producto a envasar. Aplicación

Causas y consecuencias de aplicar los procedimientos de cocimiento/escaldado de acuerdo a lo establecido por la empresa. Aplicación

Causas y consecuencias del llenado del reporte de las desviaciones en el acondicionamiento del producto, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa. Aplicación

Causas y consecuencias de aplicar el procedimiento de llenado del envase con el producto, de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa. Aplicación

Causas y consecuencias de aplicar el procedimiento para mantener en funcionamiento el equipo de envasado durante el proceso de llenado del producto de acuerdo a las especificaciones de producción de la empresa. Aplicación

Causas y consecuencias del llenado del reporte de producción, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa. Aplicación

ACTITUDES / HÁBITOS / VALORES

1. Responsabilidad: La manera en que aplica las Buenas Prácticas de Manufactura en todas las actividades que desempeña, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.

GLOSARIO

Envase: Recipiente que puede estar fabricado en una gran cantidad de materiales y que sirve para contener, conservar, proteger, manipular, distribuir y presentar mercancías en cualquier fase de su proceso productivo, de distribución o venta.

Despaletizar: Desarreglo o retiro de mercancía colocada previamente sobre pallets o tarimas, que puede efectuarse de forma manual, semiautomática o automática

Desenrollar: Acción de extender lo que está arrollado, deshacer un rollo.

Desempacar: Deshacer las pacas o envoltorios en los que van las mercancías.

Buenas Prácticas de Manufactura (BPM): Conjunto de normas y lineamientos aplicables a plantas donde se preparan y procesan alimentos, estas son una herramienta básica

para la obtención de productos seguros, sanos, saludables e inocuos para el consumo humano, que se centralizan en una fabricación uniforme y controlada, así como en la higiene y forma de manipulación.

Limpiar: Sanitizar:	Eliminar la suciedad de una cosa, purificar. Proceso por el cual se controla el desarrollo y reproducción de microorganismos patógenos del medio ambiente, mediante métodos físicos, tales como el calor o las radiaciones, y químicos.
Esterilizar:	Término absoluto que implica pérdida de la viabilidad o eliminación de todos los microorganismos contenidos en un objeto o sustancia, acondicionado de tal modo que impida su posterior contaminación y aumente la vida útil de los alimentos.
Servicios auxiliares:	Infraestructura con que se cuenta para la realización de un proceso productivo. Considérese instalaciones de aire, gas, agua y energía eléctrica, entre otros.
Envase integro:	Recipiente que cumple con las especificaciones establecidas para su uso.
Envase acondicionado:	Proceso que se aplica a un recipiente para dejarlo en condiciones para ser utilizado en un proceso. Entre otros, el lavado, desinfectado, inyectado de vapor y el enjuagado.
Merma:	Pérdida o reducción de un cierto número de mercancías inherentes al proceso, que conlleva a la disminución del rendimiento y a un gasto económico.
Espacio de cabeza:	Zona libre que queda entre el producto envasado y la tapa superior del envase.
Acondicionar el envase:	Preparado del envase para incorporar el producto.
Desviaciones del envase:	Defectos presentes en el envase que no le permiten estar en los límites establecidos (especificaciones) para ser utilizado.
Ensamblar el equipo:	Unir, juntar las piezas de un dispositivo.

Cocimiento: Operación culinaria que se sirve del calor para que un alimento sea más sabroso, apetecible y digerible, favoreciendo también su conservación.

Escaldado: Es una técnica culinaria consistente en la cocción de los alimentos en agua o líquido hirviendo durante un periodo breve de tiempo (entre 10 y 30 segundos). Suele tener el objetivo de ablandar un alimento, inactivar algunas enzimas o hacer más fácil su posterior pelado.

Pinchado: Introducir una punta en un cuerpo poroso.

Turno: Orden por el que se suceden las personas en una actividad o para recibir o ser objeto de cierta acción. División de la jornada de trabajo de veinticuatro horas en períodos de trabajo. Conjunto de los obreros o empleados que trabajan al mismo tiempo en una empresa.

Condiciones de las conservas alimenticias: Parámetros que se deben cuidar para mantener en condiciones óptimas los productos.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

Situación Emergente: Ruptura de envase y derramamiento del producto en el área de envasado

Respuesta Esperada: Detener la línea de producción y asegurar que el área y equipo de envasado estén limpios. Retirar cinco envases antes y después del envase roto. Reportar la contingencia al supervisor.

Referencia 2 de 3

Código

Título

E0527

Cerrar el envase de las conservas alimenticias

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Acondiciona el equipo de cerrado del envase de las conservas alimenticias:

- Limpiando el equipo de cerrado antes de operarlo, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Sanitizando/esterilizando el equipo de cerrado antes de operarlo, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Reportando cualquier anomalía que se presente durante el proceso de cerrado del envase del producto, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.
- Verificando los servicios auxiliares de agua antes de operar el equipo y de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa;
- Verificando los servicios auxiliares de aire antes de operar el equipo y de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa;
- Verificando los servicios auxiliares de vapor antes de operar el equipo y de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa; y,
- Verificando los servicios auxiliares de electricidad antes de operar el equipo y de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.

2. Mantiene las condiciones del proceso de cerrado del envase de las conservas alimenticias:

- Operando el equipo de cerrado de acuerdo a los parámetros establecidos en las ordenes de producción;
- Siguiendo las instrucciones de operación del equipo de acuerdo al manual del equipo correspondiente;
- Alimentando el equipo con el material para el cerrado del envase, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la orden de producción;
- Verificando que el torque de cerrado del envase se mantiene dentro de los límites establecidos en los procedimientos de la empresa;
- Verificando que el código de cerrado impreso en el envase corresponde a lo establecido en la orden de producción;
- Verificando que el código impreso en el cerrado del envase sea legible;
- Verificando que la temperatura del producto se mantiene dentro de los límites establecidos en los procedimientos de la empresa;
- Verificando que la presión del equipo de cerrado se mantiene dentro de los límites establecidos en los procedimientos de la empresa;
- Reportando las desviaciones en el cerrado del envase de acuerdo a los lineamientos establecidos por la empresa; y,
- Realizando los cartigramas de acuerdo a los lineamientos establecidos por la empresa.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El equipo de cerrado del envase de las conservas alimenticias acondicionado:

- Se mantiene en funcionamiento;
- Mantiene los parámetros de operación establecidos en la orden de producción y en las especificaciones de la empresa, durante el proceso de cerrado del envase de las conservas alimenticias;
- Mantiene los límites de control de acuerdo a los parámetros establecidos en la orden de producción;
- Mantiene las tablas de condiciones de operación referentes a la temperatura de acuerdo a los parámetros de operación correspondientes;
- Mantiene las tablas de condiciones de operación referentes a la presión de acuerdo a los parámetros de operación correspondientes;
- Mantiene las tablas de condiciones de operación referentes al tiempo de acuerdo a los parámetros de operación correspondientes; y,
- Mantiene las tablas de condiciones de operación referentes al flujo de acuerdo a los parámetros de operación correspondientes.

2. El envase cerrado:

- Se mantiene sin fugas;
- Se mantiene integro; y,
- Mantiene legible el código de cerrado impreso.

3. El reporte de producción del cerrado del envase de las conservas alimenticias elaborado:

- Contiene el número de línea de envasado;
- Especifica la fecha de producción;
- Especifica el turno de trabajo;
- Especifica el nombre del operador que llena el reporte;
- Contiene la firma del operador que llena el reporte;
- Especifica el número de unidades producidas durante el turno de trabajo;
- Especifica las desviaciones ocurridas durante el proceso de cerrado del envase; y,
- Contiene los cartigramas de las tablas de condiciones de operación.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

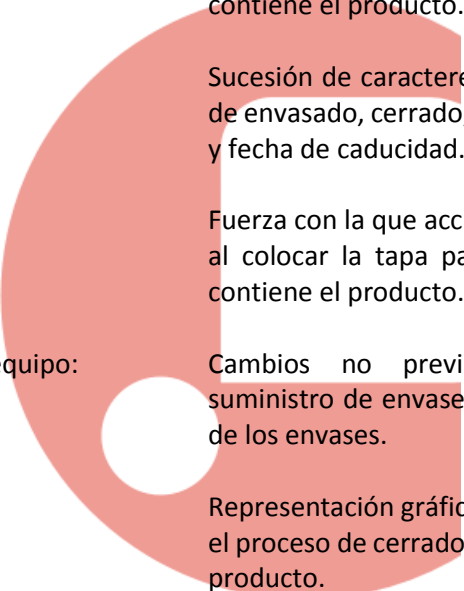
Procedimiento de sanitizado/esterilizado del equipo de cerrado del envase del producto. Aplicación

Procedimiento de limpiado del equipo de cerrado del envase del producto. Aplicación

Los procedimientos de producción de la empresa. Aplicación

Los procedimientos de operación del equipo de cerrado del envase. Aplicación

GLOSARIO



Torque de cerrado:	Presión con la que cierra la tapa del envase que contiene el producto.
Código de cerrado:	Sucesión de caracteres que especifica: la línea de envasado, cerrado, turno fecha de envasado y fecha de caducidad.
Presión del equipo de cerrado:	Fuerza con la que acciona el equipo de cerrado al colocar la tapa para cerrar el envase que contiene el producto.
Desviaciones en el cerrado del equipo:	Cambios no previstos ocurridos en el suministro de envases o tapas para el cerrado de los envases.
Cartigramas:	Representación gráfica de los pasos a seguir en el proceso de cerrado de los envases llenos con producto.

Referencia de 3	Código	Título
	E0528	Evaluar el cerrado del envase de las conservas alimenticias

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Evalúa visualmente el cerrado del envase de las conservas alimenticias:

- Detectando las fugas en el cierre del envase;
- Identificando las tapas desfasadas de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Separando las tapas desfasadas de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Identificando las tapas dobles de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Separando las tapas dobles de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Identificando los envases llenos y cerrados que presenten malformaciones de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Separando los envases llenos y cerrados que presenten malformaciones de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Identificando los envases llenos y cerrados que presenten deformaciones de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Separando los envases llenos y cerrados que presenten deformaciones de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Verificando la integridad de los envases llenos y cerrados de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Separando los envases llenos no íntegros; y,
- Reportando cualquier anomalía que ocurra durante la evaluación visual del cerrado del envase del producto, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.

2. Evalúa manualmente el cerrado del envase de las conservas alimenticias:

- Verificando el sellado longitudinal del envase lleno y cerrado del producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Verificando el sellado transversal del envase lleno y cerrado del producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Verificando el traslape del envase lleno y cerrado del producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Verificando el torque del envase lleno y cerrado del producto de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa; y,
- Reportando cualquier anomalía que ocurra durante la evaluación manual del cerrado del envase del producto, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El envase lleno, cerrado y evaluado visualmente:

- No presenta fugas en el cierre;
- No presenta tapas desfasadas;
- No presenta tapas dobles;
- No presenta malformaciones;
- No presenta deformaciones; y,
- Está íntegro.

2. El envase lleno, cerrado y evaluado manualmente:

- Está sellado longitudinalmente, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Está sellado transversalmente, de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa;
- Tiene el traslape de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa; y,
- Tiene el torque de acuerdo al procedimiento establecido por la empresa.

3. El reporte de desviaciones ocurridas al evaluar el cerrado del envase de las conservas alimenticias elaborado:

- Contiene el número de línea de envasado;
- Especifica la fecha de producción;
- Especifica el turno de trabajo;
- Especifica el nombre del operador que llena el reporte;
- Contiene la firma del operador que llena el reporte;
- Especifica el número de unidades producidas durante el turno de trabajo;
- Especifica las desviaciones ocurridas durante el proceso de evaluación del cerrado del envase; y,
- Contiene los cartigramas de las tablas de condiciones de operación.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
Las características tecnológicas de la Aplicación evaluación visual y manual del cerrado del envase del producto.	
Buenas Prácticas de Manufactura aplicables a la evaluación visual y manual del cerrado del envase del producto.	Aplicación
GLOSARIO	
Fugas en el cierre del envase:	Derramamiento del producto durante el cierre del envase lleno con producto.
Tapas desfasadas:	Tapas que pierden la sincronización de alimentación durante el cerrado de los envases llenos con producto.
Tapas dobles:	Tapas duplicadas o encimadas una en otra durante el proceso de cerrado de los envases llenos con producto.

Envases con malformaciones:	Envases que presentan irregularidades en su estructura desde su origen.
Envases con deformaciones:	Envases que sufren alguna alteración en su estructura durante el proceso de alimentación o llenado con producto durante el proceso de cerrado.
Cerrado longitudinal:	Acción de cerrado el envase a lo largo del mismo.
Cerrado transversal:	Acción de cerrado del envase en forma horizontal.
Traslape:	Proceso de ajuste y cierre de la tapa de un envase metálico/bote, acción de sellar la tapa de cierre del bote con las orillas del mismo.

